

Memoria para la paz

Relatos desde Chocó



CIVP

Comisión Interétnica de la Verdad de la Región del Pacífico - CIVP

PROYECTO “LAS COMUNIDADES ÉTNICAS DEL CHOCÓ CONSTRUYEN PAZ DESDE LA MEMORIA”

Financiado por el Gobierno Vasco, quien no es responsable del contenido aquí expuesto.

Entidad de Cooperación: MUNDUBAT

Investigadores:

Jesús Alfonso Flórez López, Nubia Ximena Salamanca Rozo

Semillero de Investigación:

Cultura, Paz y Posconflicto de la UNICLARETIANA

Docente coordinador del Semillero:

Carlos Andrés Flórez Rojas

Estudiantes:

Yesely Rodríguez Serna, Yíneith Natalia Bejarano Rentería, Sandra Milena Rivas Córdoba, Elizabeth Montoya Giraldo.

Comité Operativo del Proyecto:

Yuly Cecilia Palacio Blandón, Kely Orlanys Mosquera Maturana, Ivón Mercedes Caicedo Perea, Jesús Albeiro Parra Solís

Comité Pedagógico del Proyecto:

José Óscar Córdoba Lizcano, UNICLARETIANA
Beatriz Gil, MUNDUBAT
Jesús Alfonso Flórez López, Centro de Estudios Étnicos
Luis Carlos Hinojosa Moreno, Pastoral Social Diócesis de Quibdó
Luis Armando Valencia, PROCLADE
Abid Manuel Romaña Mena, FISCH

COMISIÓN INTERÉTNICA DE LA VERDAD DE LA REGIÓN DEL PACÍFICO – CIVP.

Secretaría Ejecutiva:

Leyner Palacio, Chocó
Dora Sepúlveda, Chocó
Plácido Bailarín, Chocó
Héctor Fabio Micolta, Valle
Orlando Pantoja, Cauca
José Deinis Obregón, Nariño

Equipo Técnico:

Caren Castro, investigadora de la CRPC
Yenny Ortiz Heredia, asesora jurídica del Centro de Estudios Étnicos
Nubia Salamanca, investigadora del Centro de Estudios Étnicos
Eric Javier Bejarano, investigador cooperante de AGEH
Adriel Ruiz, asesor metodológico
Adriana Arboleda, asesora jurídica
Ramiro Rodríguez, asesor jurídico
Jesús Alfonso Flórez López, coordinador de investigación

Equipo de Comunicación:

Camilo Alzate, Iliana Gutiérrez Pérez, María Victoria Mazuera

Acompañante Nacional:

Coordinación Regional del Pacífico – CRPC

Impulsan:

Alianza PACIPAZ
Coordinación Regional del Pacífico – CRPC

Diseño, diagramación e impresión:

Editores Publicidad • Tel. 448 1381
Medellín, Colombia

ISBN: en trámite

Tiraje: 000 ejemplares
Primera Edición, 2019

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación puede reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación, de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito del autor.

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la AVCD. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Comisión Interétnica de la Verdad de la Región del Pacífico – P y en modo alguno debe considerarse que se refleja la posición de la AVCD.

Contenido

Introducción	7
Capítulo uno: Subregión Alto y Medio Atrato	15
1.1. Relatos de violaciones a derechos humanos en la subregión	16
1.2. Daños e impactos ocasionados en el marco del conflicto armado en la subregión	32
1.3. Factores de daño en el territorio en la subregión	37
1.3.1. <i>Explotación minera</i>	37
1.3.2. <i>Extracción de madera</i>	44
1.3.3. <i>Narcotráfico y cultivos de uso ilícito</i>	46
Capítulo dos: Subregión Bajo Atrato	51
2.1. Relatos de violaciones a derechos humanos en la subregión	52
2.2. Daños e impactos ocasionados en el marco del conflicto armado en la subregión	73
2.3. Factores de daño en el territorio en la subregión	76
2.3.1. Zona rural	76
2.3.1.1. <i>Agroindustria</i>	76
2.3.1.2. <i>Extracción de madera</i>	80
2.3.1.3. <i>Explotación minera</i>	86
2.3.1.4. <i>Narcotráfico</i>	88
2.3.1.5. <i>Conectividad Panamericana, Canal Atrato - Truandó</i>	91
2.3.2. Zona urbana	93

Capítulo tres: Subregión Baudó	99
3.1. Relatos de violaciones a derechos humanos en la subregión	100
3.2. Daños e impactos ocasionados en el marco del conflicto armado en la subregión	113
3.3. Factores de daño en el territorio en la subregión	117
3.3.1. <i>Narco tráfico</i>	117
3.3.2. <i>Cultivos de uso ilícito</i>	121
3.3.3. <i>Extracción de madera</i>	126
Capítulo cuatro: Subregión San Juan	129
4.1. Relatos de violaciones a derechos humanos en la subregión	130
4.2. Daños e impactos ocasionados en el marco del conflicto armado en la subregión	146
4.3. Factores de daño en el territorio en la subregión	150
4.3.1. <i>Extracción de madera</i>	151
4.3.2. <i>Explotación minera</i>	154
4.3.3. <i>Cultivos de uso ilícito - narco tráfico</i>	161
Capítulo cinco: Subregión Costa Pacífica	169
5.1. Casos de violaciones a derechos humanos en la subregión	170
5.2. Daños e impactos ocasionados en el marco del conflicto armado en la subregión	190
5.3. Factores de daño en el territorio en la subregión	195
5.3.1. <i>Narco tráfico</i>	195
Bibliografía	201

Introducción

“ La memoria de las víctimas es diversa en sus expresiones, en sus contenidos y en sus usos... En todas subyace una conciencia del agravio, pero sus sentidos responden por lo menos a dos muy diferentes tipos de apuestas de futuro. Para unos, la respuesta al agravio es una propuesta de sustitución del orden, es decir, la búsqueda de la supresión o transformación de las condiciones que llevaron a que pasara lo que pasó: es una memoria transformadora. Pero hay también memorias sin futuro, que toman la forma extrema de la venganza, la cual a fuerza de repetirse niega su posible superación. La venganza pensada en un escenario de odios colectivos acumulados equivale a un programa negativo: el exterminio de los reales o supuestos agresores. En efecto, la venganza parte de la negación de la controversia y de la posibilidad de coexistir con el adversario. Es la negación radical de la democracia.¹ ”

Las heridas abiertas que ha dejado el conflicto social y armado que padece Colombia se ven reflejadas en los rostros de mujeres, hombres, niños y niñas que, como en la región del Pacífico, señalan dolores, rabias, frustraciones y esperanzas.

En esta región de gran diversidad biológica y cultural, manifestada en los pueblos indígenas, en el pueblo

¹ Sánchez Gonzalo. Prólogo al texto *Basta Ya, Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá, 2013. Pág. 14-15

afrocolombiano y demás pobladores que se han integrado a la misma, se sigue apostando por la transformación del conflicto armado mediante el ejercicio del diálogo, la negociación, para seguir avanzando hacia el logro de una paz completa, la cual comienza en los últimos tiempos con el “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, firmado entre la otrora guerrilla de las FARC-EP y el Estado Colombiano.

Para el logro de este propósito las comunidades del Pacífico se han vinculado a las diversas estrategias, programas y proyectos que implican la implementación de dicho “Acuerdo de Paz”, como por ejemplo, la formulación de los “Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET”, la apertura de sus territorios para facilitar el proceso de reincorporación, la puesta en marcha del “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de no repetición”².

De manera particular se ha considerado necesario el aporte en el Esclarecimiento de la Verdad, por ello en ejercicio de su autonomía las autoridades étnicas han constituido la “Comisión Interétnica de la verdad de la Región del Pacífico - CIVP”, con el objeto de dar cuenta del daño al territorio, identificar responsabilidades, señalar medidas de reparación y acordar pactos de convivencia territorial, dentro de un marco de cooperación con la “Comisión de Esclarecimiento de la Verdad - CEV”.

Este propósito da continuidad al trabajo de más de dos décadas de las organizaciones étnico-territoriales y pobladores urbanos, en alianza con la iglesia católica de la región, de documentación de los hechos violatorios de los derechos humanos y derechos de los pueblos.

Como parte de este trabajo se elaboró y ejecutó, entre enero de 2017 y junio de 2019, por parte de la alianza PACIPAZ, como impulso a la CIVP, el proyecto denominado, “Las Comunidades

² Flórez L. Jesús A y Arboleda B. Adriana. Caminemos Hacia la Paz. Construcción de paz estable y duradera. Uniclaletiana. Quibdó, 2017

Étnicas del Chocó Construyen Paz desde la Memoria”, gestionado por MUNDUBAT y financiado por el Gobierno Vasco, que busca, por medio de diferentes procesos de formación, fortalecer las organizaciones étnico-territoriales del departamento como agentes de interlocución, construcción de paz territorial y propuestas de reparación en relación a los sucesos acontecidos en el marco del conflicto armado.

La estrategia de trabajo contempló una primera etapa de formación de gestores de paz con una multiplicación que alcanzó a 1.500 personas, sobre el “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de Paz Estable y Duradera”; de los gestores capacitados se seleccionaron 10 que contribuyeron en cada subregión respectiva a hacer la recolección de información.

Como parte de la segunda fase del proyecto anteriormente mencionado, se realizó el trabajo etnográfico en cada una de las cinco subregiones. Este ejercicio llevado a cabo en los territorios de grupos étnicos del departamento del Chocó, con la metodología de entrevista comunitaria en talleres subregionales, ha permitido ampliar información, a través de la recolección de testimonios actuales y diálogos comunitarios sobre casos de violaciones de derechos humanos, reflexiones sobre los diversos factores que han causado daño en el territorio y los impactos que han quedado.

Durante esta etapa se hizo un trabajo de talleres subregionales para hacer el ejercicio de memoria, con la siguiente participación:

- Alto y Medio Atrato: 10 mujeres y 20 hombres
- Bajo Atrato en Quibdó: 14 mujeres y 1 hombre
- Bajo Atrato en Riosucio: 2 mujeres y 26 hombres
- Baudó: 5 mujeres y 16 hombres
- San Juan: 12 mujeres y 19 hombres
- Costa Pacífica Chocoana: 8 mujeres y 7 hombres

Se registraron un total de 193 testimonios distribuidos así:

- Subregión del Alto y Medio Atrato (31)
- Subregión del Bajo Atrato y Darién (24)
- Subregión del Baudó (23)
- Subregión del San Juan (68)
- Subregión de Costa Pacífica (47)

El presente texto es resultado de este ejercicio, como un primer insumo de la elaboración de memoria que realiza la Comisión Interétnica de la Verdad de la Región del Pacífico - CIVP. Las narraciones que aquí se presentan son relatos de víctimas, de cada una de las cinco subregiones del Chocó, cuyo valor es aportar en la construcción de memoria, por ello se ha visto oportuno ser fieles a los testimonios recibidos, sin señalar los nombres propios de quienes narraron.

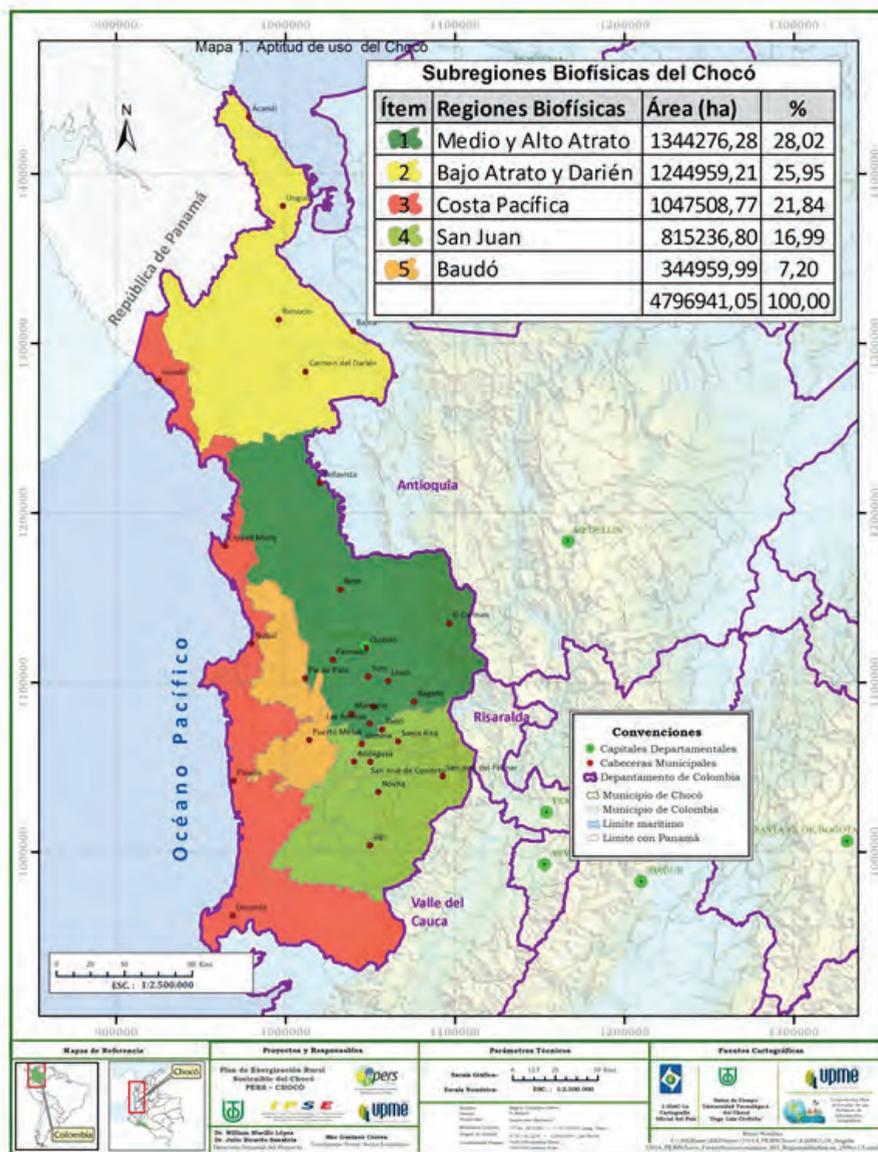
El texto se ha organizado en cinco capítulos, uno por cada subregión, y en su interior se presentan en primer lugar los relatos sobre las violaciones a los derechos humanos, posteriormente, la reflexión sobre la identificación de daños con sus impactos y en tercer lugar, el análisis respecto a los factores del daño al territorio.

Este ejercicio de memoria no es una verdad judicial, pues no es un texto de pruebas, sino la captación y expresión de los sentimientos que aún están muy presentes en las víctimas que generosamente nos compartieron sus recuerdos, los cuales en no pocas ocasiones afloraron con llantos, temores y preocupaciones, al tiempo que manifestaron la esperanza en que este largo período de violencia pueda ser superado o transformado para poder asegurar sus proyectos de vida en sus territorios con autonomía.

El equipo de investigación agradece a las comunidades, a las personas que abrieron su corazón para contar sus experiencias dolorosas, a la UNICLARETIANA, que dispuso

de su capacidad académica para que se pudiera realizar este proyecto, a la alianza PACIPAZ que lo hizo posible y en especial a la ya conformada “Comisión Interétnica de la Verdad de la Región del Pacífico - CIVP”, que asume este texto como primer insumo a su trabajo iniciado formalmente el pasado 22 de mayo de 2019, cuando firmó el Memorando de Entendimiento con la CEV.

Subregiones del departamento del Chocó



Fuente: Caracterización socioeconómica del departamento del Chocó. Plan de Energización Rural Sostenible del departamento del Chocó – PERS 2015:12.



Capítulo uno:

Subregión Alto y Medio Atrato

Esta subregión está conformada por los municipios de Bagadó, Lloró, Atrato, Río Quito, El Carmen, Quibdó, Medio Atrato y Bojayá. “Geográficamente es una subregión plana y cenagosa, recorrida por el río Atrato y cubierta de selva húmeda. Tiene una extensión aproximada de 12.120 km² que representa el 26% de extensión del departamento. De acuerdo a las proyecciones de la población del DANE para el año 2015, esta subregión posee una población de 207.495 habitantes, lo que representa el 41.5% del total departamental, de estos, 132.475 personas pertenecen a las cabeceras y 75.020 habitantes a la zona rural. Las actividades económicas más importantes son la agricultura, en donde sobresalen cultivos de plátano y yuca; la minería y la pesca de varias especies de agua dulce como el bocachico, dentón y quícharo que se presenta en el río Atrato y sus afluentes” (PERS Chocó; 2015:9).

Entre las principales formas organizativas sobresalen las siguientes organizaciones étnico-territoriales: Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato - COCOMACIA; Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular Campesina del Alto Atrato - COCOMOPOCA; Organización de Barrios Populares - OBAPO; Organizaciones de la Mesa Departamental Indígena y la Organización Campesina del Carmen - OCCCA.

1.1 Relatos de violaciones a derechos humanos en la subregión Alto y Medio Atrato

- La afectación por la minería es un tema que nos está afectando mucho en el territorio. Porque en su mayoría la gente está desarrollando esa labor. El daño se presenta en la desolación del territorio, la contaminación de los ríos, la pérdida de fauna, flora; la sedimentación de los ríos ha generado escasez de los peces, algunas especies están desapareciendo, la boquiancha es una de ellas. En su gran mayoría la riqueza se la llevan a otros lados y a nosotros, que somos los dueños, nos dejan un hueco ahí; nos dejan enfermedades en las comunidades y cantidades de cosas. Con la cuestión de la minería y parte de la madera, con esas maquinarias es que van acabando con todo.
- Detrás de las problemáticas están los grupos armados; ese es el aparato que ellos tienen dentro de la zona minera y dentro de la zona maderera también. Cada una de esas actividades, uno hace un análisis desde el principio en especial algunos ríos como Bebará o Neguá, detrás de todo eso, los jóvenes y los líderes sólo se atreven a eso (actividad minería o maderera). Y si miramos la parte maderera, ha sido peor, por el tema de desplazamiento en muchas comunidades, pero nosotros sabemos que detrás de eso están los autores del conflicto armado, en parte por eso obedece los desplazamientos que se presentaron en el Medio Atrato.
- Con la minería hay un problema en el territorio indígena, hay amenazas a los líderes, hay amenazas a los gobernadores, a los guardias indígenas y hay amenazas a los demás compañeros, porque esta minería también está ligada con los grupos ilegales. Esas empresas mineras no llegan solas, ellos tienen su grupo armado para defenderse; eso está afectando nuestro territorio. [...] Hablando sobre conflicto armado en el territorio ya hace muchos años se

está escuchando en los municipios del Alto Atrato, que se está dando una guerra o sufriendo el conflicto armado. Ha habido muchos enfrentamientos entre el ejército y la guerrilla, eso ha afectado nuestro territorio y nunca han reparado, nunca han reparado nada.

- En la región del Alto y Medio Atrato, más que todo lo del cultivo de uso ilícito nos ha afectado bastante, pero bastante, también la explotación de la madera. Los mismos Consejos Comunitarios hicieron todo lo que pudieron para detener eso, pero a lo último se los impusieron. Porque, llegaban y convencían al dueño de los lotes, o llegaban a los Consejos Comunitarios y a los que no querían acceder le decían que podía tener consecuencias. Es tan así que imponen, que en el caso de la minería afectó a las comunidades y se hablaba de los predios colectivos que se manejaban y los predios individuales. Los mismos grupos armados decían e imponían qué porcentaje les tocaba a las comunidades, porque ellos habían ido e imponían sus leyes en nuestro territorio.
- COCOMOPOCA tiene 43 Consejos Comunitarios en los municipios de Atrato, Cértegui, Bagadó y Lloró. Antes de la minería, la gente en el Atrato vivía más de la agricultura. De los años 1985 en adelante aparecen los grupos legales e ilegales en nuestro territorio, toman municipios y desde esa fecha se calentó. Eso trajo consigo la explotación de madera a una escala tremenda de 15 a 20 bestias, trajo la minería mecanizada y lo que se llamaban draguetas... También trajo desplazamiento forzado, muerte, prostitución; trajo consigo amenazas; todo lo que puede existir; es más, antes de ese tiempo las personas podían salir libres, de pesca y eso acabó. Toda la confianza que tenían las personas se acabó. Pero de todo esto, el Estado colombiano —que es lo legal— le está haciendo más daño al pueblo colombiano que lo mismo ilegal. En muchas zonas operaron los grupos de la guerrilla y para el 2000

o 2001 aparecen los famosos paramilitares dentro de la zona, por el río Atrato. [...] Ahora, la tala indiscriminada se ha dado por la incompetencia institucional por parte de CODECHOCO y los medios que lo regulan, porque ellos son los que han sido partícipes en las zonas que producen madera dentro del departamento.

● Acaban con los peces, acaban con la flora y la fauna y todo lo que viene consigo, envenenan los ríos, porque es demasiado tóxico, como resultado tenemos el *polvillo*, cada vez que lo tiran al río puede contaminar el agua. Lo otro es que se tiró al río toneladas de mercurio, ahí en el Carmen de Atrato para sacar el oro, tienen que usar el mercurio y cianuro para sacar los metales, para pasar de un metal a otro, y ese es muy tóxico. [...] Dicen que el mercurio, pero a la vez usan el cianuro. Eso cae en los peces y ya queda contaminado. Entonces el Estado colombiano no cumple y uno cae en la precariedad y ahí ya hay ilegalidad, porque las empresas mineras que el Estado colombiano que dicen que son legales, no son legales, ni su gente. Porque, para nadie es un secreto que la fuerza pública tilda a la mayoría de Consejos Comunitarios de guerrilleros. Si usted como persona tiene un problema con otro grupo, no puede ir a la Policía, porque se ha visto que eso fue lo que nos tocó. Usted va y pone la queja, y antes de que usted salga de allá —el paraco ya sabe— entonces usted va y le echan la culpa a usted y si es posible lo desaparecen. Entonces, la Policía para mí, no es confiable.

● En septiembre 26 de 2003 la guerrilla asesina al inspector y líder de la comunidad de las Hamacas, corregimiento del municipio de Lloró. En 1999 al 2000 aparecieron los paramilitares violando y asesinando. Después de que los paramilitares se fueron, apareció la guerrilla en el 2001. A causa de este asesinato, en octubre se desplaza la gente de Cajamarca. Un día miércoles asesinan al inspector y

el domingo, asesinan a otro señor de Tapera-Bagadó que venía llegando del monte; iba montando su canoa y lo cogen en la playa, lo sacan de la canoa y lo asesinan. Al inspector lo sacan de la casa lo hacen bajar al río y mientras que él dio la espalda, por detrás le dicen: quieto o le pegan un tiro, ahí cae al agua y les dice: no me maten. Como a él ya lo habían amarrado por detrás ya no podía aletear, lo cogieron y lo amarraron y lo controlaron como a un perro, lo pusieron hacia abajo, lo cogieron y lo remataron. A consecuencia de esas 2 muertes se desapareció Tapera en Bagadó y Tapera en Lloró.

- Uno sube por el río Andágueda, se va por canoa y a uno le da tristeza ver el río Andágueda como quedó a través de la minería ilegal. Uno lo que consigue son los terrenos de piedra, se centra en la montaña y se encuentra con los pozos de agua, todo lo contaminaron, después les metieron unos malditos planchones, dragones o no sé qué diablos, cómo se llamen, cogieron el río y lo pusieron, mejor dicho —lamentable—. Uno ve para ambos lados los montones de piedra y el río parece un cadáver. Uno ve el colino, las matas de pancoger que siembran en las islas de las orillas y las ve amarillas, uno no ve un racimo, no ve una palma de chontaduro, uno no ve zapote, uno no ve nada; todo, todo lo acabaron. Todo lo acabaron, la madera, todo lo acabaron.
- De parte histórica nosotros indígenas en nuestros territorios ha existido los grupos de guerrilla, llegaron en 1979 con el M-19, en el año 1980 existió EPL, en el año 1994 entró ERG hasta el año 2008, después las FARC desde 1995 hasta el 2017; o sea, que han hecho daño en el resguardo hasta el día de hoy, porque sigue el ELN en el resguardo. Desde el daño al medio ambiente, hasta amenazas a los gobernadores, líderes y cabildos. Ellos mismos hicieron secuestros, los llevaban directamente a una montaña de nuestro territorio y luego uno escuchaba

que lo mataron, ¡Ah! Y que lo echaron al río; a los indígenas les daba miedo hablar con ellos. También hubo muchos indígenas muertos, los mataron ERG, un líder del territorio, lo asesinó por defender nuestro territorio, el líder no quería que los indígenas vivieran con los guerrilleros, eso trataba, hablaba, entonces a la guerrilla no le gustaba eso, por eso lo asesinaron en el 2006.

- En el 2016, hubo un problema interno allá en nuestro territorio también les dispararon a nuestros líderes. Entonces como dirigentes y como familiares nosotros reclamamos a la guerrilla, reclamar con hablar, con dialogar; por eso ahora hay como siete líderes amenazados [...] el que hizo el daño sigue tranquilo en el territorio y dice que los dirigentes y que él nos va a matar, que quién es más guapo, porque ya tiene armas. Pero, sin embargo, nosotros como indígenas aprendimos a no tener miedo, usamos la resistencia que tenemos porque tenemos guardia y podemos defendernos.
- A la mujer indígena siempre la relacionaron con los grupos armados, pero ellos siempre a la fuerza se las llevaban... Para que procreen con ellos; usted sabe que, con miedo, lo hacían. Pero hoy en día ya se han ido, unos líderes que quedaron están investigando si las mataron o se extraviaron. Les ofrecían plata a las niñas para que se involucraran al grupo [...] Se fueron muchos niños, de 12 o 13 años, los sacaron a trabajar por allá, y allá los reforzaban con miedo. Luego, después de que llegó la autoridad, quitaron estos niños a esos grupos más o menos 120 o 125 de indígenas. Y luego, muchos jóvenes se vincularon con el Ejército, entonces ahí dentro del territorio unos estaban vinculados con la guerrilla, también había mucha gente que estaba vinculada con el Ejército. En este momento con el Ejército no, pero en la guerrilla sí hay todavía. Hay dos niños que los llevaron, en este momento no se sabe a dónde los llevaron, se está investigando; hay milicianos indígenas de la guerrilla en el territorio.

- En esos días, en la comunidad de Orodó se llevaron 5 menores de edad. Cuando me di de cuenta que ellos estaban hablando con la guerrilla, llamé a varios y les dije: “pensá con cabeza fría lo que vas a hacer, porque en esto si tenés una mujer, si vos tenés muchas ganas de empuñar un arma, vete para el Ejército más bien. Que si allá te matan, le dan unos pesos a tu mujer para que tus hijos coman. Pero en la guerrilla te matan, nadie te va a recoger, nadie te va a enterrar; los gusanos y los gallinazos te van a comer”. Al poco tiempo uno de ellos en otro río le dijo a una señora que estaba muy aburrido, porque no lo dejaban comer, que le cocinaban banano y se lo metían en una hoja, ahí le echaban en el morral que llevaba para cuando le tocara —y que ojalá no lo viera meterse el pedacito en la boca—. Que le había pesado hasta que se había metido a eso; en esa trayectoria llegó el Ejército y lo cogió a él, en la cárcel estuvo. En la cárcel decía: “¡ay mi tía y mi tío me dieron muchos consejos, y yo no los escuché! Y vea en donde estoy”.
- Hay una posición étnica en varias comunidades del municipio del Medio Atrato. Disidentes de las FARC, que están hoy en la finca de Belén; allá la situación está bastante grave, porque entre ellos mismos se están dando plomo. El comandante Piñeros-Chongo, le dicen Chongo. Que todos los sábados iba a tomar allá y se dan candela entre ellos mismos, es una cosa muy delicada, porque hay veces trabajan al frente, allá a la hora de la comida. También la invasión de la coca, también sí hay cultivos de droga, también hay territorio minado, ese es un obstáculo para las organizaciones, COCOMOPOCA tiene tantos Consejos y COCOMACIA que es mucho más grande.
- Qué mecanismos va a adoptar la organización, porque allá en la zona donde nosotros, los muchachos se están metiendo mucho a la guerrilla, bastantes niños (parece ser que los utilizan los grupos armados) llegan a las comunidades y llegan armados, hacen propuestas y por

la misma situación económica la gente se va aburriendo. Pero para nosotros, como comunidades negras y como comunidades indígenas eso es un riesgo para nuestro territorio. [...] Cuando los muchachos se bajaban a la playa a bañar... entonces ¿qué hacían las muchachas que iban en el grupo?, les sacaban del bolsillo un fajo de plata y se lo mostraban a los pelaos. Que si ellos se iban con ellas, ellos también iban a tener esa cantidad de plata o más, porque eran hombres; iban a tener más plata para que ellos se fueran para allá. Entonces, después de que ya los pelaos se metieron a esos grupos, que no resultó ser como ellas le habían dicho, por eso fue que desertaron. Pero siempre en los grupos llevan mujeres —esas muchachas jovencitas, un poco de chilapas— y las llevan para que engatusen a los muchachos, para ellas poder llevárselos; [...] y como a nuestros jóvenes les gusta tanto la rumba, van metiendo comida y trago [...] entre combos van por las carreteras municipales, el centro y hasta en el mismo municipio de Quibdó: por eso hay tanta violencia. Ya algunas personas del pueblo no pueden vivir en sus comunidades tampoco por los jóvenes que pasan a engrosar la lista de los grupos armados y amenazan.

-  La falta de oportunidades es la que lleva a esa juventud a cometer toda clase de sevicia... Sabemos que sí, la falta de oportunidad afecta en algunas minorías, pero otros, están más enfocados en el uso de las drogas, las drogas cuando los jóvenes comienzan a consumirlas, ya no piensan ni actúan como una persona normal en la civilización o en la sociedad, sino que ya quieren sentirse con poderes. O sea, eso les da la fuerza para abusar del poder y todas esas cosas. Hay fuentes de trabajo que las aprovechan cuando quieren salir adelante, el problema acá lo han radicado a la normatividad y a la complicidad de la Policía y Ejército con las mismas bandas criminales.

● A partir de 1997 en nuestro territorio de Bojayá se dio la toma guerrillera, se toman a Vigía del Fuerte que es una comunidad de la jurisdicción de Antioquia, pero que compartimos la misma idiosincrasia, son las mismas costumbres. Entonces es ver que sufren del poder, ver cómo atacaban a las personas de Vigía del Fuerte. Sabiendo y entendiendo nuestros procesos comunitarios, a partir de ese momento la gente, muy acompañados de la Diócesis, porque el acompañamiento de la Diócesis a la comunidad ha sido muy importante, empezamos a entender que esta guerra que se venía interiorizando en nuestras comunidades, no nos querían sacarnos por sacar, sino que habían unos intereses del gobierno y un interés de los grupos armados en el territorio, porque allí están nuestras riquezas, todo lo que tenemos allá, nos querían sacar del territorio por quererse quedarse o compenetrar nuestro territorio, hacerse dueño y todo lo de por ahí que sabemos que siempre el rico quiere ser más rico y al pobre tenerlo más aplanchado. Posteriormente planearon otra toma, pero ya se juntaron; entonces simultáneamente se toman los dos pueblos (Vigía y Bojayá), la verdad no hubo la cantidad de muertos, pero fue significativa porque mataron a dos policías de Vigía del Fuerte, de una manera bárbara —los descuartizaron—, porque a los que no pudieron matar, los mataban con cuchillo, con machete, con hachas, una cosa barbárica con ellos. Eso, uno sabe de que no es bueno para ninguna madre, sea del grupo que sea o esté donde esté, porque para una madre va a ser durísimo poder entender que su hijo se lo mataron a punta de hacha, machete, motosierra. [...] Después empiezan entonces los paramilitares a interiorizar en nuestro territorio, la primera fue en el 96 y la segunda fue en Vigía y la Isla en el 2000. Cuando ya se meten estos fue muy fuerte para la comunidad, porque igual continuaban con las muertes selectivas y ahí viene un daño bastante duro que es a nuestros líderes. ¿Qué hacían? mataban porque les informaban o no les informaban, hacían salidas afuera

y ¿dónde terminaban a parar estas personas que mataban? Al río. Entonces, ahí hay una violación en contra de los derechos; es una violación a los derechos de nosotros a los seres humanos, pero también en el de nuestros recursos. [...] Para ellos los derechos son con las balas, y no, para nosotros *la mejor arma es la palabra*, entonces ahí es donde nosotros defendemos nuestro territorio [...]. Esperanzados nosotros en que venía el Ejército y que este nos iba a favorecer, pero eso fue otro error, porque el Ejército cuando retoma, también retoma con un desorden y con bombazos. Entonces siguen los señalamientos contra el pobre pueblo, es una violencia que no se queda allí, sino sigue aquí también en los resguardos. Cuando hubo el desplazamiento de Bojayá hasta acá y hoy en día los que sufren somos los pobres, los que vienen desplazados.

● En el resguardo indígena, en Bojayá, la guerrilla mató a 4 personas. A los que mataron allá fue de un mando que quería entregarse al Ejército y a los demás compañeros no les gustaba por desertores, entonces los trajeron, los persiguieron y los mataron allá arriba en la quebrada, los mataron ahí mismo en el río y nosotros la comunidad nos bañábamos y no sabíamos, porque aparecía la sangre. Ya luego se enterraron esos muertos en la misma comunidad, con los de la comunidad hablamos de corazón y hablamos entre autoridades, los sacamos y de ahí los llevamos al cementerio, para no dejar contaminado el territorio, pero los muertos estuvieron en el río durante cuatro días.

● La primera toma guerrillera en Bagadó fue en el 2000. Aunque los grupos ilegales hicieron presencia a finales de los años 80 en el Alto Atrato, específicamente en el municipio de Lloró entre el 86 y 90 y en el municipio de Bagadó fue a finales de los 90 que fue la toma guerrillera allá. Pero los grupos armados venían haciendo presencia allá en una comunidad llamada Villa Claret, un punto donde ellos permanecían, era un sitio estratégico para los grupos,

para esconderse en Alto Atrato y todos los municipios que se encuentran en nuestra organización. Entonces, a principios del 2000 hicieron presencia los grupos paramilitares, en el río Andágueda, en los límites entre los municipios de Bagadó y Lloró; por primera vez nosotros escuchamos de un asesinato ahí de una persona de Bagadó, una persona que fue asesinada por los paramilitares, de nombre Facundín, se llamaba el joven que fue asesinado, lo bajaron del bote y luego de unos días lo asesinaron. Ese joven era el que ayudaba con el transporte de todas las comunidades de los municipios más frecuentes allá, tanto las de Lloró como las de Bagadó.

- Los grupos al margen de la ley empezaron a reclutar niños, por la comunidad de Ogorodó, tenían entre 10 y 12 jóvenes para ingresarlos a su grupo, algunos se fueron, se fueron y no volvieron, pero a muchos los alcanzaron a reclutarlos a sus grupos. [...] Entonces, eso es muy duro no solo para los familiares, sino también para toda la comunidad que se encuentra en esa zona. Desde ahí se creció el desplazamiento de todas esas comunidades: Candelaria, Tabera-Lloró, Villanueva, Catera-Bagadó, San Jorge, Las Hamacas, Ogorodó, Canalete, todas esas comunidades se desplazaron; de ahí sucedieron muchos hechos: secuestros, extorciones, ocurrieron muchos hechos. Un hecho, fue que también en el 2007, ahí en la misma zona cuando regresó la policía a Bagadó (porque Bagadó se había quedado sin policía cuando hubo la toma del 2000), la guerrilla del ELN hacía retenes, detenían los botes, los saqueaban o botaban las cosas al fondo del río, se asentaron en la comunidad de Ogorodó, utilizaron a la comunidad como un escudo humano, de esa forma el Gobierno no podía disparar ni nada, porque ellos estaban camuflados entre la comunidad.
- El 17 de agosto de 2008 en Bagadó hubo la muerte de un familiar por cuestión de la minería: un sobrino. Lo

asesinaron con 35 puñaladas en la parte del pecho y la espalda; lo cogieron y lo metieron en una raíz, —o sea cuando la fibra bajaba la raíz—, lo metieron ahí para cuando metieran la retro entonces bajara la hoja y de una vez lo tapara allí. A él lo mataron como a las 5:00 o 4:30 de la mañana. Tuvo la buena suerte que un compañero vio (iba con una caneca de gasolina) porque estaban cargando la gasolina para la retroexcavadora, y él que iba con la caneca cuando se encuentra con el muerto, ya los que lo habían metido ahí se habían quitado y entonces él fue y avisó y recogieron al muchacho.

- En el año 2000 hubo un caso que generó mucho dolor, mucha tristeza en la comunidad en Villa Claret en el río Capá. Un señor de nombre Braulio Arias Gutiérrez, los paramilitares estaban y uno de sus hombres se ahogó; el señor Braulio estaba atarrayando y los paramilitares le dijeron que se tirara al agua para sacarlo, al señor le dio miedo cogerlo, le dio miedo y por eso fue que lo asesinaron a él, porque él no quiso sacarlo después de que se había ahogado, a raíz de esos asesinatos, hubo muchos desplazamientos en la zona.
- A través de esos asesinatos y del conflicto armado se agudizó el confinamiento en las comunidades del Alto y Medio Atrato. Porque uno iba a pescar y ya no podía bajar a pescar, no podía porque ahí estaban los grupos. De noche no se podía andar por el río. También, la gente que venía aquí a Quibdó, no podía llevar más de la cantidad de comida, que debía de subsistir en la comunidad. Tenía que ser una cantidad estricta, para poderlas llevar, no podía llevar más de dos o tres arrobas de arroz, todo tenía que ser menudito. A muchos les quitaron ahí la compra, cuando llevaban más de lo permitido, porque tenían tienda, les retuvieron la carga, los víveres y todo eso. Dependiendo de la familia, así mismo le quitaban la comida, porque si llevaban más, se lo repartían entre

los militares, o el Ejército se lo hacía botar la comida y los paramilitares decían que eso iba para las FARC, por eso no se podía llevar comida de más, porque decían que le íbamos a llevar comida a la guerrilla. Nosotros expusimos esa situación que era bastante crítica en los Consejos Comunitarios, porque cuando uno no puede hacer sus actividades que uno viene realizando, uno sufre con su familia y la población en general. Todavía se siente el miedo, la zozobra en las comunidades y fue la misma Policía y el Ejército, junto con los paramilitares, porque todos generaron miedo, y el miedo era que no nos permitía ir a nuestras parcelas a trabajarlas. Por eso más de uno, abandonaron las parcelas, muchas comunidades tuvieron que desplazarse por completo. Ellos limitaban lo que uno comía; en una semana uno tenía que consumir \$20.000 en una familia, eso es un irrespeto.

- La guerrilla estaba desde La Isla- Bojayá y Vigía del Fuerte y desde Opogadó también, recuerdo de que mataron a un muchacho, al hijo de un señor llamado Luis Gómez, también tildándolo de guerrillero, de alzado, de no sé qué. También mataron a un señor, que le decían Feliciano, a Feliciano si lo mataron mucho más adelante, pero era un señor campesino que tenía su finca, su parcela, trabajador, pero lo mataron. Eso fue en el río Opogadó, en la comunidad de Mesopotamia. En Mesopotamia *hubo muchos muertos*, que yo no le puedo decir. Tanto así, que en Mesopotamia, fue una de las comunidades que también se desplazó y estuvo sola, *estuvo bastante tiempo sola*; retornaron y está sola. De Mesopotamia yo recuerdo, que cogían a las personas y los mataban con machete, con motosierra y los metían en costales y los tiraban al agua, eso pasó y es la verdad.
- Al esposo de Marina lo mataron los paramilitares en Vigía, a él lo caparon como a un marrano, y después de caparlo, le echaron sal y ahí lo mataron: él gritaba que lo ayudaran,

pero nadie era capaz de ir, porque el que fuera lo mataban. Fueron los paramilitares porque él manejaba el depósito. Vivo, lo caparon y le echaron sal, yo creo que se pudrió una parte de su cuerpo: como un animal le echaron sal. Nadie se atrevió a ayudarlo, nadie podía hacer nada y después lo tiraron al agua. Tampoco lo podían recoger del agua. A la mayoría que ellos mataban, ellos colocaban un letrero en el muerto: “no me toque” —al que recogían— ahí estaba su muerte.

- Otro caso del señor Marcial, cuando los paramilitares terminaron de descuartizarlo y después fueron botando partes de él y nunca pudieron encontrar todo el cuerpo, eso fue como en el 96. Yo vivía cerca de un río, donde nos bañábamos y cuando uno bajaba a lavar uno veía bajando el hueso, la mano, la cabeza y el agua bajaba grasosa; los gallinazos rompían esas bolsas y uno ya sabía lo que venía. Cuando el río crecía peor, a mucha gente le causó daño mental, porque hay gente que todavía sueña y ve esas cosas que uno vivía, ellos fueron los que sufrieron más daño que causaron los grupos armados, hubo personas que cuando empezaron a ver esas cosas se privaban. Muchos niños, cuando pasaba eso ya no bajaban a bañar, porque a veces metía la vasija y lo que sacaba era una mano o una cabeza. Entonces, allá en la Isla de los Palacios se vio eso, porque allá es una zona pesquera y allá se desata un gas maluco —echaban unas pelusas y muchas veces ahí destapaban el canal y uno veía la huesamenta—. Entonces esas cosas así, crearon mucho trauma hasta hoy, porque una comunidad nunca había visto cosas de esas, o saber que esa persona uno lo conocía y que lo habían matado de esa forma, cogerlo y picarlo, donde una familia no podía ni enterrarlo.
- Los niños que están tratando de reclutar en estos momentos, no son los jóvenes de 16 o 18 años, *son niños de 11 años*. Un niño de 11 años, imagínese, que está combatiendo con

alguien que tiene 30 o 40 años y que su vida siempre ha sido matar ¿qué están haciendo? ¿no están acabando en vida a su propia familia? Pero hay cosas que yo no quisiera que las tocaran, porque a uno como mujer le duele mucho la guerra, que de cierta manera nos ha tocado vivirla más dura que a los hombres, como hemos sido el botín de guerra, nos tienen olvidadas en la ley, primero que todo muchas han sido violadas, nos han matado a los hijos, nos han matado a los maridos y todas esas cosas.

- En el 2002 hubo un hecho emblemático en Bojayá, porque la mayoría de comunidad se desplazó, hubo un desplazamiento masivo, este es un hecho que se debe puntualizar. También se debe puntualizar en el año 1999 la muerte del Padre Luis Mazo, él fue asesinado en compañía de Iñigo Eguiluz, que era un cooperante de España; como ya hemos estado en este proceso sabemos que fueron los paramilitares, eso fue algo planeado, premeditado, eso fue analizado, el hecho fue que lo hicieron pasar como un accidente y los mataron. Lo mataron, porque precisamente él estaba en la dinámica de colaborar a la comunidad de Pueblo Nuevo, porque había una invitación grandísima. Él estaba haciendo todo el proceso para colaborar y también para retornar a quienes se habían desplazado, entonces lo que hicieron fue aguapanela —como decimos nosotros— e inventaron que él era un colaborador de la guerrilla y que él iba colaborarles. El hecho es que a estas dos personas las mataron y eso fue un hecho bastante doloroso para la comunidad.

- A todos los líderes que mataron fue porque eran miembros activos de COCOMACIA, la guerrilla no mataba, pero cuando aparecen los paramilitares, entonces empieza el choque de trenes, empiezan a matar a la gente, estaba en un lado de la guerrilla ya le decían que usted era un guerrillero y viceversa y empieza ese conflicto. Entra COCOMACIA en todo ese conflicto a torear, entonces ahí

es cuando la guerrilla empieza a matar a todos los líderes, a matarle a los directivos y muchos representantes legales. Por eso toda la gente que estaba con el proceso y cuando llegaba esa gente (grupos armados ilegales) había que enfrentarlos. La forma que tenían estos grupos armados para frenar el proceso era matando a los líderes, entonces sabían que en Bojayá cuando un líder se ponía pesado, entonces lo mataban a él o le mataban un hijo. De hecho, ese accionar de los grupos armados, llámese paracos, llámese guerrilla, llámese fuerza pública, ha permitido el debilitamiento de la organización, porque es que no le dejaron hacer; el debilitamiento viene de los grupos al margen de la ley. Para nadie es un secreto que nosotros como Consejo Comunitario somos la oveja negra para los grupos al margen de la ley, si nosotros les reclamamos a ellos es porque estamos molestando mucho y buscan desaparecernos o hacer cualquier otra cosa.

- El 28 de enero del 2017, la guerrilla de las FARC sale del territorio de Pogue. Pues nosotros las comunidades afro e indígenas, dijimos que podíamos retornar tranquilamente; esos días fueron muy tranquilos, para qué; pero el 23 de febrero de 2018 aparece el grupo ELN en Bojayá. Ese día hubo una reunión, no sé por qué, la gente indígena no sabe quién es; cuando se terminó la reunión y todo el mundo se estaba yendo a su casa, en menos de 5 minutos y en menos de que se terminara esa reunión, ya 8 niños de la comunidad de Bellavista habían sido reclutados. Nosotros siempre en Pogue, en Bojayá, nos hemos caracterizado por los Consejos Comunitarios, con la asociación de varios compañeros pudimos fortalecer los diálogos y logramos que nos devolvieran a 5 de esos niños reclutados.
- El confinamiento ha regresado a las comunidades con la llegada del ELN. Hubo un caso de un señor que estaba con su arma y le pegó un tiro a un muchacho. Desde allí

las comunidades, –no solamente en Bojayá– venimos viviendo situaciones de confinamiento por parte del ELN, porque estaban concentrados en nuestro espacio que era de las FARC, llegó la fuerza pública y estos no se quedaron. El ELN llega y se posesiona en el territorio y en mayo, después de que sucedió el asesinato del muchacho, empiezan a ejercer presión sobre los Consejos Comunitarios. Los Consejos Comunitarios tendríamos que salir a protestar, pues ahí todavía sigue marcada la vida de los líderes, porque no salen a hacer esa reclamación en el caso concreto de Pogue, hay mucho temor.

- En Tagachí en el 2001 mataron a un señor, a él le decían Chimbawe, parece ser que él tenía problemas psicológicos, entonces él se la pasaba por allá y ellos tenían una ley que la gente no podía ir a buscar la comida en los montes, porque si iba lo mataban y él siempre se iba, y no le importaba y sacaba su plátano, sus cosas. Le llamaron la atención por todos los problemas que tenía, pero lo seguía haciendo. Una vez llegaron y lo mataron, de una vez lo mataron, cuando la gente escuchó como fue, una explosión. Tenía una mujer y tres hijos, un niño de meses y ahí lo mataron, sentado, estaba descansando en la puerta de su casa y ahí lo mataron. Y ahí se difundió el pánico en Tagachí, la gente estaba asustada.
- El 30 de diciembre de 2012, siendo las 4:30 de la tarde, la guerrilla estalló una pipeta en Tagachí, estando en un matrimonio que iba a haber en la iglesia, llegaron e instalaron una pipeta en todo el muelle, la dejaron tapada con unas hojas de plátano y unos racimos de banano. La gente estaba en la iglesia en ese matrimonio y cuando escucharon fue la explosión, estaba toda la iglesia llena, porque el que se casaba invitó a toda la comunidad, cuando sonó fue la explosión. Eso a los muchachos le pasaba por encima unos a otros, menos mal, gracias a Dios, que no hubo ninguna víctima ese día.

1.2. Daños e impactos ocasionados en el marco del conflicto armado en la subregión del Alto y Medio Atrato

Al consultar a los pobladores de la subregión del Alto y Medio Atrato sobre los daños e impactos concretos que han dejado y han quedado en el territorio, como consecuencia del conflicto armado, la violación y vulneración a los derechos individuales y colectivos, así como las diversas afectaciones que se presentan en el territorio. Las respuestas que fueron surgiendo estaban relacionadas con los siguientes aspectos:

HUMANOS	
TANGIBLES	INTANGIBLES
<ul style="list-style-type: none"> • Muerte a líderes - secuestro. • Amenazas a la comunidad. • Deterioro de la sensibilidad humana. • Pérdida de vidas humanas. • Asesinato a familiares y vecinos. • Violación de mujeres. • Secuestro de familiares y en la comunidad. • Abandono del territorio. • Pérdida y desaparición forzosa de personas y familiares. • Reclutamiento. • No hay libertad de expresión. • Contaminación a personas con el mercurio utilizado en la minería. • Pérdida de las casas y fincas. • Enfermedades en las personas por glifosato. 	<ul style="list-style-type: none"> • Daño y afectación psicológica-emocional por el conflicto. • Constante miedo. • Desaparición forzada. • Pérdida de la integridad. • Pérdida de la fe y esperanza. • Pérdida de confianza, tranquilidad. • Pérdida de valores. • Desconfianza, antivalores, desmotivación. • Nos hemos vuelto distraídas, llorosas, aburridas, pensativas. • Violación de nuestros derechos y deberes. • Problemas psicológicos por el conflicto, tanto de grupos legales como ilegales que hacen daño al territorio. • Temor que vuelva a pasar lo mismo (repetición y revictimización.) • Temor, rabia y dolor. • Impotencia, frustración.

SOCIO-CULTURALES	
TANGIBLES	INTANGIBLES
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del respeto por los mayores. • Debilitamiento de la idiosincrasia, hábitos. • Pérdida de autonomía. • Pérdida de la cultura, bailes, alabaos, gualíes, fiestas patronales, entre otros rituales del pueblo negro. • Pérdida de parteras, curanderos, rezanderos, sobanderos. • Pérdida de la medicina tradicional. • Desintegración familiar y pérdida del tejido social de las comunidades. • Muertes públicas. • Pérdida de la religión, espiritualidad y de las raíces. • Cambio de cultura. • Pérdida de espacios de encuentro comunitarios y familiares. • Pérdida de los cuentos, chistes, décimas, versos. • Pérdida de la gastronomía propia y platos típicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miedo en las comunidades y miedo entre ellas mismas. • Intolerancia. • Problemas psicosociales y emocionales. • Pérdida sistemática de las creencias de nuestros ancestros. • Pérdida de la identidad cultural ancestral. • Pérdida de artesanías propias • No hay libre movilidad por el territorio. • Barreras invisibles.

ECONÓMICOS	
TANGIBLES	INTANGIBLES
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de los animales domésticos que son el sustento económico. • Las personas ya no ingresan a la montaña con tranquilidad a buscar los alimentos necesarios. • Pérdida de parcelas. • Daño de las siembras, pérdida de cultivos como maíz, plátano y otros. • Hambre. • Falta de producción del pancoger por la contaminación de la tierra. • Disminución de la productividad de las comunidades. • Pérdida de la producción artesanal en comunidades indígenas. • Destrucción de la agricultura, la fauna, la pesca, la biodiversidad. • Pérdida de especies alimenticias de animales y de semillas nativas. • Pérdida de posibilidades de comercializar nuestros productos. • Disminución de los ingresos y comercialización por “las vacunas”. • Extorsión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de oportunidades para el empleo. • Dependencia económica (porque no se puede ir a las parcelas a trabajar y producir como antes). • Bloqueo económico. • Pérdida de las siete prácticas ancestrales y tradicionales de producción. • Aumento de los precios de los productos de la canasta familiar. • Pocas posibilidades de comercializar los productos; faltan canales de comercialización. • Miseria. • No hay libre movilidad por el territorio.

AMBIENTALES	
TANGIBLES	INTANGIBLES
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del medio ambiente. • Daño de árboles. • Degradación y deforestación del territorio y sus bosques. • Contaminación y sedimentación de los ríos. • Afectaciones, degradación y pérdida de recursos naturales. • Contaminación del aire, de los productos. • Falta de pescado en los ríos donde anteriormente abundaba para el cuidado de los niños. • Criaderos de vectores en pozos transmisores del dengue y paludismo que ha dejado la minería ilegal. • Aumento de la minería mecanizada. • Siembra de plantas no nativas de la región (coca) para uso ilícito de la región. • Cambio del uso de la tierra, daños en el suelo, que no permiten cultivar los alimentos. • Aparición de enfermedades por la fumigación con glifosato. • Pérdida de la libre movilidad. • Aumento de territorios con minas antipersonales. • Cambio climático. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la seguridad alimentaria. • Pérdida de la tranquilidad y armonía con la naturaleza.

ORGANIZATIVOS	
TANGIBLES	INTANGIBLES
<ul style="list-style-type: none"> • Usurpación de la autoridad. • Masacre y asesinato de líderes y lideresas comunitarios. • Violación y no reconocimiento de la consulta previa. • Falta de respeto por los títulos colectivos a través de la minería ilegal. • Pérdida de liderazgo. • Pérdida de autonomía propia . • Pérdida del buen nombre de la organización (usurpación de las funciones de las organizaciones por otros actores). • Falta apoyo institucional. • Pérdida de la justicia propia por los grupos legales e ilegales. • Debilitamiento de la justicia indígena. • Debilitamiento del reglamento interno del territorio. • Debilitamiento de la organización por no poder aplicar el reglamento interno. • Violación de las leyes y normas propias como el reglamento y la justicia propia por los mismos indígenas dentro del territorio. • Cooptación de líderes a través del factor económico. • Desconocimiento de la Ley. • Falta de amplia difusión por parte del Estado de la Ley 70 en las comunidades a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Temor a ejercer el liderazgo. • Deterioro del proceso organizativo, ya no se cree en la misma gente. • Escasa motivación a seguir creyendo en nuestras creencias. • Cuestionamiento a líderes. • Conflicto interétnico entre afros e indígenas. • Estigmatización y señalamiento a líderes de las organizaciones. • Manipulación de líderes por parte de grupos armados. • Falta de reconocimiento de las instituciones estatales a las organizaciones etnicoterritoriales. • Debilitamiento de la justicia indígena.

1.3. Factores de daño en el territorio en la subregión Alto y Medio Atrato

En la región del Alto y Medio Atrato chocoano los factores que han generado daño en el territorio están muy relacionados unos con otros, como en una especie de cadena, un factor lleva o trae al otro, son causa y a la vez consecuencia de las diferentes problemáticas que se presentan. Podría decirse que para esta región en concreto todo inicia con el tema de la extracción de madera, que condujo a la explotación minera y consiguientemente, al narcotráfico con los cultivos de uso ilícito. Para fines del documento, se presentan los que, en su orden, a juicio de los testimonios recibidos, más daños han ocasionado.

1.3.1. Explotación minera

La cuestión de la minería, aunque es una práctica ancestral de varios siglos atrás, en la actualidad es quizá uno de los factores que más daños y perjuicios ha generado en los territorios de la región del Alto y Medio Atrato chocoano. No solo las consecuencias que de por sí trae su práctica indiscriminada, sino, también las correlaciones, efectos y porque trae consigo otros factores que hacen igualmente daño en el territorio.

La minería ha sido uno de los mayores dolores de cabeza que han tenido las comunidades y territorios colectivos afro del Alto y Medio Atrato, evidenciado por sus organizaciones representantes COCOMOPOCA y COCOMACIA, no solo ha traído cantidad de dificultades y problemáticas a los pobladores de esta región, sino que también se ha convertido en un generador de amenazas, muertes y destrucción. Relatan de manera general, que la minería empezó a ser perjudicial cuando comenzó a practicarse de forma no artesanal o ancestral, esta problemática se dio posterior a otro factor de daño, la extracción de madera. Es así que, en la década

de los años 80 empezaron con las motobombas y motores de alto cilindraje, aproximadamente en el año 1985 llegaron las draguetas y en la década de los 90 llegaron las primeras retroexcavadoras a los territorios, se retoma el ingreso de esta maquinaria pesada entrado el nuevo milenio (2000), ya para el 2015 se contaba con dragones y planchones en los territorios.

Las dificultades se agudizaron por la llegada masiva de foráneos a la región, quienes venían del interior del país, Antioquia, Valle, Córdoba, Cundinamarca, Bajo Valle, llegaban con este tipo de maquinaria pesada, alegando que esas tierras pertenecían a sus padres y venían a trabajarlas; o auspiciados también en gran parte y en complicidad por el Estado, puesto que la entidad reguladora de este asunto en el departamento, es quien otorga las licencias de exploración y explotación precisamente. Por este motivo algunos pobladores afirman que detrás de la minería está la corrupción del Estado.

La problemática de la minería en lo que concierne a pueblos indígenas de esta zona del Alto Atrato, concretamente la zona del Andágueda, data de la década de los setenta cuando una serie de hechos llevaron a la muerte de varios indígenas que custodiaban el entable Dabaibe (donde existen tres minas de oro) por parte de la fuerza pública, desencadenando posteriormente en una pugna interna entre las comunidades indígenas de la zona, por el control de dicha mina y la participación de todos los pueblos alrededor; al respecto existe un documento escrito por un periodista que estuvo en ese entonces y documentó los hechos desde el año 1979 hasta 1990 aproximadamente, denominado "Oro y sangre"³.

Las diferentes comunidades de grupos étnicos, tanto afro como indígenas de la zona, han resultado afectadas por los estragos de la minería practicada de forma indiscriminada, no solo por las consecuencias medioambientales que trajo,

³ Se trata del libro El Oro y la Sangre escrito por Juan José Hoyos. Publicado de nuevo por Sílabas en 2016

sino, porque con la minería se agudizó el conflicto armado interno en el territorio, derivando en amenazas, asesinatos, desplazamiento forzado y sistemáticas violaciones a los derechos humanos y de los Pueblos contra los habitantes ancestrales del territorio y el territorio en sí mismo.

Al hacer un recuento no oficial de las comunidades afro e indígenas del Alto Atrato que han resultado afectadas, se tiene lo siguiente:

- **Municipio de Bagadó:** Piedra Honda, La Canal, San Marino, Chambará, Muchichí, Playa Bonita, Guajandó, Engrivadó, La Sierra, Bagadó rural, San José, Tapera Bagadó;
- **Municipio Lloró:** Villa Nueva, Calle Larga, Tapera Lloró, San Jorge, Las Hamacas, Ogodó, Canaleta, Paso de Cértégui, La Vuelta;
- **Municipio Atrato:** Arenal, Yuto, Jiguda, Cascajo, Doña Josefa, Tanandó, Samurindó;
- **Atrato río:** Boca de Capá, Canchidó;
- **Municipio de Cértégui:** La Toma, Chintadó.

Muchas son las comunidades indígenas que se han visto afectadas por el tema de la minería en esta zona; por ejemplo han sufrido consecuencias habitantes de Andágueda, Alto y Bajo, principalmente el Alto en la cabecera del río donde está ubicado el entable Dabaibe con las tres minas: la Paloma, la Esmeralda y Morrón. Así como otras comunidades donde recientemente forasteros en colaboración con miembros de las comunidades, practican minería de aluvión, quienes están ocasionando derrumbes en territorios y paralelamente, división en los miembros de la comunidad indígena. Es importante aclarar, que, aunque la mina es de propiedad colectiva titulada a las comunidades indígenas de la zona, se ha pasado por encima de su voluntad general para aprovecharse de estos recursos.

Por su parte, las comunidades que han resultado afectadas por la práctica de la minería en la zona del Medio Atrato, son las que se encuentran en el área de influencia de COCOMACIA en los municipios de Quibdó, Medio Atrato, Vigía del Fuerte y Bojayá, entre las que se puede nombrar Tutunendo, San Francisco de Ichó, río Neguá (con todas sus comunidades); Tanguí, Pune, río Beberama las comunidades: Campo Alegre, Llano Platina, Tutumaco y el Playón; Agua Clara; río Beberá las comunidades Llano, La Villa, La Peña, Pueblo Viejo, Boca de Beberá, Tauchigadó; río Murry las comunidades: Vuelta Cortada, la Playa y la Loma; Vigía.

Grosso modo, se evidencia que quienes están detrás del flagelo de la minería, así como de la renta que genera, lejos de ser las mismas comunidades, son personas ajenas al territorio actuando en confabulación con grupos armados legales e ilegales y con el mismo Estado, representado en las entidades territoriales encargadas del tema. Muchas de estas multinacionales, empresas, entidades, funcionarios y grupos armados pasan por encima de la autonomía de los pobladores y de las autoridades étnicas afro e indígenas en la región, para ejercer la minería, pues, al ser extraños, tienen otro concepto y perspectiva sobre el territorio; más que ser el espacio ancestral para desarrollar una cultura, lo ven como un medio para generar riqueza.

Concretamente se puede indicar a foráneos o empresas privadas (Asicol, Minercol, Minipacific), que entran en complicidad con el Estado, el cual debería ejercer el rol de control y vigilancia para el uso adecuado de esos minerales en los territorios; ese control se debe desarrollar a través de las corporaciones autónomas regionales ambientales, que para el caso concreto en el departamento es CODECHOCÓ, la cual otorga concesiones mineras y hace caso omiso a las denuncias que las comunidades hacen contra esas multinacionales que entran a la región a usufructuar los recursos.

Las administraciones municipales tienen responsabilidad cobrando el ingreso de máquinas a los territorios, usurpando las funciones que son de los Consejos Comunitarios, grupos al margen de la ley paramilitares y guerrilla ERG, ELN, en su momento las FARC y algunos Consejos y Cabildos Locales quienes hacían negocio o colaboración por convenios con estas empresas, básicamente porque estas se comprometían irresponsablemente a construir puentes, optimizar caminos, hacer escuelas, mejorar viviendas y demás en las comunidades, en el peor de los casos cooptaban a los líderes. Al pequeño minero, es más el trabajo que hace, que lo que le queda de ganancia; en sí, a los dueños de la tierra, no les queda nada beneficioso, pero el Estado sí los culpa y responsabiliza por desarrollar minería ilegal en el territorio.

En este punto, vale la pena mencionar que a pesar de todo el daño que ocasionó en el territorio del Alto y Medio Atrato la presencia y el accionar de las FARC, este grupo al margen de la ley, cumplía de una u otra forma una función que beneficiaba a los habitantes, al contener el ingreso de ciertas maquinarias a los territorios. Actualmente en el contexto de la implementación del Acuerdo Final de Paz, las FARC no hacen presencia en el territorio, por lo que según los pobladores: “entra todo el mundo a apoderarse de los territorios y de los minerales”.

La minería a su paso ha traído diversidad de problemáticas en las comunidades de la zona del Alto y Medio Atrato. Entre estas, se encuentra el aumento de la presencia de los actores armados legales e ilegales, con el agravante de la inclusión de los jóvenes en estos grupos armados, muchas veces por la vía del reclutamiento forzado, con lo cual vienen las presiones, las amenazas, los amedrentamientos, los asesinatos, la cooptación de líderes, los confinamientos y los desplazamientos forzados de los habitantes afro e indígenas del territorio.

A todo lo anterior se suman los graves daños medioambientales que le han generado al territorio. Pues la práctica de la minería pesada o mecanizada, ha provocado una sistemática sedimentación y contaminación con mercurio de los ríos, quebradas y ciénagas de la región, la extracción de material de arrastre ha provocado erosión en los ríos; todo lo anterior se traduce en pérdida irreparable de fauna y flora propia de la región, que en gran parte son el sustento alimenticio de las comunidades.

La práctica de la minería insensata (con mercurio), ha sido nociva tanto para humanos, como para animales y plantas. En la región se evidencia la pérdida de algunas especies de animales silvestres, pues con el ruido de la minería huyen, con lo que posteriormente las comunidades no tienen nada para cazar. Por otra parte, hay escasez y pérdida paulatina de especies de peces, pues prácticamente, unos más que otros están contaminados con mercurio, aún en zonas donde no se practique la minería, las problemáticas están presentes, pues el río, en su recorrido va arrastrando y llevando consigo estas problemáticas. Así es como comunidades cuya relación es directa con el río, comienzan a presentar enfermedades, sobre todo de la piel, por el contacto con el agua contaminada.

La erosión y contaminación de los ríos, ha devenido en la pérdida de la vocación agrícola de gran parte de la tierra, pues esta tiende a desgastarse y se vuelve improductiva, por ende, no hay donde sembrar el pancoger golpeando contundentemente la seguridad alimentaria. Como afirmaban algunos pobladores de la región: “cuando llega la actividad minera, la gente olvida las parcelas, olvida todo, con eso que producen en la minería, tienen que venir hasta Quibdó y comprar todo, hasta la misma agua deben comprar allá”, induciendo una alteración de los precios de la canasta familiar.

De esta forma, poco a poco se van deteriorando y perdiendo las prácticas culturales en la región, no solo por paralizar la

siembra de pancoger, sino porque gran parte de la espiritualidad con la práctica de los rituales, alabados, gualíes, las fiestas patronales se han ido debilitando y perdiendo, aunque hay comunidades y zonas donde está en proceso el fortalecimiento de estas tradiciones ancestrales. Ahora bien, en el contexto de la minería se presentan otras situaciones que se suman a la lista de problemáticas que genera esta práctica, como es la muerte de pobladores en los derrumbes, o como lo es la prostitución, la desescolarización y el consumo de sustancias psicoactivas sobre todo en los jóvenes.

Desafortunadamente a lo antes mencionado, se suma el agravante de la ruptura y debilitamiento del proceso organizativo que pretenden hacer las empresas mineras y los foráneos, al cooptar o comprar líderes, esto aparte de ser una estrategia para generar fisuras en la unión y autonomía de los grupos étnicos, los terminan dividiendo para pelear entre ellos mismos y en palabras de los habitantes: “terminan vendiendo la consciencia del pueblo”, no sólo la consciencia, sino el presente, el futuro y la vida misma.

A pesar de este panorama, las comunidades han permanecido y han sido resilientes en sus territorios. Para ello se amparan en los mecanismos que de una u otra forma los salvaguardan, como lo es contar con un título colectivo, contar con una organización comprometida en la defensa de los derechos humanos, de los pueblos y la defensa del territorio. Aunando esfuerzos y generando alianzas con otras organizaciones de base, eclesiales y ONG para el acompañamiento, asesorías, capacitación de y en las comunidades para defender sus derechos. Asimismo, contar con las leyes, decretos, estatutos y reglamentos internos que refuerzan la autoridad y autonomía de las comunidades afro e indígenas dentro y fuera del territorio; bajo la luz de manifestaciones espirituales y religiosas han permitido resistir en el territorio y mantenerlo.

1.3.2. Extracción de madera

Para hablar de la tala indiscriminada de la madera en el Chocó en general, y en la región del Alto y Medio Atrato en particular, es preciso remontarse años atrás, cuando producto de las luchas comunitarias y organizativas, en el año de 1987 surge la primera organización territorial: la Asociación Campesina Integral del Atrato - ACIA, hoy denominada COCOMACIA, para hacer frente a una serie de empresas madereras que estaban haciendo extracción desmesurada e ilegal de los recursos naturales maderables. Para los pobladores de esta zona, la extracción de madera era ilegal pues aun cuando dichas empresas contaban con la autorización del gobierno, no habían generado un proceso de consulta con las comunidades.

En ese entonces se hablaba de las empresas Blandón Pizano, Maderas del Darién, Cartón Colombia, Maderas de Atrato, entre otras, quienes llegaron a los territorios colectivos (para ese año aún no titulados por ley) haciendo un censo forestal, identificando dónde los habitantes tenían ubicadas sus parcelas y colocando placas en los árboles; de tal forma que cuando los habitantes iban a hacer el uso doméstico y ancestral del árbol como construir casas, o canoas, ya no podían, porque esos árboles estaban marcados por las empresas. De esta forma empieza la tala indiscriminada de madera, en donde según testimonios de los pobladores, bajaban por el río Atrato cantidad de embarcaciones llenas de cortes y tucas de madera rumbo a Turbo (donde desemboca el río Atrato) y allí precisamente las dejaban.

Al ir depositando paulatinamente la madera en esta boca del Atrato, se comenzó a podrir, generando sedimentación en esta zona e inundaciones y permanentes anegaciones en las comunidades río arriba. Ante esta problemática generada por las empresas madereras y para efectos de mitigar los daños causados, surge entonces, como ya se dijo, una de las primeras organizaciones del Atrato:

COCOMACIA. En su momento esta organización se crea “por la defensa de los recursos naturales”, posteriormente se incluiría “por la defensa al territorio”, cuando se agudizó y recrudeció el conflicto armado y la violencia en la región, surge la lucha por la defensa de la vida de todos y cada uno de los habitantes del territorio ancestral. Posteriormente surgirían otras organizaciones como la COCOMOPOCA para el Alto Atrato que cumpliría los mismos objetivos en los territorios colectivos.

La tala indiscriminada de la madera o deforestación podría decirse surge también por la ganadería, las actuaciones antrópicas o intervención del ser humano en las comunidades, la presencia de actores armados, la llegada de foráneos, muchas veces movilizándose o desplazados de otros lugares. Pero también se debe a la intervención del Estado a través de sus entidades territoriales como la administración de los municipios y CODECHOCÓ; este último precisamente, daba a los forasteros y las empresas la licencia o metraje legal para la extracción de madera, con lo cual estas compañías iban a los territorios amparados en que pagaban legalmente por el corte de la madera. Ahora bien, la corrupción —como muchos habitantes inquietos existe en la institución— tiene que ver con que legalmente aparece que “toda la madera del Chocó se cortara solo en la región de Tabor”, es decir, como si en ningún otro lugar se presentara esta tala o deforestación de los recursos. Un postulado, a todas luces, alejado de la realidad.

Es necesario agregar que, la forma de llegar los grupos armados a la zona fue a través, precisamente, de la madera; con el fin de ir trazando o reconstruyendo los caminos para estos grupos movilizarse por dichos territorios y subsiguientemente, la entrada de las empresas o multinacionales. Algunos pobladores afirman que: “el Ejército en nuestra zona ha llegado a invadir con las multinacionales”, posteriormente se unirían los grupos armados ilegales que hacían presencia en los territorios a hacer parte de los operadores de extracción

de madera, así no fuese cortada a gran escala, sino con pequeñas motosierras. Se puede inferir que, los beneficiarios de la renta de la madera han sido principalmente los dueños de los entables de madera, los actores armados y el gobierno; es decir, prácticamente el mismo panorama de operadores del otro factor de daño al territorio que es la minería.

Las consecuencias y la forma en que se manifiesta el daño de la extracción de madera se ha hecho evidente a lo largo del texto, cabe añadir, otros aspectos como el repoblamiento de las comunidades por foráneos y otras etnias, la pérdida de prácticas culturales y ancestrales, problemas graves interétnicos e intraétnicos, destrucción del hábitat, migración de especies animales, erosión y desbordamiento de los ríos, aumento de precipitaciones por lluvias y las problemáticas sobre el cambio climático, entre los más relevantes.

1.3.3. Narcotráfico y cultivos de uso ilícito

El flagelo del narcotráfico y los cultivos de uso ilícito que los mismos pobladores agrupan en una sola problemática y factor de daño al territorio, se vive prácticamente en todos los ríos y comunidades del Alto y Medio Atrato donde no hay minería, y lo que es peor aún, hay algunas comunidades en donde se desarrollan ambas actividades. Para los pobladores el concepto del narcotráfico es bastante amplio, aun así, lo relacionan con algo que es prohibido, que está fuera de la constitución, que no se debe hacer, algo que es malo y perjudicial.

La llegada del narcotráfico a los territorios colectivos del Alto y Medio Atrato a inicios del nuevo milenio, se da principalmente por el desarrollo de otros factores de daño, por un lado, la tala indiscriminada de bosques y, por otro lado, la minería. Podría decirse que la minería ha sido la raíz de todos los problemas en la región; la llegada e invasión de foráneos a practicar actividades que no son tradicionales para los pobladores de la región ha permitido la proliferación de más problemáticas.

Los pobladores afirman que anteriormente solo se escuchaba hablar de drogas, marihuana o cocaína a través de los medios de comunicación y fue con el auge de la minería, que se les ha impuesto la siembra de hoja de coca en sus territorios, con la presencia de los actores armados, la llegada de extraños y de otras etnias; quienes prácticamente los han invadido. Utilizan a la fuerza el territorio de los grupos étnicos; los pobladores obligados a sembrar por parte de los grupos insurgentes no tenían otra alternativa más que aceptar, pues los amenazaban: “o acepta que sembremos aquí o se muere”.

Lo que buscaban estas personas foráneas y los grupos armados al margen de la ley era precisamente, como sucede en otras problemáticas, adueñarse de un territorio rico para desarrollar esta actividad, sacar beneficio, para siembra de cultivos de uso ilícito y de paso, poder ejercer su poderío armado libremente en la zona y poder comercializar fácilmente sus productos gracias a la ubicación estratégica del territorio.

El narcotráfico y la siembra de cultivos de uso ilícito son un mal que aqueja a todos los chocoanos, pues para los habitantes se traduce en drogadicción, esta práctica está acabando con el tejido social, lo está fragmentando, está atacando a los jóvenes y a niños en menor cantidad. A todas luces es irónico que anteriormente los grupos armados que declaraban la muerte para los fumadores de sustancias psicoactivas, sean ahora los que las produzcan, la procesen y la vendan en cascos urbanos y en las comunidades. Grupos al margen de la ley como en su momento fueron las FARC y ahora las Bacrim, la consumen y la venden en pequeñas dosis a los pobladores.

Debido a toda la dinámica que implica el narcotráfico y la siembra de estos cultivos, se producen asesinatos selectivos en las comunidades, creando temor y zozobra en los habitantes, sobre todo cuando cometen los hechos frente a

sus familiares, a esto se suman los desplazamientos, muertes violentas y violaciones tanto a mujeres como a hombres. La dependencia a la droga ha llevado a varios jóvenes a ser internados en centros de rehabilitación en otras ciudades, algunos están intentando superar la problemática, otros se sumergen cada día más en este flagelo.

Los habitantes de la región del Alto y Medio Atrato afirman que anteriormente los jóvenes eran muy comprometidos con la educación, con capacitarse, con la práctica de algún deporte; pero actualmente el drama viene creciendo pues niños y jóvenes están desertando de la escuela, de los colegios, o de la universidad. En el acontecer comunitario cuando se supera un inconveniente, aparece otro, culturalmente las personas mayores, respetados en las comunidades, ya ni tienen dominio, ni autoridad sobre los muchachos, tampoco los padres. Ahora bien, en algunas zonas estos mismos grupos insurgentes han amenazado con asesinar a los jóvenes consumidores, algunos de hecho, han sido asesinados, otros han tenido que huir y salir desplazados. Los jóvenes se están convirtiendo en objetivo militar de los grupos armados que accionan en la zona.

Ahora bien, en el marco de la implementación del Acuerdo Final para la Paz firmado entre el Estado y la guerrilla de las FARC, en lo que concierne a cultivos de uso ilícito, los pobladores afirman que ha venido en aumento la siembra de los cultivos; pues, aunque las FARC ya no estén accionando en el territorio como anteriormente lo hacían, se ha incrementado la presencia de las bandas criminales y la presencia del ELN en el territorio, que igualmente continúan con estas prácticas.

La resistencia que hacen las organizaciones en los territorios frente a estos factores de daño, es la misma que hacen con la minería y las mismas acciones que se hicieron y siguen haciendo con el tema de la extracción de madera. El apoyo,

acompañamiento, asesoría y capacitación permanente en y con las comunidades por la defensa del territorio y de la vida; así como la búsqueda de alianzas estratégicas con otras entidades que aporten al mismo fin.

Ante todo, este panorama de factores de daño y sus acciones afectando al territorio, es que, en el año 2016, se declara al río Atrato como Sujeto de Derechos, mediante la sentencia T-622 de la Corte Constitucional, para efectos de garantizar la conservación y la protección del río Atrato. Para los habitantes de la región el Atrato es la vida misma, la relación que existe entre grupos étnicos afro e indígenas con el río es intrínseca, es el medio que brinda sustento económico y alimenticio con el desarrollo de la actividad de la pesca, es el único medio de transporte.

Pero a esto se suma que, cuando recrudeció ferozmente la guerra y la violencia en los territorios que bañan sus aguas, el Atrato se convirtió en el cementerio de muchos pobladores, fue una fosa común, pues cuerpos sin identificar bajaban flotando o quedaban en las orillas. El río Atrato ha sido violentado de todas las formas posibles y más cuando la deforestación y la práctica indiscriminada de la minería lo contamina con mercurio, llevando a su paso muerte a especies animales, vegetales y afectaciones a la salud de la gente misma, perturbando la cultura misma por la forma en cómo se relacionan ahora con este preciado recurso natural.



Capítulo dos: Subregión Bajo Atrato Darién

Esta subregión está conformada por los municipios de Acandí, Unguía, Riosucio, y Carmen del Darién. “Es una región montañosa y plano-cenagosa recorrida por la Serranía del Darién. Tiene una extensión aproximada de 12.419 km², que representan el 26.7% del total departamental. De acuerdo a las proyecciones de la población del DANE para el año 2015 posee 59.004 habitantes que corresponden al 11.8% del total poblacional del departamento del Chocó, de estos, 19.742 personas están ubicados en el área urbana y 39.262 pobladores en la zona rural. Su principal actividad económica es la agropecuaria, ya que es el territorio del departamento que más posee suelos aptos para la agricultura y la ganadería” (PERS Chocó; 2015:10).

Entre las principales formas organizativas sobresalen las organizaciones étnico-territoriales como la Asociación de Consejos Comunitarios del Bajo Atrato - ASCOBA, Cabildo Mayor Indígena del Bajo Atrato - CAMIZBA y CAVIDA en el río Cacarica.

2.1. Relatos de violaciones a derechos humanos en la subregión Bajo Atrato Darién

- La guerra inició en el territorio del Bajo Atrato entre 1996 y 1997 cuando el Estado se confabuló con los paramilitares, porque los paramilitares nacieron fue del Estado. Todos en las comunidades creían que los paramilitares habían llegado a combatir la guerrilla, pero se sabe que no fue así, los paramilitares llegaron fue a despojar a los campesinos de las tierras, porque detrás de ellos venían los empresarios con toda la maquinaria, esa fue una estrategia. En las comunidades se escuchaba hablar que venían “los mochacabezas” en Riosucio ya todo estaba invadido por las personas que venían supuestamente a acabar con la guerrilla en 1997. Decían a todo el que fuera sapo lo iban matando. Actualmente, todos esos territorios están cubiertos de palma aceitera, pero esta palma no es de ninguno de los campesinos, el mismo Álvaro Uribe está detrás de todo eso.
- El Estado dice que las guerrillas dañaron el territorio, pero lo dañó fue el mismo Estado cuando empezó a bombardear y enviar al Ejército; y junto con los paramilitares entraron supuestamente acabar con la guerrilla. El mismo Estado es conocedor de la situación de nosotros acá en las comunidades, mientras no se acabe ese sistema de corrupción en el poder, no se puede decir la verdad abiertamente. El Estado sabe la verdad y no le conviene que los colombianos conozcan esa verdad. Aquí en esta zona han venido matando muchos líderes, y los matan se ponen a hablar las cosas que pasan aquí en el territorio; todo el mundo defiende su vida por eso nadie va a hablar, aunque sepa la verdad. No solo las guerrillas FARC o ELN hicieron daño en el territorio, también el mismo Estado a través de los paramilitares. Si no contamos cómo esperamos saber la verdad. Si nos quedamos callados también somos corruptos.

- Vinieron unos señores que les decían Autodefensas Campesinas, entonces la gente fue cogiendo miedo, cuando la inauguración de la Ley 70 de 1993, cuando al poco tiempo vino el desbarate en el Bajo Atrato, en esos días que se inauguró la ley 70 se metieron los paramilitares a Riosucio... al poco tiempo se veían unas pangas que subían por el río Atrato que decían “rumbo al cielo”, eso sí daba miedo, eso era terror, en esas mismas pangas era que andaba el Ejército, se llamaban “pirañas”, allí montaron mucha gente, campesinos, de las comunidades y a todo el que montaban allí ya se sabía para donde iba, lo iban a asesinar.
- En diciembre de 1996 llegan los paramilitares al Bajo Atrato, en febrero de 1997 se metieron a la comunidad de Salaquí. La primera bomba lanzada por la Fuerza Aérea fue en la comunidad de Tamboral, sonó a las 6:00 de la mañana del 24 de febrero del 97. Llegaron a recoger todo lo que quisieron recoger, estaban buscando territorio, quemaban las casas, estos grupos armados ilegales se llevaban las pertenencias de las casas y las bajaban en lanchas por el río... Cuando tiraron las bombas la gente sentía cuando simbraba va la Tierra, nadie se aguanta estar de pie. La tierra se movió mucho porque tiraron cantidad de bombas desde las 6:00 de la mañana hasta las 3:00 de la tarde. Bombardearon todo, tiraban bombas por el Atrato, por todas partes, la gente corría despavorida por todas partes. Se oía sonar solo la M60 que tenía el Ejército y la gente corriendo, pero sin saber desde dónde era que estaban disparando. Entonces por el aire la Fuerza Aérea tiraba bombas y por abajo en el río los paramilitares subiendo en lanchas disparando. Eso hizo que ellos, los paramilitares, logran neutralizar el territorio mucho más rápido, porque corría el que tenía fusil y corría el que no tenía fácil o el civil, es decir, la persona de la comunidad. Todo el mundo tenía que irse, no tenían opción. Los grupos étnicos históricamente no somos guerreristas, entonces

no entendemos por qué con esta Operación Génesis la Fuerza Aérea tuvo que tirar bombas en Tamboral, en la cuenca del río Salaquí, tirar bombas en Salaquisito, o aquí en Cacarica, hubo procesos muy lamentables... Toda esta barbarie inició a cambiar el rumbo de la historia en estos municipios, porque inicialmente la gente estaba dispuesta a permanecer en sus territorios, pero el día que lanzaron la primera bomba todo el mundo dijo “yo me voy de acá”, lo que venga del aire nos sacaba a todos y esas bombas hicieron unos huecos impresionantes y allá todos salieron corriendo de sus comunidades y abandonar los territorios. Es algo que realmente nos marcó a todos, se provocó un desplazamiento masivo de varias comunidades, muchos ancianos y niños murieron en las trochas huyendo.

- Los que hicieron más daño fueron nuestra propia gente de las comunidades, que se metieron a estos grupos ilegales, iban señalando la gente, había gente que no tenía nada que ver con la guerrilla y aun así los mataron; los mismos nuestros eran milicianos, se salen de lo civil y se meten a la delincuencia señalando a los que están en las comunidades: “tal persona o tal otra háganla salir porque tiene tantas propiedades y de una vez va para afuera”; entonces cualquier problema personal lo llevaban a estos grupos armados, se empezaron a señalar unos a otros y cuando eso pasa estamos también poniendo parte de nosotros en la guerra. Mucha gente se desplazó porque el que no se dejaba agarrar, tenía que huir y salir del territorio... los municipios del Bajo Atrato se convirtieron prácticamente en una palizada de muertos, cuando la gente iba a hacer sus prácticas diarias de baño al río, se lanzaban el agua, cuando salían iba pasando un muerto y nadie lo podía coger, pasaban partes de cuerpos o cuerpos enteros todos los días, en la noche podían pasar muchos más. Personas que fueron asesinadas inocentemente sin saber, simplemente porque otros lo señalaron, simplemente porque lo miré y no me cayó bien.

- Había un vínculo con la fuerza pública y los paramilitares, cuando estos llegaron a la cabecera municipal, iban a los locales comerciales sacaban a la gente, les sacaban en ropa interior, amarrados como bestias y no decían nada. A Benjamín el Secretario de Gobierno del Municipio se lo llevaron en interiores, lo amarraron y lo colgaron a un poste. ¿Una cosa de esas tan pública la Policía cómo no va a saber?
- El 3 de marzo de 1997. Muchos decidieron sacar sus familias de Truandó, llegaban a Riosucio a las 5:00 de la mañana en una balsa a vender madera. A todo el que llegaba al municipio de Riosucio lo mataban. El señor que envió a sus hijos a Quibdó y regresaban ya no podían salir después y si salían, eran considerados objetivo militar. Algunos pobladores decían: “si yo no le debo nada a nadie” y decidieron ir a Riosucio con una madera, allí los cogieron los paramilitares, los metieron a una residencia Casa Blanca —donde todo el que entraba ya no volvía a salir nunca, ni se volvía a saber de él—, eso le pasó al señor Pedro y desde ahí, no se volvió a saber nunca más de este hombre, es desaparecido. Mucha gente salió corriendo y se fueron sin saber por qué habían abandonado su territorio. Desde ahí inició a cambiar la historia de todas las comunidades del Bajo Atrato, específicamente el municipio de Riosucio. Todo fue un plan que ya venía ideado, de acabar no sólo con uno, sino con todos, para que abandonaran el territorio y ellos se adueñaran. Nos dicen que efectivamente, como comenté, el señor fue desaparecido, que hay una casa residencia Casa Blanca en la cabecera municipal y ahí fueron desaparecidos estos 2 hombres y nunca se supo de ellos. Cuando la familia fue a reclamar a los autores materiales, la excusa que dan es que los cuerpos nunca tuvieron reclamantes.

● Viví en carne propia el desplazamiento masivo de Pavarandó, en carne propia, todo el proceso de las comunidades de Salaquí, la gente de las FARC fueron los que llevaron a las personas de cada comunidad, conduciéndolos hacia Pavarandó. La guerrilla iba camuflada con la población civil, mujeres embarazadas, niños, jóvenes, y cuando el Ejército volaba e iba a bombardearlos a estos grupos de personas, no tuvo forma de bombardear a la guerrilla y así estos se fueron saliendo camuflados entre la población civil para que la Fuerza Aérea no los bombardeara... Inicialmente llegaron desplazados y huyendo a La Nueva, donde duraron unos días, luego tomaron por un río, llegaron al Playón donde duraron aproximadamente un mes; ahí mismo en ese génesis masivo parían mujeres, en chalupas grandes los iban llevando en la noche por el río Jiguamiando. Había combates entre la guerrilla y el Ejército, en medio de la gente que estaba huyendo. La gente dormía en los potreros, amanecían mojados por la neblina, había tanta gente que parecían ganado. Cuando llegaron al puente de Parandó el Ejército no quería dejar pasar la gente, ahí se enfrentaron con unos líderes, pero también iba la guerrilla camuflada entre los civiles, porque ya estaba el Ejército en Pavarandó, eso fue un problema grande para cruzar la gente por ese puente. La gente quería irse para Mutatá, esa era la meta, el Ejército se opuso porque en el puente de Mutatá estaban los paramilitares esperando a la gente para masacrarlos ahí... La gente iba en volquetas a querer pasar como fuera, cuando el Ejército vio esto, abrió fuego contra la gente, gente lesionada por disparos, gente que resultó golpeada; luego se dijo que el que saliera de Pavarandó se moría, todos se quedaron ahí en Pavarandó, el mismo Ejército se camuflaba en los yucales y la gente que salía a buscar yuca para el alimento de la cantidad de familias, ahí mismo los asesinaban en los matorrales, el Ejército mató mucha gente, se les veía pintados las caras cuando se iban a coger los civiles y la estrategia era decir que eran los paramilitares que estaban asesinando a los civiles, desde una loma

y desde un puente les disparaban a la gente que salía a buscar qué comer para el resto de las personas; fue tanto la problemática que mucha gente empezó a suicidarse también. A finales de 1997 se inició el tema del retorno, hubo varias zonas humanitarias. A algunos los sacaron por Parandó a Mutatá, luego a Turbo y de Turbo a Riosucio en chalupa, la gente decía “llegaron los desplazados”, ahí fue donde se establecieron en los diferentes lugares y donde empezó todo el tema de restricción económica y de alimentos para los asentados en Villahermosa. Estando allí, en febrero del 98 se sufrió una masacre muy dolida, un día a las 4:00 de la mañana los paramilitares iban azotando las puertas, mucha gente se lanzó por una cerca, pues en el puente de Río Ciego estaban las autodefensas que iban para ese asentamiento de Villahermosa... en la madrugada se escuchaba que ladraban perros por todo lado; la orden era el que corriera le disparaban. Al padre de quien narra lo cogieron, le quitaron el machete y ordenaron a todo el mundo a la casa cural, 6 comunidades: Villahermosa, El Grito, Río Ciego, Limón, Kiparadó, Arenal... Cuando fue amaneciendo había un hombre encapuchado que amedrentaba a la gente preguntándoles “Dónde estaba X o Y persona” ... Pusieron a cada comunidad en un espacio, luego dieron la orden que mujeres y niños se sentaran y los hombres se quedaron de pie, entre los paramilitares había un señor que le decían Darío, tenía una bayoneta en la mano, se paseaba en medio de la gente y decía: “Es que yo soy Darío y mato en segundos con esta bayoneta” y cerca de la gente para asustarlos. Estos los paramilitares amarraron las personas entre hombres y mujeres con una lista en mano y los hicieron tirarse en el piso, los hombres con pelo largo les iban cortando el cabello delante de todos... Les preguntaban a algunas personas ¿ustedes saben quiénes son los milicianos aquí? porque muchos milicianos ya habían decidido no seguir en las filas y se habían acogido, a todos los amarraron con una cabuya, como cuando se insertan pescados... Poco a poco los fueron soltando, pero

se llevaron a 10 personas amarradas. Los cuatro líderes de asentamientos que habían allí y las otras seis personas eran los que estaban entre el proceso de paz y otros civiles que habían sido señalados, en esa ocasión hubo hasta cruces de problemas personales.... Se llevaron a mediodía a los que habían amarrado y 2 días después algunos miembros de la comunidad se fueron a perseguirlos, iban en los caballos cuando se detuvieron, encontraron tapados con hojas tres muertos, los habían torturado y luego los habían asesinado, estaban irreconocibles y les habían echado cal encima, regresaron a dar aviso en el asentamiento y fue una comisión más grande con un sacerdote, a buscar a los otros que se habían llevado, en el puente de la comunidad habían otros tres muertos, la cabeza de uno de ellos no apareció, hubo que hacer una fosa común en ese mismo lugar... Los cuatro líderes no los asesinaron, lo sacaron por Salaquí a Necoclií, para llevarlos donde Carlos Castaño... Allá permanecieron mucho tiempo retenidos, supuestamente la meta es que los paramilitares iban por esos cuatro líderes no más, no iban a matar a nadie, solo iban a llevar a esos cuatro líderes del proceso donde el comandante porque necesitaba investigarlos... Pero al llegar, hubo cruces personales y terminaron matando a esas otras 6 personas.

- En 1998 aproximadamente empiezan a darse confinamientos, a controlar el territorio de diferentes formas, nadie podía comprar en mercado más de \$10.000 o \$20.000. Todo eso hace que se modifique la forma libre del pueblo, ellos entran, barren todo y empieza a la escasez de alimentos, de producción, de desarrollo, de todo, entonces viene la pobreza. Fue una época muy dura para todas las comunidades porque no podía llevar alimento a su familia o a su comunidad, porque pensaban que era para la guerrilla... Y había vínculos con la fuerza pública, el Ejército hacía un retén y todo el mundo debía pasar ahí, presentar la factura de cuánto llevaba de comida, cuánto

llevaba de gasolina, quién era el motorista, qué clase de motor, en las bocas de los ríos habían estos retenes, a veces le quitaban a la gente todo lo que llevaba y la gente debía seguir así, con las manos vacías hacia su comunidad, con el esfuerzo tan grande que es ir a conseguir las cosas para su sustento... Posteriormente el control no era de la Fuerza Pública, sino de los mismos paramilitares, ese retén fue continuo durante 2 años... El que llevara más de lo permitido lo mataban... Cuando la guerrilla estaba en el territorio, la gente podía salir a cualquier hora, no había límite de horario en el territorio, las cuencas de los ríos se podían montar las 24 horas, la gente vivía bien, la gente no tenía por qué salir al pueblo, porque aquí lo tenían todo, vendían madera, vendían plátano.

- En el año 1998 se registró un falso positivo... durante la época de los asentamientos, muchos vieron que tenían que ir a su punto de origen a cultivar sus parcelas y a buscar el sustento, por la cabecera del río Truandó, algunos decidieron emprender la ida para buscar una madera a la cabecera, para venderla y traer el sustento... Ellos iban subiendo normal, cuando escucharon el ruido de un helicóptero, siguieron normal en la lancha por el río y cuando empezó a llover taparon la comida que llevaban con plástico, a las 2 siguientes curvas por el río, encontraron al helicóptero de frente que empezó a bombardearlos y dispararles a quemarropa a los que estaban en la lancha, todos se tiraron al río, algunos alcanzaron a llegar a unos asentamientos. Afortunadamente no hubo muertos en el hecho, pero en horas de la noche, cuando estaban pasando las noticias en una emisora, se escucha que el mismo gobierno o el mismo Ejército dando un reporte dónde habían abatido 8 guerrilleros sabiendo que en el bote iban 8, pero civiles. El gobierno tiene el 90 o 95% de responsabilidad de lo que les ocurrió a las comunidades, porque eran campesinos que habían ido a vender madera para buscar el sustento, la alimentación.

● En el año 2000 o 2001 las comunidades que estaban asentadas en Villahermosa, empezaron a desplazarse a sus parcelas para cultivar, en esa época nuevamente entraron los paramilitares a Villahermosa, siempre se escuchaba “que venía el grupo, que venía el grupo” y la gente salía a esconderse al monte, a cualquier hora había que salir huyendo, de madrugada, en la noche... En Kiparadó nuevamente se pobló el caserío, pero un 29 de julio de 2002 sí tocó salir del todo, llegaron a Pavas todos los de Kiparadó, todos los de Limón, ahí en Limón cogieron un señor llamado Clemente, lo amarraron y lo colgaron de un árbol, luego le pusieron una bolsa en la cabeza con sal, para que dijera dónde estaba la gente que había huido, le pusieron una bata de mujer y lo obligaron a bailar champeta, después de un rato lo soltaron.

● En la tarde los paramilitares se fueron de Kiparadó hacia Pavas, cuando se escuchó la balacera, era una emboscada y sonaban explosiones, varias comunidades empezaron a huir de Pavas hacia la parte alta, durmieron en el monte, duraron cerca de 2 meses en una quebrada, algunos iban a las plataneras de los indígenas, la gente iba huyendo monte a monte con los pies pelados, se iba prácticamente gateando a las plataneras y antes de hacer algún movimiento se podía quedar media hora quietos, porque no se sabía quién estaba por ahí... No había más nada que comer en ese monte... durante varios días la gente caminó por el cauce del río para no dejar huellas, habían alrededor de 200 familias con niños, mujeres y mayores huyendo de los paramilitares... De ahí se llegó a la comunidad de Pavitas, luego el río El Salado, de ahí la gente subió por la cordillera y comían banano sin sal porque no había más nada... Fue la Cruz Roja y ayudas humanitarias para apoyar, se hizo compromiso de hacer un asentamiento en Truandó Medio... Posteriormente llegaron los paramilitares a ese asentamiento y se lo tomaron, finalmente mucha gente terminó cogiendo hacia

Riosucio, otros a otras comunidades, ese día una mujer parió en la noche, luego llegaron a Pichindé... Cuando en una madrugada estando allá escucharon un estruendo, estaban en combate paramilitares y guerrilla, a esa hora tuvieron que salir corriendo y meterse hacia otra parte. Prácticamente estas familias duraron casi 7 meses en el monte, caminaban muchas horas para poder conseguir algo de plátano o alimento. Finalmente mandaron una comisión de milicianos de las FARC en Napipí a rescatar a las familias que estábamos allá; con eso emprendieron camino durante 16 días sin parar, para llegar a Doguadó, por el lado de Bojayá... allí se quedaron en unos kioscos y ahí dormían, les entraba la brisa fría del cementerio, allí duraron un tiempo, los paramilitares iban siguiendo los pasos de la gente.

- Después que la gente retornó en 2002, empezó a conformarse una asociación de jóvenes, a raíz de esto, se crearon muchas dificultades porque las FARC no estaban de acuerdo con esta asociación, pues ya los jóvenes estaban con una visión diferente a lo que ellos querían como guerrilla... En ese entonces había una comisión de la iglesia en Taparal, los paramilitares estaban en Playa Bonita y en todo el frente estaban los milicianos de la guerrilla, empezaron a requisar la comisión de la iglesia, cuando dieron la orden de seguir, empezaron a dispararse. En las comunidades tenían una regla, es que nadie podía transportar ningún tipo de persona en los botes. Cuando la comisión de la iglesia teníamos una actividad, en ocasiones llegaban algunos milicianos y al rato aparecían vestidos de civil y se metían ahí a la reunión, durante esa época mataron a todos los jóvenes que se metían en el proceso de dicha asociación, los iban asesinando para desbaratar a la organización y que no siguieran unos ideales diferentes a los que la guerrilla tenía; para ese momento la Asociación de Jóvenes tenía mucha fuerza y como organización ya había conseguido varios

instrumentos y varias cosas, pero con esos asesinatos de jóvenes se cayó todo.

- El 12 de julio de 2005 hubo una masacre y otro desplazamiento por el río Truandó, asesinaron a 14 personas; como las personas ya tenían confianza y estaban trabajando en el aserradero, por la parte de abajo estaban los paramilitares con el Ejército y por la parte de arriba apareció la guerrilla de las FARC. La gente se programaba para junio y diciembre para ir a cortar la madera, estaban sacando producción y esas 14 personas venían bajando con la madera trabajada, las cogieron y las acribillaron dentro del mismo río, había personas de Salaquí, Taparal, de Riosucio, de Chigorodó; por su parte, el Ejército decía que no habían muertos, que había habido hostigamiento del Ejército y los paramilitares a la guerrilla, pero que no había ningún muerto o heridos; cuando en verdad había 14 muertos. Nada se conocía hasta que los familiares dolientes de sus muertos entraron a querer buscarlos y se rompió esa barrera, porque el Ejército tenía 7 cadáveres tapados con hojas, con plátanos y, aun así, decían que no había muertos. Posteriormente el Ejército empezó a traer los cadáveres descompuestos en bolsas hasta Riosucio; al gobierno no le conviene la verdadera realidad que el campesino sufre.
- En el año 2009, también desapareció un joven que le decían “Champero” porque nació en una champa, venía bajando la madera lo cogieron y se lo llevaron. Después de dos o tres años que la gente empezó a cortar la madera por el sector de El Salado, encontraron presuntamente los restos del muchacho, igual le dijeron a la gente que se quedaron quietos porque era mejor un muerto, que varios muertos.
- Tengo un cuñado desaparecido, era un muchacho joven, lo cogieron en La Nueva hasta ahí sabemos a dónde fue;

porque lo desaparecieron. Si una persona que encuentra un cadáver o restos de cadáver, debe informar esto, porque aún tenemos la esperanza de encontrarlo para hacer su sepultura de acuerdo a nuestra cultura. Al encontrar y no informar, están condenando a una familia que tiene algún de familiar desaparecido y qué quiere saber qué pasó, más en este contexto donde hay tantos desaparecidos a causa del conflicto. Hay personas que han podido descansar solo hasta el día que les dicen: “estos son los restos de sus familiares”.

- Entre 2014 y 2015 ingresó el ELN a la zona. Ya para 2015 se comenzó a organizar y gestionar un retorno voluntario con 30 familias indígenas, porque las FARC se iban a retirar del territorio, el 8 de febrero de 2017 se introdujeron las primeras 10 familias por el río Truandó, a los pocos días, 14 de febrero, se presentó el primer enfrentamiento entre el ELN y los paramilitares, esas familias que habían retornado quedaron incomunicadas hasta el 20 de febrero, quedaron confinadas, nadie podía entrar, pero tampoco nadie podía salir de ese territorio. La gente empezó entonces a cultivar y a sembrar su pancoger; pero estos grupos ilegales los amenazaron diciendo que sólo podían moverse 300 metros alrededor, no más. A raíz de eso se produjo un desplazamiento masivo nuevamente, todo se perdió, el arroz, plátano maduro, todo se perdió y hasta la fecha la situación sigue igual: horrible y desesperante. Luego en septiembre se informó que venía el Ejército para hacer la paz en la zona; peor aún todo se puso mucho más peligroso, “es como echar gasolina a un fuego”. El problema radica, en que según el gobierno los paramilitares ya no existen, lo que hay son grupos organizados llamados bandas criminales o Bacrim, según el gobierno en la zona solamente hay delincuencia común, no se reconoce el problema. Entonces el problema no es solamente del conflicto armado sino también del abandono estatal.

Con la incursión paramilitar en el Bajo Atrato se fraccionó mucho el trabajo de la organización indígena, fueron muchos los amenazados y asesinados, eso implicó replantearse el posicionamiento de la organización en cada uno de los municipios, los indígenas se vieron obligados a dividirse como organización, porque tuvieron que implementar otro método político para poder afrontar las realidades en cada uno de los municipios en el Bajo Atrato. El conflicto armado los obligó a dividirse, pero en las comunidades indígenas no ha cesado en ningún momento la presión de los paramilitares desde su incursión en 1996, siguen vigentes las amenazas, siguen vigentes los señalamientos; ahora mucho más con la presencia del ELN, hay confinamientos en las comunidades, hay siembras de minas quiebra patas o antipersonas en los territorios colectivos. En todos los sectores en donde ha estado haciendo presencia el ELN hay confinamiento en este momento. Están en confinamiento en primer lugar porque en este momento el conflicto armado está concentrado en las comunidades y por los ríos, mientras que las comunidades afro se desplazan a las cabeceras municipales, los indígenas permanecen en las comunidades. Teniendo en cuenta que están viviendo en un territorio que es supremamente importante para los grupos ilegales, la economía ilegal sigue operando y ha permitido que los grupos ilegales pongan el territorio colectivo en disputa, es un corredor importante porque tiene facilidad de comunicación con el país vecino Panamá, esas facilidades que tienen los grupos al margen de la ley permite que los grupos en conflicto estén en disputa territorial y en medio de todo esto, están las comunidades. En el resguardo de Jiguamiandó en diciembre de 2018 en horas de la noche hubo un combate, el Ejército bombardeó el sector, lo cual implica que los habitantes no puedan salir a cazar, tiene miedo que las minas puedan explotar. Para nadie es un secreto que actualmente los paramilitares son los que tienen el control territorial, el Ejército aquí en pocas palabras no tiene control; actualmente los indígenas no

pueden llevar hilo porque no se sabe qué sean capaces de hacer los paras si lo llegan a encontrar, afectando la parte cultural porque ya no pueden tejer la chaquira, los collares, los aretes. Ahora los pobladores lo piensan dos veces antes de sembrar una hectárea de plátano, la comunidad sufre moralmente por toda la situación, sufren los niños, sufre la pérdida cultural, sufre la economía, sufren todos.

- Para las comunidades del Bajo Atrato el proceso de los diálogos entre las FARC y el gobierno hasta el momento no ha tenido resultados, la entrega de las FARC no impactó realmente en las comunidades, al contrario, la ausencia de las FARC agudizó más el conflicto armado en los territorios. Los pobladores creían que con el proceso de paz iba a llegar realmente la tranquilidad a los territorios. En 2015 supuestamente las FARC ya salían del territorio y el Ejército, debía cubrir el territorio que ellos dejaban; pero lo que sucedió es que empezaron a prepararse otros grupos al margen de la ley como las Bacrim, que son los mismos paramilitares para coger ese territorio, sumado a esto también había otro grupo que se estaba preparando para coger el mismo territorio y era el ELN. De hecho, cuando la guerrilla de las FARC se iban a ir, escuchaban que estaban “haciendo empalme” con el otro grupo guerrillero ELN, se estaban entregando regiones, hasta los problemas que tenían los líderes. Todo resultó caótico para las comunidades, porque mientras unos entregaron el territorio en 2 días, ya a los 3 días la gente estaba corriendo, porque inició la confrontación armada automáticamente entre los otros grupos al margen de la ley. Entonces, en pocas palabras, el proceso de paz ha traído es un fracaso total; cuando se estaba dentro del proceso y en diálogos, la gente podía estar un poco más tranquila.
- El conflicto armado afecta a todos en la zona del Bajo Atrato, aun cuando las organizaciones locales y zonales están en el territorio, no se ha podido controlar

estos grupos armados, la presencia de la guerrilla ELN ha sido más que todo reclutar a miembros de las comunidades, ofreciéndoles dinero y mejores condiciones supuestamente; el gobierno tiene claro que la situación económica en la zona ha sido muy escasa, no hay empleo y al no haber empleo, mucha gente, sobre todo jóvenes se ven sometidos a esos trabajos, pero el gobierno tampoco tiene iniciativa en que el joven tenga ocupación, para que no tenga que estar pensando en ningún vínculo con estos grupos armados al margen de la ley.

● Pronunciamiento de las mujeres indígenas del Bajo Atrato

ASOCIACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS DESPLAZADAS:
WERARAKINCHA

RIOSUCIO – CHOCÓ, 9 DE DICIEMBRE DE 2018

Señores (as)

TALLER DE CAPACITACIÓN ESCLARECIMIENTO DE LA
VERDAD
E.S.D.

ASUNTO: Recuento de memoria de la violencia en el
municipio
Saludo.

Lo siguiente.

Historia. Este espacio solo le hacemos el recuento del suceso ocurrido por los grupos armados, no le damos fecha, sería muy difícil recordar con exactitud todo.

Fecha año 1997

Casos: anterior a esa fecha había desarrollo de todo:

- Producción agrícola
- Producción agropecuaria
- Educación
- Deporte
- Movilización libre de transporte
- Las comunidades estábamos unidas, había confianza, comunicación
- Convivencia

Ahora bien ¿qué pasa ahora?

1997 en adelante, primer grupo armado en la zona, municipio de Riosucio en las comunidades indígenas: Jagual - Río Chintadó - Río Truandó fue las FARC, la aparición de este primer grupo.

Su consecuencia:

- Asesinatos de personas civiles de líderes
- Desaparición de indígenas
- Mujeres solteras cabeza de familia; porque sus maridos fueron asesinados, desaparecidos
- Niños en la orfandad
- Desnutridos por falta de alimentos
- Deshidratados por la falta de drogas, por la falta de programas de salud
- Falta de apoyo educativo
- Alimentación

El municipio comenzó a perder el potencial de desarrollo de todas las actividades productivas, sociales... etc, etc.

Apareció el primer gigante en la zona que domina al país esto trajo el desplazamiento, las comunidades corrían desesperadas huyendo, aprovechábamos los botes que salían para el municipio. Muchas mujeres que hacemos y representamos y somos una Asociación de mujeres desplazadas Werarakincha.

Esto lo hicimos, nos organizamos en el 2000 para sobrevivir. Somos ahora una Asociación de artesanía de chaquira, sin ayuda.

Aparece el segundo gigante: 1996 los Paramilitares terminaron en destruir lo poco que dejaron las FARC, mortandad, desaparición. Restricción de alimentos \$10.000 por familia por mes. Restricción de movilización libre por el territorio.

Relatos de Violencia contra las mujeres en el Bajo Atrato (actualmente viven en Quibdó)

- El caso de Ricardina. Ricardina era una mujer una líder social, pues mejor dicho esa mujer se movía como pez en el agua, cada ratico estaba aquí en sus reuniones y hablaba, ella era de campo, ella cogía la palabra y hablaba, una mujer campesina, porque ella era de campo, ella cogía la palabra y hablaba durísimo, no era estudiada o letrada, pero cuando hablaba el hecho era que lo que pensaba se lo decía a usted y rebuscaba para su comunidad. Ella gestionaba para su comunidad y todo eso, por estar haciendo todas esas cosas le vino la muerte, la mataron y la asesinaron muy mal, porque ella era una mujer que no le daba miedo, ellas les decía “aquí no se van a quedar nosotros somos personas de paz”, ellas les decía no queremos tal cosa, que no las hagan así, no queremos que nos la hagan de tal forma, nosotros aquí no necesitamos eso; entonces esa gente (grupos ilegales) por eso le cogieron rabia. A Ricardina la mataron en el 97 como en febrero, a ella la picaron, la hija de ella vive en Medellín y ella es una líder en Antioquia y hace parte de la mesa nacional, por el hecho de violencia sexual.
- Los paramilitares al que montaban en esa panga “Rumbo al cielo” ese no regresaba, eso fue en el 1998, el 24 de abril se llevaron a mi marido; vinimos aquí con la familia de él,

preguntaron con los de la Cruz Roja y les dijeron dizque ya lo había matado. Después vinieron los gritos, que lo que habíamos dejado lo dañaron, ropa y todo, porque nosotros vendíamos ropa y casi mercancía de comida no había porque ellos se la habían llevado ya [...] cuentan porque yo más nunca he ido para allá, esas cosas que dejamos allá, todo quedo allá porque ellos... porque si no las tiraban dizque al agua, ve, ese fue un desorden que esa gente mandaron, y hasta hoy de él no sé, no sé qué hicieron con él, porque ellos cuando regresaron se montaron otra vez al pueblo y pararon como quince días dizque ahí en el pueblo y dijeron que lo habían matado, que si siete veces nacía, siete veces lo mataban. Nunca encontramos el cuerpo. Yo estaba en embarazo de una niña que hoy día tiene veinte años, yo tengo mucho que contar porque he pasado mucho sufrimiento, llegue aquí (a Quibdó) a pasar trabajo con mis hijos. Ella se ríe y otras llorábamos, pero ella hace su duelo así. Hemos vivido situaciones muy duras, uno no llora porque hemos tratado de ir sanando esas situaciones, pero ha sido muy cruel, la gente de Riosucio aquí en Quibdó, nos perseguían porque todos éramos guerrilleros, eso a mí me daba miedo.

- Estas personas que usted ve aquí hemos sobrevivido por la gracia de Dios, yo de todas esas cosas que he pasado, estoy enferma, estoy con una enfermedad en el corazón que estoy para en cualquier momento que el señor quiera, si él no quiere no pasa nada. Porque todos esos traumas a uno lo afectan muchísimo, yo vi cuando asesinaron al papá de mis hijos, cuando asesinaron un hermanito, todo, tengo un hijo que hoy en día es el mayorcito, él ya ha superado mucho eso gracias al señor, pero hasta que llegamos aquí a Quibdó, él no podía ver Policía, porque enseguida él temblaba y se escondía, él pensaba que era la guerrilla, porque como visten así mismo, él pensaba que era la guerrilla que le había matado al papá, cuando ese niño lograba ver esa gente, iba debajo de la cama de la tía y no salía hasta que la gente no se iba del pueblo.

- Entraron como a las dos de la mañana haciendo tiros, nosotras las mujeres nos tirábamos así al piso y las balas pasaban por acá encima, unos con los pelaitos así tiradas en el suelo, ahí entraban y cogían a uno con la pata, guerrilleros son todos ustedes, ahí cogieron a una muchacha y se la llevaron pueblo a bajo, se llamaba Ana Leonor y la mataron. Ahora, para nosotros velar a la muchacha fue a escondidas, cómo fue la cosa, ella era mujer dizque de un guerrillero, cuando los paramilitares se fueron, la gente cogió a la muchacha, nos metimos, así como estamos sentados a una casa, sin hacer bulla, cogimos la pelada, la metimos allá, le prendimos sus velas, callados porque nadie rezaba, nadie hablaba, nadie decía nada, por no hacer bulla. Al otro día no bien amanecido, la enterramos antes de que amaneciera. La violencia está cruzando siempre el cuerpo de la mujer, ¿qué culpa tenía la muchacha?, no hay nada que justifique que la maten por ser mujer de un hombre que estaba en unas filas, es como si fuera por ser la mujer de un policía, de un paramilitar, o de cualquier grupo, siempre a la mujer es que nos cogen de objeto sexual, de lavandera o de cocinera y somos las que estamos pagando.
- Yo me acosté una vez y dormí dos días, me tomé unas pastillas porque no quería, oír, no quería sentir, no quería sentir nada y cuando me llevaron al médico, el doctor Palomino de Riosucio que ya murió, dijo: “denle leche calientita que ella está viva, está despierta”, pero realmente era porque no quería saber, ni oír nada, ese era el pánico que uno vivía día a día, uno se acostaba a dormir y cuando los gallos iban cantando ya uno pensaba la levantada de la cama, no había día que no hubieran dos, tres, cuatro, cinco, seis asesinatos en Riosucio, por algún lado, en vereda, campo, casco urbano, en cualquier parte pero siempre estaba ese miedo, ese hostigamiento.

El compañero que yo tenía era dirigente de a la Unión Patriótica, partido comunista colombiano, se llamaba UP, todo el que era de la UP lo asociaban con guerrilla y con FARC, y en Colombia hubo una destrucción total, un genocidio con todos los que fueron de la Unión Patriótica, por eso hay que ir aclarando también las cosas porque la Unión Patriótica no era guerrilla, era un partido político que tenía un pensamiento de izquierda, un pensamiento diferente. Un día Colombia a esos hijos que son de esos partidos, tiene también que pagarles muchas cosas. El desplazamiento de mi familia el 22 de diciembre del 97 en el casco urbano de Riosucio. Llega alias el “Alacrán” Cesar a Riosucio a las 6 de la mañana, —alias el Alacrán, primero fue miliciano de la FARC y después se volvió jefe paramilitar—, pero el jefe, jefe era alias el “Alemán”, pero alias el Alacrán conocía el movimiento de la gente porque él nació y se crío en Riosucio. Él a la primera casa que llega es a la del compañero mío, entonces él llega gritando: ¿dónde es que vive don Gerardo? era porque él no quería hacerle daño, porque él sabía dónde vivía. Cuando llega a la mitad del puente hace cuatro tiros para que mi compañero pueda correr y él corre por detrás, cuando él corrió por todo el chuscalero. Por eso es que nosotros decimos que era una alianza, entre paramilitares, Ejército y Policía, cuando él corre por detrás lo busca el Ejército como buscar un perro por todo el monte, y lo escondió una señora que era trabajadora sexual llamada Nancy; Nancy lo coge y lo esconde, ¿pero por qué lo esconde? por lo que era don Gerardo en Riosucio, él era de la Unión Patriótica, pero no hacía daño a nadie, más bien ayudaba a la comunidad, a los comerciantes, a los jóvenes no los dejaba asesinar en Riosucio. Cuando el Ejército y los paramilitares se dan cuenta que Nancy lo esconde, lo sacan para Salaquí; a Nancy la buscaron y le hicieron 3 atentados para matarla y ella pudo escaparse de Riosucio. A mi mamá le tocó salir con mis hijos estaban muy pequeños —yo me encontraba fuera del municipio en

ese entonces—, mandarlos graneaditos, fulana venía para Quibdó, fulana lléveme este peladito a Quibdó, entréguelo a fulana, como mandar una encomienda, hasta que no saco el último no se vino ella para acá para Quibdó. Desde aquel suceso que Nancy se desplazó de Riosucio, nunca más supimos de ella, no sabemos nada de ella, porque a ella la siguieron persiguiendo. El Alacrán llegó aquí a Quibdó estando nosotros en el coliseo, ahí fue que mató a Nicanor Sepúlveda, mató a Lucho papelería y mató al papá de Juaquincito, al señor Juaquin, todos eran líderes de la Unión Patriótica. Nunca más supe del papá de mis hijos, de Pavarandó lo sacaron y nunca más supe de él, era buen marido, buen amante, buen padre. A mí me tocó venirme de Turbo con cincuenta mil pesos en los bolsillos, después de ser una mujer de manejar mi plata, porque yo era docente, [...] me acuerdo tanto que yo no venía si no derramando lágrimas. Cuando llego aquí a Quibdó hayo mis hijos pequeños, bueno todo fue un... ahí fue que ya vinimos y nos unimos todo este proceso. El poder lo tenía la Unión Patriótica, los partidos políticos, el alcalde era de la Unión Patriótica, ahí entraron los paramilitares y mataron al profesor Epifanio, amarraron al alcalde, Leison Salas se tuvo que volar, todo el que era de la Unión Patriótica se tuvo que ir, muchos se alejaron y se metieron a las filas de las FARC, otros se fueron por la costa otros a Buenaventura, todo eso. Hicieron una fosa común ahí en el río Cacarica, a todos los que amarraron ese día, primero los ridiculizaron ante el pueblo, los amarraron en la alcaldía en calzoncillos y después se los llevaron y a todos los mataron y echaron en una sola fosa.

2.2. Daños e impactos ocasionados en el marco del conflicto armado en la subregión Bajo Atrato

Al consultar a los pobladores de la subregión del Bajo Atrato sobre los daños e impactos concretos que han dejado y han quedado en el territorio, como consecuencia del conflicto armado, la violación y vulneración a los derechos individuales y colectivos, así como las diversas afectaciones que se presentan en el territorio. Las respuestas que fueron surgiendo estaban relacionadas con los siguientes aspectos:

HUMANOS	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Soy directa, lo que no me gusta lo digo. • No me gusta expresar o decir las cosas cuando me afectan. • Me hizo falta un poco más de lucha para conseguir mi casa. • Siento mucha rabia. • Lo que no le gusta lo dice y es muy rabiosa. • Me da ira con facilidad. • Fui una mujer sufrienda por el conflicto, callando, escuchando y mirando todo lo que pasaba en el territorio. • Impotencia por no salir adelante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tolerante, capacidad de liderazgo. • Mi familia, mis hijos. • Dignidad. • Salir adelante y luchar por lo que quiero. • Fortaleza para criar a mis hijos. • Soy una mujer emprendedora • Fe en Dios. • Soy muy fuerte, valentía para enfrentar las dificultades. • Mi responsabilidad, compañerismo. • Soy muy servicial, me gusta servir y compartir con la gente. • Soy resiliente y empoderada, por eso mis hijos se superaron. • Mis hijos, mis hermanos, me gusta cocinar (culinaria). • Participación • Mujeres mayores guían los procesos.

SOCIO-CULTURALES - TERRITORIAL	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de políticas públicas eficientes. • Funcionarios NO humanizados. • Riesgos para las mujeres (violaciones). • La violencia, delincuencia común. • Amenazas a líderes y lideresas. • Barreras invisibles, miedo a salir en la noche. • Institucionalidad muy débil. • Las mismas organizaciones sociales están divididas. • Falta de apoyo económico del gobierno. • Falta oportunidades de empleo. • Impotencia ante las instituciones que tienen que ver con las víctimas. • Falta del banco de tierras en Quibdó. • Víctimas no tienen vivienda. • Todavía no han conseguido algunas cosas para lograr los objetivos. • Procesos lento.s • No hay ayudas humanitarias. • Inseguridad social, asesinatos. • Drogadicción. • La discriminación a nivel del municipio. • Debilidad de valores. • Amenazas de andar de noche por las calles. • No hay territorio o espacio propio para desarrollar las prácticas. • Pérdida de las prácticas culturales (algunas se han transformado el ombligo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Las organizaciones sociales y de víctimas que existen. • Acuerdo de Paz. • Adaptación y sobrevivencia. • Lucha constante. • Unión y fuerza, lo que le pasa a una persona lo siente todo el barrio. • Los asentamientos de víctimas. • El rescate de prácticas culturales como las yerbateras. • Procesos organizativos como oportunidades en el territorio. • Dignidad.

ORGANIZATIVOS	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos. • No tener mi propio local. • Hace falta un colectivo de víctimas, más que grupos pequeños que luchan aislados. • Hace falta generar y fortalecer procesos. • Ya no nos reunimos como antes. • No asistir a las reuniones. • La desunión y falta de ayuda. • Hace falta trabajar el tema de masculinidades, con los esposos e hijos y de las mujeres líderes, pero también con los hombres líderes pues hay mucho machismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de organizarnos. • La resistencia. • Somos un grupo de mujeres empoderadas, trabajadoras. • Resistencia y resiliencia. • Sobresalir y surgir de la organización. • Acoger a los que necesitan. • Unión, hermandad y tolerancia. • Los líderes son muy amables, cuando necesitan alguna información nos llaman, luchan por sacar adelante a su población. • Las ganas y el compromiso. • El logro de objetivos. • Cuidadoras en redes. • Han participado en autogestión de procesos de atención psicosocial como “cuidadoras”. • El proceso con ACOPLE.

2.3. Factores de daño en el territorio en la subregión Bajo Atrato

Para la región del Bajo Atrato, los factores de daño al territorio se presentan en dos momentos, un primer momento, aquellos que han afectado a los territorios colectivos en las comunidades y ríos, es decir, en los Consejos Comunitarios; en un segundo momento, los factores que ha causado daño en la ciudad, sobre todo, a aquellas personas del Bajo Atrato que vivieron el desplazamiento masivo y se han radicado en la ciudad de Quibdó.

2.3.1. Zona rural

2.3.1.1. Agroindustria y ganadería

La agroindustria se ha presentado en la región del Bajo Atrato a través del monocultivo de la palma aceitera, así como el incremento de la ganadería extensiva en los territorios colectivos. Este monocultivo empezó a llegar a la región a mediados de la década de los 90's. Los pobladores de los territorios afirman que fue el expresidente Álvaro Uribe Vélez quien les vendió la idea de la palma, argumentándoles que: "era una opción muy buena que las comunidades se asociaran, que era lo mejor, que el aceite que salía de estas palmas se exportaba y las comunidades que tuvieran ese cultivo iban a ser ricas".

Pero la realidad fue otra, detrás del monocultivo de la palma aceitera hay una gran lista de violaciones a los derechos humanos, hay usurpación de tierras, hay torturas, hay asesinatos selectivos, hay muerte y desplazamientos forzados. De acuerdo a los pobladores la llegada de dicho cultivo se dio por los lados de Balsa en Cacarica y por el lado de Llano Rico en Carmen del Darién; incluso afirman que: "los monocultivos no son malos, lo malo es el contexto, lo que hacen para meterse y poder sembrar, es decir lo que viene detrás de todo eso".

Precisamente detrás del tema del cultivo de la Palma está el fortalecimiento del paramilitarismo en el departamento del Chocó en general y la región del Bajo Atrato en particular. Cuando llegó el paramilitarismo también llegó la palma a la región, llegaron asesinando y comprando tierras, ofrecieron dinero a la gente que quedaba en las comunidades por sus territorios, pero no era precios justos, no era lo que el dueño de la tierra pedía sino lo que ellos le quisieran dar. Los paramilitares le decían a la gente: “o vende, o le compramos a la viuda”, entonces las personas obligatoriamente tenían que vender sus territorios colectivos; aunque lo que está dentro del título colectivo legalmente no se puede vender.

Hubo muchas personas que se resistieron y se cerraron en no vender y no salir del territorio; lastimosamente, a ellos los asesinaron por este motivo; otros por no perder todo recibieron los \$200.000 o \$500.000 que les daban por la tierra; otros salieron desplazados forzosamente por miedo a que los mataran. Lo que es claro es que, en la zona del Bajo Atrato, por la siembra de palma en las cuencas de los ríos, mataron muchos líderes. En Curvaradó la guerrilla de las FARC mató al vicepresidente de la asociación ASCOBA, según ellos, porque era paramilitar y apoyaba la cuestión del incremento del cultivo de palma. Entonces los grupos armados ilegales colocaban a la población entre la espada y la pared.

Es pertinente aclarar que, si bien los paramilitares compraron tierras, quienes dieron el dinero para esa compra y estuvieron detrás de todo esto, fueron los empresarios de la palma, que en últimas son los dueños del negocio y quienes recibieron los beneficios y dividendos, entre ellos el ya mencionado, por los testimonios recibidos, Álvaro Uribe Vélez⁴. La palma empezó a sembrarse en el año 96 o 97 y ya para el año 2000, según los pobladores, prácticamente muchos territorios colectivos estaban saturados de este monocultivo.

⁴ Sobre este aspecto hay procesos judiciales contra varios empresarios, algunos de los cuales fueron juzgados, pero no hay certeza judicial contra el expresidente Álvaro Uribe Vélez.

El cultivo de palma aceitera acarrea un grave problema para los territorios (además del hecho que los beneficios son para foráneos y no para las comunidades), porque esteriliza la tierra, este monocultivo deteriora la tierra durante varios años. La palma no permite que otros cultivos florezcan alrededor y, peor aún, deben pasar unos 20, 30 o incluso hasta 60 años para que la tierra vuelva a ser nuevamente productiva, es decir, las pérdidas son invaluable. Todo esto ocasionó temor en las comunidades, pues en esta zona hablar de palma es hablar de muerte, automáticamente.

Algunas personas intentaron remediar esta situación cortando las palmas, aun así, el daño ya estaba hecho en el territorio, algunos lo pensaron para cortarlas (ya que la tierra no servía para sembrar otros cultivos) mejor empezaron a trabajar con dicho monocultivo. Aunque los territorios siguen siendo colectivos y los grupos étnicos son los dueños ancestrales, la tierra está en manos de los “nuevos dueños”, los empresarios, y se hace lo que ellos digan. Esa es la lógica que hay con el asunto de la agroindustria en el Bajo Atrato.

A toda esta problemática que trae el monocultivo de palma aceitera, se suma el de la ganadería extensiva o a gran escala. Los habitantes comentan que para cada res o cabeza de ganado hay una cantidad determinada de terreno (por lo general una hectárea) para pastoreo y subsistencia del animal. Al igual que con la palma, los industriales les vendieron la idea a las comunidades que esto era muy buen negocio y además muy rentable. Cuando los empresarios ya tenían una determinada cantidad de terrenos, fueron introduciendo el ganado que tenían, no eran unas cuantas cabezas, eran miles de reses y posteriormente sembraron arroz en estos territorios, siendo esta la estrategia que utilizaron para expandirse.

Actualmente en el marco de la implementación del Acuerdo Final entre el Estado y las FARC, van surgiendo problemáticas

frente al panorama de restitución de tierras, pues aparecen documentos donde estos empresarios dicen que ellos compraron legalmente un territorio (aquellos por \$200.000 o \$500.000); ante este tema, la devolución por despojo de tierras, los pobladores indican que el mismo Álvaro Uribe Vélez les está sugiriendo a los empresarios que habían “comprado dichas tierras en los Consejos Comunitarios” negociar con ellos. Podría decirse que, en este sentido, los Consejos Comunitarios están teniendo más autonomía y poder frente a los usurpadores de tierras.

De acuerdo a las reflexiones de los habitantes del Bajo Atrato, la violencia ha vuelto apática a la gente, pues algunos por miedo ya se han acostumbrado a vivir en la cabecera municipal, a tener energía eléctrica permanente, a los teléfonos celulares, a sobrevivir en el casco urbano como puedan. Los hijos y miembros de las familias que nacieron y crecieron después de esa época tan dura de violencia, ya no quieren volver a los territorios, no les interesa, y en otros casos, porque los mismos padres son los que prefieren que sus hijos no vuelvan a esos territorios y tengan acceso a educación.

El pensamiento actual de gran parte de los jóvenes es que sus padres trabajaron toda su juventud en los territorios; cuando les tocó salir por la violencia salieron “con una mano adelante y la otra atrás”, después de haberse gastado toda su juventud en el campo. Con todo esto, los territorios se están viendo y se verán afectados a mediano y largo plazo, pues los que saben trabajar el campo son en su mayoría gente adulta, los jóvenes, como manifiestan los pobladores del Bajo Atrato, “ahora no saben dar bien un machetazo, o sembrar plátano, o mantener un cultivo propio”, ante lo cual surge el interrogante ¿quién trabajará la tierra en el futuro?

Por la forma tradicional de producción del medio, los pobladores tienen tierra, pero cultivan muy poco, en gran parte, porque tienen una ración de comida asegurada por

su situación de desplazamiento en el casco urbano, pero también porque los grupos armados que están en el territorio persisten con la práctica de no dejar pasar a los pobladores a sus fincas a cultivar. Ante este panorama y en voz de la misma gente “poco a poco se va perdiendo el tema de la agricultura”, aun así, hay jóvenes que ante esta situación ambicionan aprender esos saberes ancestrales, aquellos que aprendieron a ser independientes y a cultivar la tierra, sí aspiran regresar al campo o seguir resistiendo en los territorios a pesar de las adversidades como lo hacen los pueblos indígenas.

2.3.1.2. Extracción de madera

La problemática generada por la explotación de madera que se da en la región del Bajo Atrato, viene de muchos años atrás, cuando existían empresas como Maderas del Darién y Maderas Atrato, por  eran las que ejercían esta actividad y se quedaban con las ganancias. Anteriormente, en los años 60 o 70 en la época en que predominaban las empresas madereras, no eran las comunidades las que tenían el control, sino directamente el municipio por medio de los alcaldes y los concejales, ellos eran quienes otorgaban los permisos a las empresas para hacer la explotación maderera. Asimismo, el Ministerio de Ambiente e INDERENA en su momento, otorgaban permisos a todo aquel que quisiera cortar madera en el departamento del Chocó, incluso así fuese con serrucho, porque en esa época según relata la gente de la zona se decía que: “el Chocó era un territorio baldío”, allí —según el Estado— “no había ni negros, ni indígenas, solamente había micos, saínos y venados”.

De acuerdo a los pobladores más antiguos de la región, anteriormente los campesinos cortaban la madera en las orillas del río Atrato, no había necesidad de ir hasta las cuencas de los ríos; cuando ya llegaron las empresas, estas cortaban toda la madera que podían y así, se le fue negando la autonomía a los campesinos para poder cortar su propia

madera. En aquel entonces, pasaban y aún hoy se ven pasar embarcaciones cargadas de grandes trozas de madera, de abarco, de caoba, entre otras. La población también recuerda a un señor de apellido Manzur quien era turco; él estuvo establecido en la cabecera del río Salaquí y fue responsable de derrumbar gran cantidad de trozas de abarco. Posteriormente aparecieron otras empresas, estableciéndose hacia los lados de La Nueva; también llegó una Asociación de Madereros, una microempresa, por la cuenca del río Cacarica, quienes dejaron la maquinaria abandonada y se fueron. Con esa gran cantidad de trozos o tucas de abarco, como lo llaman los pobladores, el río se fue sedimentado.

Esta sobre explotación de madera ha generado un fuerte impacto ambiental en las cuencas de los ríos del Bajo Atrato y en el Atrato mismo. La problemática radica en que algunas empresas desperdiciaron grandes cantidades de madera, dejaron mucha de esta cortada y abandonada en las cuencas de los ríos, esas maderas se fueron a las profundidades de los ríos y, por consiguiente, estos empezaron a perder cauce, pues los ríos se empezaron a sedimentar con la madera, todo esto es lo que favoreció que se inutilizaran los ríos, pues se estrecharon y perdieron su cauce normal.

A medida que se fueron creando los Consejos Comunitarios fue que se frenó un poco toda esta situación, ya que había personas de la comunidad que opinaban, hacían reclamos, solicitudes y no estaban de acuerdo con la explotación del medio ambiente. A partir de ese momento, los entes municipales van perdiendo cierta autonomía sobre la explotación de madera. Luego de la ley 70 de 1993 comienzan las comunidades a tener algo más de control, pero según algunos pobladores, es un control que no es respetado ni por las empresas, ni por los actores armados que existían y persisten en la región. Es un territorio que ha sido afectado de diferentes formas.

Las empresas explotadoras de madera empiezan a salir de la región, cuando ven que han acabado con gran parte de las maderas que estaban en las cuencas de los ríos. También debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley, quienes en aquella época la afectaban con las llamadas “vacunas” o extorsiones que ejercían; lo cual motivó junto con otros factores que empezaran a irse del territorio y dejaran todo abandonado.

Ahora bien, el territorio no ha sido afectado solamente por las empresas de madera, también lo ha sido por la violencia que se ha vivido. En años anteriores, incluso cuando ya gran parte de las empresas de madera habían salido, los grupos armados al margen de la ley que estaban operando y dominando el territorio, también empezaron a ingresar con entre 20 y 30 motosierras, eso contribuyó a aumentar el daño en la región, porque cortaban la madera pero no la sacaban, causando que a la gente de las comunidades la pusieran a trabajar de manera obligatoria; esta es una afectación donde la comunidad no puede tener autonomía sobre sus propios recursos.

Pero para los pobladores la causal de toda esta problemática de la explotación de madera en la región, se debe a la corrupción del mismo Estado en cabeza de los entes departamentales y municipales. Al caso, ejemplifican lo que viene sucediendo con la corporación regional CODECHOCÓ, quienes nunca han hecho una inversión en ninguna comunidad, afirman, pero son a quienes les llegan todos los recursos de las comunidades por concepto de maderables.

Lo último que hizo Maderas del Darién en la región fue explotar la madera que había en Arenal Medio, fue complicado poder sacarla de ese lugar pues el río estaba sedimentado; el material estaba impregnado de lodo y se había acumulado en la zona. Aproximadamente en el año 2015 sacaron las tucas de abarco que hacía más de veinte años estaban en el fondo

de la ciénaga —madera que aún estaba en buen estado— y se la llevaron para Barranquilla, ese era el último recurso que tenían como empresa, porque desde entonces finalizaron todo proceso en el Chocó.

Bien decía un líder de la región: “la naturaleza siempre cobra lo que el hombre hace mal hecho”, ahora se les dificulta a los habitantes de los territorios pasar navegando por los ríos, pues las palizadas se hacen más grandes y paradójicamente las empresas madereras ya no son responsables de la explotación; ahora no hay a quien denunciar, pues estas empresas se fueron y el tema ha quedado en historia.

No obstante, lo que resulta bastante inaudito, es que en aras de todo el daño ambiental ocasionado la empresa debió haber hecho una reforestación en el departamento del Chocó, pero para asombro de muchos, esa reforestación la hizo en Zambrano, en el departamento de Bolívar, 17 mil hectáreas de tierra fueron sembradas en ese lugar, en respuesta a la explotación y daño que hicieron en el Chocó. Los mismos líderes acreditan esta acción a la poca organización y escasa visión sobre esos derechos territoriales en el futuro lejano; indican que: “eso se perdió, la empresa hizo lo que más le convino y nadie denunció, ni nadie reclamó nada. Hizo falta más unidad entre los grupos étnicos indígenas y afro, para afrontar esta situación”.

Las empresas se fueron, pero la problemática ha quedado para los territorios colectivos del Bajo Atrato. Se llegó tanto a la sobreexplotación de madera, que hay especies de árboles que actualmente se encuentran en vía de extinción y son muy pocos pobladores los que las conocen, especies como: la caoba y el pino amarillo, incluso afirma la gente de la zona: “hay personas que no conocen el abarco que es una madera muy común”. Todo esto genera reflexiones sobre el pasado de los territorios, por ejemplo, el pancoger (alimentos básicos) en las comunidades del Bajo Atrato lo daba la agricultura,

no la madera, esta última se tenía más como apoyo a la subsistencia indirecta, no se percibía como el centro o el fuerte; por consiguiente, las comunidades eran más unidas en torno a la agricultura.

Hay quienes llevan la reflexión del asunto de la explotación maderera más allá, enfocándose en la desunión en los territorios. Al ser territorios compuestos y grupos étnicos que se mueven por colectivos; se debe revisar la reciprocidad que existe frente a la explotación maderable, incluso argumentan que no sólo hay que culpar a las empresas que vienen de afuera pues, “los consejos comunitarios se crearon para hacer empresa, pero todavía no han comprendido qué es ser empresarios y dejamos que todos hicieran lo que quisieran en nuestro espacio”. Entonces, en la explotación de maderas también tiene responsabilidad la misma gente de la zona, pues aducen que las empresas “no entraron porque sí, entraron porque alguien en las comunidades lo permitió” y a partir de allí se debe analizar, revisar y evaluar hasta qué punto la desunión comunitaria ha permitido algunas prácticas y actividades nocivas.

La explotación de madera es viable y rentable siempre y cuando se haga de forma responsable. Pero su explotación también trae consecuencias, especialmente en las ciénagas y ríos, ya que origina que diferentes especies animales abandonen y desaparezcan del hábitat, como es el caso de algunas aves y animales cuadrúpedos; estos migran y las comunidades no tienen que cazar, en consecuencia, se ve afectada la seguridad alimentaria. Si no se modifica la explotación de madera, afirman algunos habitantes de la zona, “las futuras generaciones no van a saber lo que es una guagua o los animales silvestres”. Si no hay control efectivo sobre el tema de deforestación, ¿en qué lugar van a encontrar esos animales? Igualmente, se ve afectada la economía, pues si no hay suficientes recursos maderables para hacer, por ejemplo, una casa, habría que buscar recursos

económicos para comprarla, pero ¿a quién comprarle vigas si ya no existe la madera? Los ríos se secarán, los animales desaparecerán y no habrá ni un madero con qué construir las propias viviendas.

De ahí la importancia que tanto los pueblos indígenas como las comunidades afro tengan plasmados en sus reglamentos internos incisos sobre el uso de los recursos maderables.

- *Cuando ya entramos a constituir resguardo indígena en 1983, llega la titulación de los resguardos en la zona del Bajo Atrato, desde ese entonces se generaron los reglamentos internos de cómo podía ser el uso de la madera, se hace entonces una reglamentación de explotación de recursos maderables, a cada hogar se le permite 10 mil pies anuales, así lo haya cortado en menos tiempo del año o lo haya cortado en 2 días; en este momento todavía tenemos ese reglamento de esa manera porque nos ha funcionado, para que haya un uso racional de la madera. Así las nuevas generaciones van a conocer las especies de madera que existían desde antes; como el abarcó o la caoba. (Líder indígena, Bajo Atrato).*
- *Para las comunidades afro en los reglamentos internos también está establecido como es la forma de cortar un árbol, cada familia tiene derecho a 15 mil pies para el año. Para ir a cortar un árbol de acuerdo al reglamento interno debe hacer primero un trabajo agrícola, dejar la platanera limpia y sembrar 10 o 30 árboles, está en los reglamentos internos, pero a veces somos un poco desordenados y no los cumplimos, creamos la ley y nosotros mismos empezamos a violarla, nos pasamos del límite con el tema de la madera. (Líder afro, Bajo Atrato).*

2.3.1.3. Explotación minera

La práctica de la minería para los grupos étnicos en el Pacífico en general y de forma particular para las comunidades afro del Chocó, ha sido una forma de subsistencia durante décadas. Tal como lo relatan algunos habitantes de la zona del Bajo Atrato: “cuando el negro salió de la esclavitud en 1851, el único sustento que consiguió para que pudiera resistir fue trabajar la minería”. Anteriormente, en la minería tradicional o artesanal, en las mañanas los habitantes iban a las playas en los ríos en buscar oro, en las tardes, lo cambiaban para poder comprar una libra de arroz u otro alimento para llevar a casa. Aunque actualmente la práctica de la minería no es ejercida de forma directa por los habitantes en los territorios de la zona del Bajo Atrato, esta zona si recibe las repercusiones de la actividad minera practicada aguas arriba en la región del Alto y Medio Atrato, estas consecuencias están relacionadas con afectaciones en la salud pública y daños al medio ambiente. La minería practicada por Pizarro, Baudó o Quibdó que se llevaba tradicionalmente, era una minería sana, una minería que no afectaba a la población. La problemática de acuerdo a los mismos pobladores, empieza cuando llegan las empresas foráneas a ejercer de forma macro la minería; llegaron con una minería criminal, llegaron con grandes maquinarias (dragas), llegaron a afectar los territorios y los ríos, lo que ha dado como resultado un problema de salud pública, pues la ejercen con mercurio que es perjudicial en todos los sentidos.

Los ríos se están contaminando y, por consiguiente, las especies que en ellos habitan, los peces salen contaminados, se ha encontrado bocachico con mercurio, alimento esencial de los habitantes de la zona, incluso se infiere que, en caso de que se hiciera un examen a las personas, daría como resultado que la gran mayoría de los individuos tienen este elemento (mercurio) en sus organismos. Sumado a esto, la excavación que hacen las dragas en las orillas de los ríos

genera por un lado erosión y por otro, escasez de alimento, porque con las excavaciones el agua se contamina y los peces se mueren.

La erosión afecta tanto a comunidades indígenas como a comunidades afro de la zona; toda esta problemática en el territorio se traduce en obstrucción de los ríos, mientras que otros se secan. Los pobladores indican que: “años atrás los ríos de la zona eran muy hondos, pero actualmente y en época de verano no alcanza a cubrir la rodilla de una persona; así mismo, anteriormente cuando salían de la comunidad a la cabecera municipal en canaleta o canoa regresaban el mismo día mientras que ahora pueden demorar hasta 2 días, por la sedimentación de los ríos”.

En el caso de los pueblos indígenas de esta región, se hace alusión al caso de la mina del Cerro Careperro ubicada en inmediaciones de Jiguamiandó y Murindó en el límite con Antioquia, lugar sagrado para los pueblos indígenas que allí habitan; la problemática se relaciona con los compromisos que algunos líderes estaban haciendo con la empresa minera, para poder hacer legalmente la consulta previa y con ello, la exploración y posterior explotación. La empresa alegaba que contaba con los permisos y licencia de exploración otorgados por el Ministerio del Interior. Ante esto el proceso de resistencia que han hecho los pueblos indígenas de esta zona ha sido importante, pues han permanecido en unidad por la defensa del territorio y han logrado frenar los intereses de esta empresa. Actualmente todos los procesos en esta mina están detenidos.

Se indicó que aproximadamente en el año 2011, una empresa de Japón llegó a la región y se estaba comprometiendo con las comunidades del Bajo Atrato para que la dejaran extraer oro a cambio de traer toda la maquinaria necesaria para excavar y limpiar el río Salaquí. Aunque algunas personas vieron esto viable, a futuro traería más inconvenientes. La

empresa quería llevarse el oro y las comunidades que les limpiaran el río.

Los habitantes de los municipios del Bajo Atrato, durante el recorrido que hace el río Atrato y los afluentes que en este desembocan, reciben toda la contaminación que se produce en otras zonas, lo cual trae como consecuencias la pérdida de peces, la sedimentación de ríos, afectaciones al medio ambiente, rezagos en la economía, hambre entre los habitantes, problemas de salud en la gente, entre otros. La minería tradicional no hace daño, la que es perjudicial para las comunidades es la que se hace con maquinaria pesada y con mercurio. Incluso, hay quienes vaticinan que: “en algunos años el río no va a servir ni para bañarse la gente”.

2.3.1.4. Narcotráfico

El narcotráfico ha estado presente en la zona del Bajo Atrato desde finales de la década de los 70 e inicios de los 80, con la llamada bonanza de la marihuana y la ambición de algunos de tener dinero fácil y rápido con lo que se conocía como contrabando; a esta bonanza le siguió a mediados de esa década (1986), el cultivo de la amapola, cultivo que, cabe anotar, no tuvo mucha acogida en el territorio; posteriormente aparece el narcotráfico con los cultivos de coca, la pasta de coca o el polvo blanco y con ello los asesinatos, desplazamientos y violencia en la región. Es pertinente aclarar que esto fue algo interpuesto por foráneos de Antioquia y Córdoba a los territorios colectivos.

Esta economía ilegal y dinero fácil, en medio de tanta pobreza que ha vivido la región del Bajo Atrato, fue lo que permitió que se acercara y desarrollara el narcotráfico. La práctica de sembrar coca con fines de narcotráfico no es propia de las comunidades étnicas de la región, sino que es una práctica introducida por foráneos, fueron estos quienes vendieron la idea de sembrar dichos cultivos. Les decían a las

comunidades: “si siembra una matica y al lado otra matica, a los pocos meses tendrá plata”. La consecución de dinero fácil se ha incrementado en los territorios, estas prácticas no son propias del pueblo afro, ni del indígena. Sumado a esto está el hecho que, si una persona no siembra, otra persona ambiciosa por el dinero fácil, rápidamente acudirá a sembrar cultivos ilícitos.

Desde hace un tiempo y hasta la actualidad se vive una situación muy tensa por la disputa del territorio. Hecho que afecta a la región, porque los narcotraficantes traen sus fuerzas ilegales o grupos armados de control y autoseguridad (para resguardar su negocio). La zona del Bajo Atrato es una región geoestratégica para muchos, para efectos de comercializar productos ilícitos, entre estos la coca. Para los grupos armados ilegales, como narcotraficantes, como empresas y hasta para el mismo Estado; la ubicación de esta subregión del Chocó es clave en diversos aspectos, por esto se ha presentado una disputa territorial, por la lucha de poder de quién o quiénes son los que tendrán control total de los territorios. Muchos pobladores caen en el error de arrendar y otros de vender tierras para estos fines, desconociendo así la autoridad étnica.

Algunos líderes indígenas de la zona alegan que el gobierno debe cambiar de estrategia y brindar posibilidades reales de proyectos de autosostenibilidad en las comunidades, pues muchas veces los jóvenes de dichas comunidades se ven sometidos y obligados a apoyar a los grupos ilegales; incluso en contra de los reglamentos internos de las colectividades. Los pueblos indígenas han hecho esfuerzos para seguir su reglamento interno, para que ningún joven esté vinculado a algún grupo armado, pues esto no es bueno ni para la organización, ni para las comunidades indígenas, pero ante la falta de oportunidades reales algunos jóvenes terminan en estos grupos ilícitos.

Con todo esto, los pobladores indican que: “si los narcotraficantes salieran de la zona del Bajo Atrato el conflicto podría disminuir un poco, pues en los territorios el interés de los grupos ilegales es de qué manera se va a sustentar y sostener la guerra”. Afirman que estos grupos ilegales ya no tienen los ideales políticos de antaño, sino que ahora la lucha de estos grupos es el que más dinero tenga y es este el que domina en la región; y en medio de toda esta problemática generada en el territorio por el narcotráfico, están los indígenas y los afros que son los verdaderos dueños de la tierra.

Precisamente, en la lucha por la autonomía territorial, la violencia ha dejado muchos líderes sociales muertos, así como vacíos en las organizaciones de base. De acuerdo a los comentarios de la gente de la zona “los narcos están porque nosotros tenemos la materia prima donde ellos están cultivando, pero si nosotros no permitimos más esos cultivos en nuestro territorio, allí sí podría mermar un poco la violencia, porque perderían todos los intereses que en este momento ellos persiguen”; de no ser así, se sigue agudizando más la violencia, los reclutamientos forzados y muchas más cosas en los territorios colectivos.

En el marco del Acuerdo Final para la Paz entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC, está en proceso la erradicación de los cultivos de uso ilícito. De acuerdo a la gente de la zona: “el gobierno dice que hay que erradicar los cultivos, pero muchos políticos están relacionados con este negocio”. Afirman que: “hasta que no se acabe el tema de los cultivos de uso ilícito en la zona, no llegará la paz al territorio, pero para poder hacer esto realidad, hay que acabar primero con la política corrupta porque de ahí es que depende todo”.

2.3.1.5. Conectividad Panamericana, Canal Atrato - Truandó

La construcción del canal Atrato - Truandó y la carretera Panamericana hace parte de los megaproyectos que se han pensado para la región en el Bajo Atrato, hace varios años se ha escuchado en la zona sobre dicho proyecto, pero aún no se sabe cuándo se va a realizar. La información existente entre los líderes es que este megaproyecto de infraestructura va a conectar a Panamá con Colombia y de forma macro, a Centroamérica con Sudamérica. Manifiestan que quienes están detrás de este proyecto son el gobierno nacional y las grandes multinacionales, en especial el gobierno de Estados Unidos.

Con la construcción de este megaproyecto se busca facilitar el comercio norteamericano, pero a costa de una serie de consecuencias nefastas para el territorio y sus habitantes, los beneficios son unilaterales, la riqueza será para los extranjeros. Sin embargo, para las comunidades habrá todo lo contrario, pobreza, daño ambiental irreversible en el territorio y cambios culturales drásticos.

Con el Canal Atrato - Truandó, se busca construir una represa para poder unir el océano Pacífico con el río Atrato y por consiguiente con el océano Atlántico, sin tener claridad de dónde se va a unir concretamente; al hacer un análisis a profundidad se debe pensar la cantidad de agua que se necesitaría para que un buque pueda cruzar por el río Atrato, los lugares que se tendrían que inundar o las transformaciones a la conformación natural del territorio. Algunas de las comunidades más afectadas estarían por las cuencas de los ríos Truandó, Domingodó, Salaquí, Cacarica.

Por su parte la carretera Panamericana en aras de unir a través del sistema de carreteras el norte con el sur del continente, viene desde Alaska en Norteamérica y llega hasta la Tierra de Fuego en Sudamérica, exceptuando el tramo del Darién

precisamente en la zona del Bajo Atrato. Los pobladores infieren que la carretera aún no ha pasado por el territorio del Chocó, pero ya hay personas infiltradas en el territorio; igualmente, afirman que la construcción de esa carretera traerá enormes ganancias para las grandes multinacionales o las empresas que van a beneficiarse de ella, pero para los grupos étnicos va a traer destrucción, pues van a ser saqueados por dicho megaproyecto.

De hecho, considerando en estos megaproyectos, el gobierno nacional ubicó estratégicamente la Base Militar en el Cerro Mocho, pensando justo en la construcción de la vía Panamericana. China, así como otros países involucrados colocarían la maquinaria y el dinero para desarrollar esto. Los impedimentos para la construcción de estos megaproyectos han sido por una parte la complejidad de la geografía del Tapón del Darién y, por otra parte, la lucha y resistencia que han hecho los grupos étnico-territoriales afro e indígenas habitantes y dueños del territorio. Hasta el momento no se ha podido llegar a un acuerdo con estas multinacionales, precisamente por la cuestión de la consulta previa, libre e informada que se debe hacer con los dueños legítimos de la tierra.

Este tipo de megaproyectos, afirman los habitantes: “no traen futuro alguno para las comunidades étnicas, y tal como está planteado, por el contrario, va en contra del desarrollo de la cultura de las minorías étnicas”. A nivel nacional se asevera que tanto indígenas como afros “están en contra del desarrollo del país”, a lo cual las comunidades mencionan que ellos “no están en contra del desarrollo del país, sino  en contra del deterioro ambiental, cultural y social que van a traer esos proyectos”. Detrás de la construcción de estos megaproyectos van a aparecer muchos otros factores que hacen daño en los territorios como pérdidas irreparables de ecosistemas y biodiversidad, pérdida del patrimonio cultural, costumbres, además de males como prostitución y vicios entre los jóvenes. Con esta invasión territorial se estaría afectando directamente

la identidad cultural de los grupos étnicos, pues estarían perturbando patrones culturales y el futuro mismo.

Aún los pobladores no saben si llegarán a ver construidos estos proyectos de infraestructura. De lo que no tienen duda alguna, es que, la agudización del conflicto armado en la subregión ha dejado una inestabilidad social que propicia la intervención de extranjeros en el territorio. Así mismo, aseguran los pobladores entrevistados que: “este tipo de proyectos y acciones generan extinción en los grupos étnicos dentro del país, especialmente los del Atrato”. Este tipo de proyectos no generan expectativas positivas, ni son buenas noticias para las comunidades. Por eso siempre los líderes y los habitantes de la región han estado en contra de la carretera Panamericana y el canal en el tapón del Darién.

2.3.2. Zona Urbana

Los hechos de violencia acontecidos en la región del Bajo Atrato produjeron un desplazamiento forzoso masivo de familias y comunidades enteras a diferentes lugares, obligándolos a vivir en condición de desplazamiento en las ciudades, entre ellas Quibdó, como epicentro receptor; algunos incluso nunca retornaron, ni piensan retornar a sus territorios.

De acuerdo a lo dialogado con estas personas que se encuentran viviendo en Quibdó (en situación de desplazamiento) provenientes de varios de los municipios del Bajo Atrato, el éxodo masivo de 1997 se dio por la llegada de los paramilitares a la zona y la violencia que trajeron consigo. Una vez en Quibdó, los que tenían familia allí se fueron alojando en estos lugares, luego al ver que eran diversas personas en la misma situación empezaron a reflexionar que deberían agruparse y dar a conocer que en la zona del Bajo Atrato había un problema. En este proceso recibieron apoyo por parte de la iglesia.

Este grupo de personas tenían en mente dar a conocer al país, de ser necesario, que había un grave problema, que la guerra y la violencia les estaban generando graves situaciones en los propios territorios y que, ellos eran ajenos a muchas de esas problemáticas. Debido a esto, se tomaron el Coliseo Deportivo de la ciudad de Quibdó para establecerse allí, más de 500 personas entre niños, jóvenes, hombres, mujeres, mujeres embarazadas estaban viviendo en hacinamiento. En voz de quienes vivieron esta situación: “ahí vino ahora si la desgracia de nosotros”. En el Coliseo precisamente fueron objeto incontables ocasiones por parte de los habitantes de esta ciudad, incluso de funcionarios e instituciones, de discriminación, burlas, maltratos y transgresión de sus derechos, estando ya de por sí, en una situación de extrema vulneración.

Frases como: “cochinos, cagones, vayan a trabajar, malucos”, aludían los habitantes de la ciudad desde sus vehículos o transporte público a aquellas personas que habitaban en el Coliseo, otros les arrojaban piedras, o en horas de la madrugada les echaban agua con una manguera; incluso para denigrarse o insultarse entre sí se decían: “pareces una desplazada”. En medio de dicha odisea, algunas mujeres se organizaban para cuidar niños, mientras que otras como varias lideresas salían a buscar y gestionar la alimentación para todas las personas que allí tenían que habitar. A través de diferentes proyectos auspiciados por la iglesia, diferentes ONG y entidades estatales que apoyaron el proceso, pudieron tener acceso a alimentación, medicinas y capacitaciones en agentes o promotores de salud. Esto les permitió además conocimientos valiosos para tallar y pesar a los niños de las familias en situación de desplazamiento e identificar índices de desnutrición.

En medio de toda la situación líderes y lideresas se organizaban para conseguir conquistas en materia de salud, educación y vivienda para la población en situación de desplazamiento. Pero en el momento de estar directamente

con funcionarios encargados de estos derechos la realidad era otra. Al instante de solicitar citas médicas en determinado lugar recibían comentarios como: “Ay ni nosotros que trabajamos aquí exigimos eso”, “las víctimas quieren es casa, carro y beca”; empeoraba la situación en materia de educación cuando intentaban conseguir un cupo para sus hijos en algún colegio de Quibdó; de acuerdo a las vivencias, en más de una oportunidad los rectores negaban los cupos a los niños aduciendo que: “en ese colegio mandaba él y ese colegio no estaba recibiendo desplazados”.

A todas luces esto es una clara vulneración a un derecho fundamental, lo que evidencia el escaso conocimiento que había de la situación de las personas desplazadas por parte de los funcionarios, y lo que es peor, desconocimiento o desinformación sobre las leyes, autos y decretos que se promulgaban por la dignidad y restablecimiento de derechos para esta población. Aquellos que lograban estudiar, eran objeto de maltratos, rechazos y burlas por parte de docentes y compañeros de clases, por tener que presentar la carta de desplazado, que se convertía para muchos, en motivo de vergüenza.

Hubo muchos niños que no estudiaron porque como relatan algunos líderes: “sus mamás no tuvieron la valentía de ir a pelear por cupos en algún colegio”, al ver precisamente las negativas y lágrimas que muchas otras tenían. Incluso algunos afirman que: “esa discriminación y estigmatización hacia ellos y hacia sus hijos dolía mucho más que el mismo desplazamiento, pues les negaban oportunidades”. A todo esto, se sumó el hecho que quienes tenían hijas adolescentes empezaban a recibir “propuestas” para que las entregaran para darles una mejor vida, al respecto un caso concreto: “la gente pensaba que nuestras hijas eran un comercio —deme su hija yo me la llevo, yo se la trato bien que aquí no tiene mala vida—. En una de esas una señora dio una de sus hijas se la llevaron para Bogotá y se la mataron allá”, por lo que se puede afirmar que estando en situación de desplazamiento también estaban expuestos a la trata de personas.

En el proceso de construcción de memoria histórica, muchas de las víctimas que vivieron la violencia en el territorio del Bajo Atrato, el posterior desplazamiento y las vivencias vulneradoras y discriminatorias en Quibdó, ven como aspecto a resaltar, “que la población desplazada llegó fue a construir y ayudar en esta ciudad”. Como ejemplo está el esfuerzo de víctimas y organismos nacionales e internacionales en el tema de vivienda, para establecer un asentamiento con albergues para estas personas en situación de desplazamiento en Quibdó, que se conoce hoy como Villa España donde inicialmente no había agua, ni luz, ni escuela, nada y poco a poco, se fueron gestionando y logrando avances significativos. Incluso varios docentes dentro de esta población ejercieron su labor durante aproximadamente 4 años sin remuneración alguna. “Las personas en situación de desplazamiento no llegamos a agudizar la guerra, así como la gente dice que nuestros hijos han traído la violencia y que nosotros habíamos traído la violencia, aquí hay gente de todos los estratos que también hacen sus cosas mal hechas y tienen sus hijos metidos donde no deben”.

Es importante mencionar respecto a la cuestión de vivienda que las entidades lejos de dar soluciones a las víctimas, les imponían más obstáculos, como el hecho que para acceder a un subsidio debían presentarse a declarar familiares que habían huido a diferentes lugares por causa de la violencia; sumado al hecho que no había un control efectivo para los subsidios que se daban, pues muchas veces se les otorgaban dichos subsidios a personas que no habían sido víctimas del desplazamiento forzado y eran originarios de la misma ciudad. A tal punto de desfachatez, que actualmente hay denuncias públicas contra los mismos funcionarios, pues los familiares de estos eran quienes resultaban beneficiados hasta con dos o más subsidios de vivienda.

Uno de los aspectos o elementos relevantes para el proceso de construcción de memoria histórica y esclarecimiento de

la verdad, que resaltan las víctimas de ese desplazamiento, tiene que ver con la revictimización de la que fueron objeto por parte de las acciones y omisiones de funcionarios públicos, alcaldes, gobernadores, rectores, docentes, entre otros entes y figuras de la ciudad. De acuerdo a relatos de algunas víctimas, consideran pertinente poder hacer un proceso de verdad con ellos, afirman: “así descansaríamos y sanaríamos más, porque cada vez que me acuerdo de todo el mal que nos hicieron eso me duele más todavía”. En medio de lo mencionado, estos maltratos no solo fueron por parte de los funcionarios públicos, pues también en medio de todas las vivencias de vulneración, hubo querellas con un sacerdote quien en su investidura de jerarca de la iglesia y haciendo uso del poder que ejerce, pretendía sobrepasar el poder judicial y trataba de hacer que se llevaran presos a algunos líderes de las víctimas, alegando calumnias y afrentas al buen nombre; cuando quien había actuado de forma errada había sido él mismo.

Todo cuanto han logrado las víctimas de desplazamiento forzado en Quibdó, ha sido fruto de la unión, del arduo trabajo y esfuerzo por continuar con la defensa de la vida. Luego de varios años, aún siguen luchando y velando por los derechos e intereses de las víctimas, a través de organizaciones de base que han creado, así como el posicionamiento y alcance político que han llegado a tener. Al hacer un balance, afirman que: “en el tema psicosocial y de salud mental, decir la verdad cuando han tenido que guardar tanto silencio libera y ayuda a sanar, también es fundamental el rescate y fortalecimiento de los saberes ancestrales como las yerbateras del amor, los alabaos, las charlas y compartir entre víctimas, reuniones de mujeres motivadas por las mismas organizaciones de base y organizaciones que trabajan el tema en la ciudad, sobre todo cuando han sido víctimas de abuso sexual, entre otros”.

Sin embargo, estando en situación de desplazamiento, sin un territorio propio en el que recrear su cultura, prácticas, usos y costumbres, en un contexto ya no rural sino de ciudad y con

todo lo que eso implica, hay una serie de factores de daño que están afectando a esta población, por ejemplo, el individualismo y la pérdida de colectividad; pues el unirse y organizarse ya es una ganancia, pero en el contexto de ciudad priman más los intereses propios que los mancomunados, ahora cada quien vela por sus intereses o los de su organización, pero no por los del colectivo de víctimas como tal.

A esto, se suman factores que no se contemplaban cuando vivían en sus territorios, el factor del contexto de violencia de la ciudad, aspectos como las fronteras invisibles ya se hacen más evidentes en Quibdó, la delincuencia, el auge de bandas criminales, se ve reflejado también en aumento de robos, prostitución, drogadicción, alcoholismo y asesinatos selectivos prácticamente a diario, sobre todo entre jóvenes.

Los habitantes viven en constante miedo y hay zonas de la ciudad donde hay toque de queda, hasta determinada hora se puede estar en las calles. Algunos pobladores están optando por colocar rejas en sus casas, cuando culturalmente se comparte abiertamente con los vecinos y cercanos. Quienes ejercen la ley son las bandas criminales; se tiende a culpar a los jóvenes, e incluso a aquellos que siendo niños llegaron en situación de desplazamiento, pero precisamente de niños les fue negado el derecho a la educación y ahora ya con mayor edad, no tienen oportunidades reales de educación o empleo. Los líderes afirman que: “pueden existir cantidad de programas, pero hasta que no se les brinden oportunidades reales, espacios de esparcimiento y deporte a los jóvenes no van a generarse muchos cambios”.

Capítulo tres: Subregión Baudó



Esta subregión está conformada por los municipios de Alto, Medio y Bajo Baudó. Su relieve es montañoso y plano, además es recorrida por la Serranía del Baudó. Posee una extensión de 10.303 km², que son el 22.1% de la extensión departamental. De acuerdo a las proyecciones de la población del DANE para el año 2015, tiene una población de 82.986 habitantes, correspondientes al 16.6% de la población del departamento, de los cuales 14.705 están en la zona urbana y 68.281 en la rural. Sus dos principales actividades económicas son la extracción de madera y la pesca. (PERS Chocó; 2015:10).

Entre las principales formas organizativas sobresalen las organizaciones étnico-territoriales como la Asociación Campesina del Baudó - ACABA y asociaciones y cabildos afiliados a la Mesa Departamental Indígena.

3.1. Relatos de violaciones a derechos humanos en la subregión Baudó

- Entre el 94 y 95 se hizo un proyecto del borjón y se negoció con Carulla, para que ellos compraran todo el borjón que saliera del Baudó; pero en 1999 aparece el grupo EPL, cuando aparecen ellos empiezan a matar a los líderes, algunos líderes se pudieron sacar a tiempo porque llegaban a matarlos en la noche. Gracias a Dios, un caso de una profesora que tocó sacarla a las 12 de la noche, meterla por el camino de la costa (por el Cugucho) amanecer en Nuquí, coger vuelo para Quibdó porque la iban a matar ese día, pero la población se dio cuenta a tiempo y se pudo sacarla. Entonces se muere el proyecto del borjón, porque cuando Carulla va a mandar a la gente no puede entrar ningún desconocido a la zona del Baudó, porque desconocido que entre, desconocido que desaparecen y Carulla no arriesga su gente; allí murió el proceso, que ya estaba concluido el precio, la cantidad que se había que exportar mensual, ya inició la asociación a decaer.
- La FARIP (Fuerza Armada Revolucionaria Indígena del Pacífico) entra en el año 1995, era un grupo al margen de la ley indígena, allá en Cugucho, ellos se escudaban en esos territorios indígenas de esas cabeceras, como eran indígenas la gente los miraba y era muy difícil llegar a individualizarlos, como eran indígenas cuando estaban sin uniforme decían que eran de la comunidad y de ahí salían a hacer todas sus fechorías y luego se escudaban en la parte norte. La FARIP llegan a despojar a los negros del territorio, porque los indios siempre utilizan un decir que los negros los arrinconamos a ellos; pero esta guerrilla FARIP no era del Baudó, esa guerrilla entró de la costa y Juradó. [...] Fueron asesinos, allá ellos mataron a Nicasio un líder comunitario que vivía en la unidad de Santa Rita, mataron a muchos. [...] Mataron unos muchachos de acá de la Victoria y después

mataron a Genaro; de igual forma sacaron harta plata a la gente. Un día la comunidad se rebeldizó y no lograron matar a un muchacho, se los quitaron de las manos a la FARIP, ya lo tenían en la panga, los del Consejo dijeron: “hombre no dejemos matar el muchacho”, se rebeldizaron con machete, hacha y lograron quitarle al muchacho de las manos. [...] También llegaban y mataban a la gente para robarles las tierras, para que ellos se quedaran con esas tierras; ellos cogieron mucha fuerza porque los indígenas allá en el territorio ya querían hacer que, con algo mínimo, mandar a que a uno lo mataran, después ya si iniciaron a reclutar. [...] Ellos se llevaban las mujeres, ellos llegaban, les gustaba mucho el trago y también en la comunidad había gente que les gustaba mucho el trago, a raíz de ese trago se formaba toda la problemática ya que a los hombres les daban trago con el objetivo de irse y a las mujeres, las obligaban a que se fueran con ellos, se llevan las peladas. [...] Primero entró la FARIP al territorio y después entra una guerrilla negra, los BENCOS BIOJÓ, se iba el uno, llegaba el otro; en el mismo año estuvieron los tres en el territorio: los BENCOS, el EPL y la FARIP.

- Cuando el EPL estuvo, casi todos los desplazamiento del Baudó fueron cuando estuvo el EPL, el EPL no era una guerrilla organizada, con un objetivo lógico, su objetivo era la plata, porque ellos llegaban a las comunidades y tenían gente que era maleante y les informaba, si había un problemita, llegaban y decían: “bueno usted me busca quinientos mil pesos ahorita mismo, si no, se muere ya”, y la comunidad tenía que salir a buscar y aportarle a la gente que amenazaban, el uno daba de a cinco mil, el otro diez mil, el otro quince, el otro veinte y así, hasta que se lograba reunir los quinientos mil pesos, se los entregaban al EPL y amenazaban con un fusil en la cabeza: “a la próxima te morís porque te morís”. La comunidad era salvadora de cada una de las personas que ellos llegaban a intimidarlo con un fusil ya.

El EPL llegó desde el 94 a la región, ellos empezaron a llegar desde el 92 graneaditos, el primero que llega es el matón Palacios, él era oriundo de Santa Rita, llega a hacer reconocimiento de la zona, pero él conoce la zona, porque es nacido y criado en el Baudó. [...] A este muchacho Palacios la familia lo manda a Medellín y se mete a esos grupos de bandidos (sicarios) entonces él tiene su grupo en Medellín y él se le vuela al grupo y se trae 6 armas con las que ellos mataban a la gente en Medellín. Entonces él llega al Baudó con su ideología de acabar con todo mundo, como al mes de estar Palacios en el Baudó, entra el EPL que tienen la orden de matarlo por todas las cagadas que él ha hecho en Medellín, [...] entonces él (Palacios) llega allá donde estaba el EPL y le entrega las armas al mando, un señor Fernando, él le entrega las armas a Fernando y se incluye al EPL; como Palacios pone un potencial de armamento, lo pasan a jefatura del EPL, entonces entra en el 94 y el que mandaba era Palacios, que era un joven sicario, era un psicópata, que llegó a vacunar a la gente que no hacía sus pretensiones, él llegaba a las comunidades y si alguien le caía mal le decía: “vea hijo de puta, usted me busca cuatrocientos mil pesos ahoritica o se muere ya, con el fusil ahí y la persona le decía: ¿yo qué le hice a usted?, yo no tengo problema con usted pero me busca cuatrocientos mil pesos ya o se muere”; ahí mismo se oía, muchachos hay que conseguir cuatrocientos mil pesos aquí en la comunidad y como era un terror, ahí mismito, ¡ay! miren hay que recoger la platica. El EPL era una guerrilla que tenía la ideología era de extorsión, de extorsionar a la población.

Palacios amarraba a los propios papás en una playa, con un sol de esos que hacen acá bien fuertes, en una arena de esas que se imaginan lo caliente, los amarraba como castigo, tenía a la mamá amarrada en una palma de coco porque ella le daba los buenos consejos: “que eso era malo lo que hacía, que no se metiera con la gente, que

mirara que él era un pelado criado en el Baudó, que todo mundo lo conocía y tenía sus hermanos”, [...] tan así es, que Palacios hacía desnudar a la hermanita y la ponía con un guerrillero *Guachupe*, los ponía a bailar desnudos.

- Palacios siempre se trasladaba en una lancha, cuando la gente escuchaba esa lancha se tiraban de una vez al agua, ya la gente conocía el sonido de la lancha [...] En el Baudó en ese entonces eran muchas casas a la orilla del río, muchas familias que no vivían en las comunidades si no que estaban en la orilla del río y si él llegaba a la casa que estaban organizadas con sus familias y le gustaba una pelada, la hija de cualquiera, llegaba y se la llevaba, braveada a los papás y se la llevaba a comérsela a cualquier lado, si el papá se oponía lo mataba o mataba a la mamá de la muchacha y decían: “¿pero mi hija por qué?”; [...] si quería así bien, si no mataba a la muchacha, o si no se la comía ahí delante del papá, lo amarraba y se la comía a la pelada ahí delante del papá. Esa vida se vivió en el Baudó, eso era una atrocidad.

A él lo matan en el 94 a finales del 95, porque él tenía una lista de mujeres de Cugucho que las iba a sacrificar, cuatro mujeres, la señora Belisaria que ella es una mujer independiente que le gusta trabajar mucho con canoas, la mamá de Gustavo Eymar, otra señora que le decíamos María, porque ella era con sus ojitos así avispados y yo también estuve en la lista de Palacios, porque yo he sido bastante frentera, yo les hablo de quién es el Baudó y por qué estamos en el Baudó.

- A Palacios lo matan porque la esposa de Fernando (el mando del EPL) viene a visitarlo al Baudó con el hijo, entonces cuando la señora va de regreso para Bogotá, Fernando la manda con Palacios, no se sabe qué pasó en el camino, porque iban ascendiendo a la serranía, él se viene con la mujer y el niño y en un momento, le roba la

plata que Fernando le ha dado a su mujer, la mata, mata al niño y los desaparece. [...] Fernando pide cambio de jefe cuando la señora no aparece, [...] un señor Simón es el que manda a asesinarlo, a Palacios de la cintura para arriba no le entraba balas, tenían que darle en la espalda o de aquí hacia abajo y de esa forma lo mataron. Me gustaría que quedara claro que, para matar a Palacios, fue un seguimiento de mucho tiempo, a él no le entraban balas, él estaba preparadísimo y tenía su diablo, según hasta donde uno sabía ahí en el Baudó, esas masacres que él hacía, no las hacía porque quería, sí no porque tenía un diablo que le decía que tenía que hacer siete masacres, por ejemplo.

En el año 1996, matan uno de los principales líderes de la zona Luis Antonio Perea que ya estaba haciendo el último semestre de la universidad, en ese entonces él era presidente de la Asociación Campesina del Baudó - ACABA, lo mató el EPL en el territorio, por La Victoria. Era docente en la comunidad de Cugucho, nombrado por el departamento, tenía dos familias, en las dos familias dejó 11 hijos todos menores de edad, lo mataron porque como él tenía sus dos familias, él siempre llevaba sus dos costales de alimentos, como tenía niños pequeños él les llevaba su droguita o medicamentos. [...] Lo bajaron del carro, empezaron a preguntarle por un muchacho Marcos que era paraco y de los lados de Cugucho, el profesor decía que ese muchacho era sano, que no tenía nada que ver, que era estudiado y lo llevaron como un kilómetro más arriba ahí en La Victoria y ahí lo mataron.

Cuando sale el EPL en el año 1997, aparecen las FARC por la cabecera del Baudó, llegan con la estrategia que eran universitarios, la gente sorprendida porque eran cuatro y con unas mochilas muy pesadas, pero allí llevaban era armas. Igual en ese entonces quisieron llevarse a unos muchachos de la comunidad, porque los muchachos

siempre están pendientes cuando llega alguien nuevo a la comunidad. Las FARC entran con el fin de los cultivos de uso ilícito, porque por la vía allá ellos salían para Panamá, para Argentina, para donde les diera la gana, [...] ellos eran cultivadores allá en las comunidades indígenas, pues así para hacerles daño a los indígenas, no para matarlos, pero si se llevaron algunas indias. En las comunidades negras, en Cugucho no hubo presencia de ellos en las comunidades, solo permanecieron como unos seis meses con los indios en sus montes, poniendo allá control porque el territorio era de ellos, las FARC, decían: “de aquí para allá manda fulano y de aquí para acá manda perano”, eso es lo que ellos han hecho en el Baudó, dividir su territorio y cada quien mandar por su lado. El frente 57 que operaba en Bojayá —cuando la masacre— volvió a hacer presencia en el 2014 en el Baudó. Una vez, empezaron a tocar a las 5 de la mañana que para reunión [...] cuando se acabó dijeron “igual tenemos que comunicarnos”, se les respondió: igual aquí no entra señal; en segundo lugar, nadie está en disponibilidad de dar su vida por estar de embustero porque aquí no somos sapos, nosotros no estamos preparados para vivir en guerra, así que pueden irse por donde vinieron y no queremos vivir la situación de Bojayá, porque el alto Baudó es Chocó, Bojayá es Chocó, ya se vivió una experiencia y no queremos vivir otra experiencia de esas aquí en el Baudó, entonces pueden largarse... la verdad que acá en el pueblo Chachajo no volvieron.

- Hubo dos bandos, guerrilla y paramilitares. El que trabajó CONVIVIR organizadamente se conoce como paramilitarismo, esa CONVIVIR era una cooperativa administrativa, había un grupo de seguridad organizados, de seguridad de la administración, en los años 90 ya empezó a llegar las autodefensas del CONVIVIR; cuando ya llegan los autodefensas, el ELN ya estaban ubicados en la parte de arriba de Dubasa, y ahí empezó el dolor de cabeza en las comunidades, [...] la guerrilla lo que veían

en las comunidades se lo comían, si usted tenía una tienda, llegaban y se llevaban lo que se les daba la gana, a razón de eso empezaron las autodefensas a subir, ellos (ELN) bajaban y los autodefensas subían; acabaron ese territorio y nosotros ya, en medio de la guerra, empezó la problemática desde el Alto Baudó, desde más arriba del alto para poder bajar a Puerto Meluk, para poder comprar, o para ir a Buenaventura porque eso allá ya era zona de guerrilleros y el del Bajo Baudó también no podían subir porque también levan palanca, [...] un día los paramilitares nos mandaron a reunir a toda la comunidad y nos dijeron: “el que no estuviera de acuerdo que ellos estuvieran ahí, las puertas estaban abiertas para que se fueran del pueblo”, yo cuando vi la vaina así dije: ¡noo!

En el 2001 había unos paramilitares que decían: “el que tenga su mujer y no le compre su nevera, televisor, plancha, sus electrodomésticos y ella quisiera dejarlos, que no siguieran a esa mujer”. La gente por falta de conocimiento se ponía a creerles y por eso la gente comenzó a desplazarse, eso fue un desplazamiento gota a gota, [...] la idea de ellos era desaparecer el pueblito; ya empezaron a asesinar gente delante de los niños, eso se reunían y llamaban al que era y frente a los niños, tenga lo suyo, le disparaban.

Piolín era un jefe paramilitar, una vez pasó un indígena y dijo: “Piolín está muerto, a Piolín lo mataron en la carretera de Pepé”, un tipo de esos como era Piolín, uno escucha una noticia de esas y uno pues, descansa. Ahí el señor Ruperto (Mosque) estaba tomado y se fue para donde un comandante y le dijo que le habían dicho que habían matado a Piolín, entonces había gente tomando, cuando viene ese paramilitar y dijo: “apaguen esa mierda que aquí no se murió nadie”, se fue con su radio y telecomunicaciones. Al día siguiente le dicen al señor Mosque: “usted se va a buscarme a ese indio, si no venía

con el indio, era hombre muerto, lo asesinaban porque estaba mintiendo”, el señor como sabía quién era el indígena se fue a buscar al indio, pero este no quiso ir. El señor regresó donde el comandante y le dijo que el indio no se había bajado de la canoa; le preguntó si tenía más testigos, le preguntan a un señor Winston: ¿señor Winston no es verdad yo le dije al indio que se bajara y él no quiso bajar?, responde: “no señor, yo no he oído eso”. Entonces a Mosque lo amarran, lo llevan a la escuela y le dicen que le van a hacer una pregunta con el fusil apuntándole a la boca; le preguntan que, ¿él qué pensaba de su vida?, cuando el hombre intento hablar, ¡pum! le dispararon y ahí quedo. Con eso hubo personas que quedaron bastante asustados y de ahí iniciaron los desplazamientos.

- Los paramilitares tenían en un bote a un pelado que no era del pueblo, todo reventado, lo llevaron para detrás de la escuela y allá lo mataron. Pues los comentarios que se escuchaban del por qué lo habían matado, era que el padrastro de una muchacha lo denunció por violador y según los comentarios por esas acusaciones lo mataron, pero hay muchas versiones. Han pasado muchas cosas, a la gente la colocaban a cargar muertos, en Puerto Echeverry yo tenía una tienda y estaba tan asustado, tan desconcentrado que yo pasé por donde estaba el muerto y no lo ví, yo pensé que estaba era borracho porque esos muchachos cuando se pasan de beber se caen, yo pasé corriendo, sin camisa [...] yo paso y saludo y me dice: –vea coja eso y se lo lleva para el cementerio– y pregunté: –¿qué es eso?–, –¿usted no está viendo lo que está en el piso?–; –pero yo no sé qué es eso–, –vea, coja el muerto y lo lleva para el cementerio–. Era un señor de la costa, le decían Potecho, era comerciante de plátano. Yo temblaba, yo temblaba porque imagínese un tipo tan grande y ponerme a cargar ese muerto. Yo me enfermé y me tocó desplazarme.

● Nosotros vivimos el terror fue con los paras, con las autodefensas, con el tiempo las autodefensas llegaban al pueblo, cogían y amenazaban a la gente y las amarraban, estropeaban a niños, jóvenes, adultos, ellos se concentraban en Puerto Echeverry. [...] En Puerto Echeverry esa gente no se uniformaba, le gustaba andar así de civil; llegó un aviso que iba a entrar la Armada hasta Puerto Echeverry y por todo el Baudó, entonces ellos se fueron a ocultar allá. Los paramilitares no eran de las personas que asesinaban aquí y se quitaban, no, ellos seguían y se ponían a tomar ron y si usted tenía una planta eléctrica se la pedían prestada, un equipo y a celebrar; cuando no había gasolina para ellos, pues la planta del pueblo, para ellos obtener el combustible era en la cabecera municipal; ellos cuando veían los botes, los hacían entrar a Dubasa, ya no se podía hacer ni decir nada.

● El 8 de febrero de 2003 hubo desplazamiento de toda la comunidad de Chachajo, el 5 de febrero los Elenos (guerrilleros del ELN) mataron a un muchacho de ahí de la comunidad a las 6 de la mañana, la gente recogió al muchacho y lo velaron. El 8 de febrero entraron los paramilitares; entonces según los Elenos había un grupo como de siete Elenos que estaban escondidos debajo de una escuela, a las 6 de la tarde entran los paramilitares al colegio que está frente a la escuela. Los guerrilleros como a las 3 de la mañana se levantan para sacarles los fusiles a los otros (paras), pero las manos no cabían por los calaos, [...] ahí le disparan a un guerrillero, el mismo compañero que había avanzado y creyó que era un paraco, lo hirió. Al otro día, los paramilitares dan con él por las huellas de sangre, lo meten al monte y lo matan y obligan a la gente de la comunidad que lo fueran a sacar del río. La gente se desesperó y los que tenían pasaje se iban para Quibdó [...] estábamos saliendo cuando nos dijeron: “ustedes no pueden salir de la comunidad”. Les dijimos que no somos escudo de ellos, que respetaran, [...] somos ciudadanos y nos vamos a ir. Cuando vieron que más de la comunidad

se había embarcado, entonces ahí si siguieron su camino nuevamente. Ahí hubo desplazamiento masivo en la comunidad, no quedó nadie en Chachajo.

- ¿Cuál era la ideología de los paramilitares y del ELN?, los paramilitares ellos hablaban que eran la autodefensa del campesino, esa era ideología de ellos, con eso llegan al territorio pero era todo lo contrario, porque los paramilitares llegaron a destruir todo [...] y los Elenos privaban de la libertad, nos prohíben el derecho de andar libremente en el río, siendo el territorio nuestro, el objetivo de ellos era hacer lo que ellos decían. Los paramilitares entran al Baudó hablando de autodefensas campesinas del pueblo contra los Elenos, los Elenos entran como el Ejército de Liberación Nacional y de acuerdo a la ideología de ellos, Colombia tenía que ser un país como hoy es Cuba, ellos no llegaron al poder cuando iniciaron a secuestrar, a matar a la gente y a desaparecer a la gente y supuestamente llegan como el ejército del pueblo, nos decían: “las armas son para el enemigo”... y las autodefensas: “porque vamos a defender al campesino, somos autodefensas campesinas”; de pronto por ignorancia o por ser muy crédulos en las cosas, la gente creyó que esa era la verdadera razón de ellos existir dentro del territorio, pero ellos iban con otras intenciones diferentes de las que habían propuesto.
- En el 2008 llegan los paramilitares Rastrojos que decían llamarlos locos, los paramilitares al territorio llegan con un interés del narcotráfico en esos momentos, porque los narcotraficantes que llegaban iban a los cultivos de uso ilícito, ellos con la estrategia que venían era supuestamente a respaldar al pueblo a protegernos de la guerrilla; nosotros al principio si nos comimos el cuento. Mirando también que ellos tenían azotados a los comerciantes, más que todo llegaban a quitarles sus artículos y ¿por qué lo digo? porque fueron con intenciones de coger cultivos

ilícitos [...] los paramilitares continúan en el territorio, solo se cambian los nombres Águilas Negras, Rastrojos, todos son la misma cosa, llegaron los Rastrojos y empezó el cultivo de uso ilícito, también empezó la guerra, donde si usted vende sin autorización tiene problema.

- Los paramilitares habían cogido la vía Baudó - Buenaventura, que era la que utilizábamos para sacar los productos de la región, ahí se hacía el cambio, nosotros llevábamos el plátano a Buenaventura y de allá traían la sal, vivíamos del trueque, porque liga no se traía de allá, ni harina, solo la manteca y la sal. Después de eso, cuando llegan los paramilitares inician la guerra, mataron a un señor Camilo, e inician a matar a los boteros, también llegan a la comunidad con mucho terror, por ejemplo en la cabecera eso fue mucho terror y para un pasaje eso era un problema, porque no había quien comprara eso, nos quedamos sin quien nos comprara los productos, a raíz de eso hubo desplazamiento, hubo asesinatos, también había campos minados.
- En el 2001 por el Baudó límite con el San Juan y el Cantón de San Pablo, un muchacho Willinton de Pie de Pató de la cabecera municipal, lo vieron en el pueblo que era de la población civil y lo asesinaron, lo asesina la guerrilla del ELN en la cabecera municipal, el joven era motorista y a veces trabajaba particular, también él hacía transporte. En Bellavista se sufrió mucho en esa época de la guerra, ya que ellos tenían sus puntos estratégicos donde llegaban la guerrilla, el ELN, los Rastrojos, a veces las Águilas Negras, ya que les quedaba muy fácil transportarse o se venían de Istmina, que era un solo corredor de ellos ahí, y la gente tenía que decirles en dónde estaba la guerrilla, o los mataban.
- El Baudó ha sido una tierra sana y cuando llegan los grupos al margen de la ley, aprovechan la situación del

pueblo, cuando llegan los Elenos supuestamente que ellos van a trabajar con el pueblo y llegan es a apoderándose de todo, cuando van apoderándose de todo inicia la polémica guerrerista. Por Pizarro también ellos van avanzando buscando territorio para adueñarse, entonces viene la pelea por adueñarse de los territorios y ahí viene la inconformidad de la gente; uno se pone a ver que las personas del pueblo no se mantienen en conflicto, pero son personas que le manifiestan a uno la situación del pueblo.

- En la parte del Bajo Baudó, hubo un problema de esas fronteras invisibles, los que estaban en el Medio Baudó, les daba miedo pasar por Istmina porque de pronto les podía pasar algo y los de la parte sur que sería la parte alta del Baudó estaban los Rastrojos, entonces usted quiera o no quiera, terminaba vinculándose con esos tipos, porque ellos llegaban a pedirles un servicio y no se les podía negar, vienen y hasta los pueden matar y había gente que estaba de campaneros y les decían: “mire fulano los cruzó de un lado a otro, o lo vi hablando con él”, había gente en un cambuche que era el que miraba, quien los campaneaba. Incluso, un caso de un compañero Heyler, una vez casi lo matan, lo tuvieron amarrado porque él como que tenía un hermanito que si dialogaba con esa gente, a él lo tuvieron amarrado, uno de los que estaba al mando los distinguía, habló con ellos y lo soltaron.
- La violencia que nos ha generado las Fuerzas Públicas también hay que nombrar. En el 2009 llegó el Ejército presionando a la gente de la comunidad que tenían que darles información de dónde estaban los paramilitares; a un loco o un enfermo que estaba en el río, le dieron agua en el río porque él no les daba información, inclusive que los tres días él murió ahogado, a él le dio calambre y murió ahogado. A un familiar le iban a meter agujas para que él les cantara dónde estaban los paramilitares. El Ejército no ha actuado de una buena forma en el pueblo, ha sido

violador, ellos son violadores de los derechos humanos en el Baudó; ¿quiénes son los que embarazan a las niñas allá en los pueblos? Ellos y la Policía; nosotros nos sentimos más protegidos por la guerrilla que por el Ejército. [...] en Puerto Meluk hay Policías y Ejército, han ocurrido hechos en el mismo pueblo, ha pasado gente a matar, como fue el caso de una muchacha de Aguas Negras que la violaron, la estrangularon, después la descuartizaron.

☞ Sí, la autoridad legal ha hecho mucho daño, se han dedicado solo a la explotación de las niñas sexualmente, nosotros hemos charlado con el comandante de la Estación, por un tiempo ellos controlan eso. ¿Cuál es el temor? que la autoridad territorial comunitaria se niega a poner las demandas, porque hay muchos han tenido captura por parte de los grupos al margen de la ley, y uno por temor a eso no puede denunciar, no hay un espacio para decir la verdad y desenmascarar eso. Uno se siente inseguro por la cuestión de la Policía porque no hay leyes [...] uno no tiene confianza de andar contando la verdad, porque se ha ido a otros grupos al margen de la ley y toda la grabación de todo lo que uno habla, cosas allá en la Fiscalía, en la Policía, nos ponían todas las grabaciones que ahí se hacen, eso es muy jodido, entonces uno no confía, por eso hoy en día más de uno sufre la guerra, le matan a su familia y desconfiamos de que sea una historia de verdad. Si uno denuncia es como ir uno a matarse a la boca del lobo.

☞ En el año 2009, hubo una brigada de salud, llegamos a una comunidad, Platanares, allá había Paramilitares y Soldados, entre tantos Soldados que había, habían paracos - paracos, de los que normalmente uno ve vestido acá, estaba uniformado, con fusil y embotado, en medio de los Soldados del Ejército, y uno se pregunta, pero ¿cómo?; no digo el nombre porque me salvé, los saludé, pero es reconocido y recontra conocido que es paraco.

3.2. Daños e impactos ocasionados en el marco del conflicto armado en la subregión Baudó

Al consultar a los pobladores de la subregión del Baudó sobre los daños e impactos concretos que han dejado y han quedado en el territorio, como consecuencia del conflicto armado, la violación y vulneración a los derechos individuales y colectivos, así como las diversas afectaciones que se presentan en el territorio. Las respuestas que fueron surgiendo estaban relacionadas con los siguientes aspectos:

HUMANOS	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Temor. • Violación a la dignidad del buen nombre. • Falta interactuar más con diferentes comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo, para fortalecer los procesos organizativos.. • Conocimiento, valor. • Contar hechos. • Somos fuertes e inquietos . • Reclamar nuestros derechos con las entidades . • Participación en eventos formativos. • Esperanza.

SOCIO - CULTURALES	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El conflicto armado ha acabado con nuestra cultura. • Falta recuperar las fiestas de nuestros ancestros. • Debilidad de valores y la cultura (danzas, alabaos) • Se perdió el trabajo en equipo. • Debilidad de la minga, la mano cambiada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculo con otras comunidades. • La organización Acaba está comprometida con el rescate de la cultura. • Lo sociocultural aporta a la defensa del territorio. • Contar con medicina tradicional, alabados, curación de culebra. • Baile, danza. • Fortalecer y revivir las fiestas patronales y otros actos culturales. • Realizar campeonato de fútbol para unir comunidades. • Ritualización propia.

ECONÓMICOS	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de actores que alteran la tranquilidad. • Falta apoyo estatal. • Desaparece el trueque y ya aparece la mentalidad del signo pesos. • La producción de cultivos nativos tuvo una gran disminución. • Al dejarse de lado los cultivos nativos se entra en crisis alimentaria. • Los botes no suben con suministros. • Falta de empresas. • Falta comercialización de nuestros productos. • Pérdida de la ruta comercial . • Falta reglamentación del capítulo 7º de la Ley 70, no ha permitido desarrollarnos económicamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe producir a gran escala con mercado asegurado. • Se debe fortalecer en proyectos productivos. • Las comunidades del Baudó abastecían el mercado de Quibdó con la producción de arroz. • Proyectos de siembras de cultivos de la región . • La tierra del Baudó es productiva. • La gente del Baudó sabe trabajar. • Tenemos diferentes productos. • Tenemos base económica, 120 bultos de cacao a los mercados y sacan cerdos de más de 6 arrobas de carne . • Somos productores de plátano.

AMBIENTALES	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Se deben buscar alternativas para no seguir en la explotación de la madera. • Quema de plásticos y basuras en espacios de la comunidad. • Hay que reducir la tala de bosques. • Hay demasiados abusos ambientales por falta de conocimiento y por escasez económica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe impulsar la reforestación. • Fortalecer la conservación. • Cuidar la tala de bosques para no destruir medio ambiente. • Construimos el Plan de Manejo Ambiental. • En proceso de erradicar los cultivos de uso ilícito del territorio. • Colaborar en la reforestación de árboles maderables, incentivando a la gente a ayudar en la construcción de botaderos de basuras.

ORGANIZATIVOS	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Asesinato de líderes. • Hace falta fortalecer los Sistemas Organizativos. • Visión negativa de la Política. • No se puede ejercer el voto libre. • Las políticas del Estado no cumplen las expectativas de las comunidades o pueblos. 	<ul style="list-style-type: none"> • A raíz de toda la vulneración de derechos nace ACABA, que ha luchado por la defensa del territorio y sigue en pie. • Participar en cada uno de los espacios con el ánimo de fortalecer el proceso organizativo. • Construcción del reglamento interno. • Participación en talleres de capacitación en temas de liderazgo. • Los mismos líderes dictan charlas internas a su misma gente. • Realizar actividades en conjunto con las comunidades.

3.3. Factores de daño en el territorio en la subregión Baudó

Para hablar de los factores que generan daño en la región del Baudó, es preciso como lo hacen los mismos pobladores de esta zona, analizarlos en orden casi cronológico, pues como en una suerte de cadena sucesiva, un factor de daño trajo al otro y este a su vez, trajo al otro. Factores de daño como narcotráfico, cultivos de uso ilícito y extracción de madera son en orden secuencial, los aspectos que más han afectado y vulnerado al territorio y, por lo tanto, a los habitantes de esta zona.

3.3.1. Narcotráfico

Para hablar de la irrupción del narcotráfico en la zona, es preciso aclarar que antes de este ya se presentaba la dinámica del contrabando de café en el Baudó en la década de los 80, el cual tenía como ruta la carretera Istmina - Pie de Pepé, embarcándose posteriormente por el río Baudó buscando la Costa Pacífica y finalmente la salida al mar. Comentan los pobladores que: “en esta zona no se conocía lo que era el narcotráfico o la coca, hasta que llegaron foráneos interesados en conocer las rutas estratégicas existentes”; de esta forma dichos extraños entraron por Istmina hacia Pepé, facilitándoles la entrada a la Costa Pacífica y de allí, bien sea al puerto de Buenaventura o al suroccidente, la frontera con Panamá o hacia el río Atrato. Estos foráneos en palabras de los habitantes de la zona “sacaron provecho de la ingenuidad de las comunidades”, pues no había autoridad que controlara esta ruta estratégica.

La llegada de estos forasteros se tradujo posteriormente en la incursión paramilitar en la zona del Baudó aproximadamente en el año de 1997 y consecuentemente en el año 1998, la llegada de los narcotraficantes más conocidos en la zona como “traquetos”, con el objetivo de utilizar el territorio de comunidades afro e indígenas como ruta para traficar

cocaína. Una vez dominada la ruta, los grupos paramilitares entran a adueñarse del territorio para cuidar la ruta de la coca de los narcos; generando presión en las comunidades, amedrentando a líderes y habitantes con las armas.

El narcotráfico surge entonces por el establecimiento de los cultivos de uso ilícito en las diferentes comunidades de la región del Baudó, la construcción de laboratorios para procesamiento de pasta de coca, es decir, el narcotráfico irrumpe de forma abrupta en el territorio cuando se cosecha, se transforma, y se comercializa el producto, para efectos de exportarla a otros lugares del mundo donde la consumen, gracias a la facilidad de transporte que ofrecen las rutas en la región y a la escasa o nula presencia del Estado en dicha zona.

Los foráneos y grupos al margen de la ley buscaban apoderarse del territorio para tomar el control total de todas sus vías y de paso, de las vidas de sus habitantes, pues ya la movilidad empezaba a ser restringida a ciertos horarios y conveniencias. El movimiento y transporte de estas mercancías ilegales, estos narcotraficantes lo hacían en las noches. A partir de las seis de la tarde nadie podía salir de las comunidades o embarcarse a los ríos.

Si bien los narcos y los grupos al margen de la ley de la zona son quienes operan y ejercen el narcotráfico, también se reconoce que algunos miembros de la comunidad lo ejercían, vale aclarar que, en muchas ocasiones los mismos pobladores no llegan a conocer o detectar con claridad quiénes son los narcos; en este contexto, prácticamente se obligó a algunos de los habitantes de la zona a ser partícipes del narcotráfico. Podría decirse que, el poblador baudoseño pasó de sembrar el plátano y el pancoger a sembrar la coca, es decir, a ser narcotraficante sin ninguna preparación. Por eso en relatos de algunos pobladores se narra que: “los paisanos se sentían ricos y poderosos y empezaban a competir por quién bebía el mejor trago, o el más costoso”. También se presentaron casos

en que enviaban a pobladores con mercancía o narcotráfico hasta Quibdó para venderla y allí muchos fueron arrestados. Existen comunidades que han aguantado hambre porque a lo único que se han dedicado es a los cultivos de coca y ya no siembran el pancoger; había una fiebre por conseguir dinero fácil, incluso algunos habitantes en las comunidades decían: “si no hay plata, hay coca”.

El narcotráfico se manifiesta en el territorio colectivo de forma agresiva, pues es un factor generador de violencia entre los grupos al margen de la ley y la población civil, a la vez entre los mismos grupos armados, sea legales o ilegales por ostentar poder y control en el territorio, por la vía del terror. Provocando a la vez señalamientos, asesinatos selectivos, reclutamientos, amenazas a líderes para evitar que hablaran de todo lo que ocurría en el territorio, como desplazamientos forzados de los pobladores quienes tuvieron que salir del Baudó.

A esto se suman las limitaciones de movilidad autónoma o confinamientos en las comunidades, pues los pobladores no pueden recorrer libremente su territorio, ni ir a sus chagras o fincas a sembrar, esto en el mejor de los casos, pues también se presentó despojo de tierras para así dar vía libre al narcotráfico.

Prostitución, violaciones a mujeres, embarazos no deseados en menores de 14 años, los pobladores recalcan que existen muchos niños en el territorio que son producto del conflicto armado y las violaciones perpetradas por los actores armados.

El narcotráfico ha traído afectaciones para los jóvenes y niños con el consumo de sustancias psicoactivas, este hecho se incrementó cuando las comunidades empezaron a cultivarlas; en algunas zonas de la región los milicianos de los grupos al margen de la ley son quienes venden estas sustancias a los jóvenes, convirtiéndolos en adictos. Algunas jóvenes por su parte, “no tienen como sueño estudiar, sino conseguirse un

traqueto que las saque de pobres”, relatan los habitantes de la zona. En pocas palabras, las consecuencias del narcotráfico tocan también a las familias y la vida comunitaria.

Se manifiesta también en la afectación a la vida económica de las comunidades, por desarrollar estas prácticas ilegales los habitantes ya no están ejerciendo la producción que ancestralmente han desarrollado, en la actualidad la producción de plátano en el Baudó ha disminuido, si la gente tenía dinero producto del narcotráfico compraban el plátano que perfectamente podían cultivar, incluso la cebolla o las plantas aromáticas. Los pobladores de la zona están inmersos en la cultura del dinero fácil, generando que el costo de vida en el Baudó se eleve, pues al no sembrar pancoger todo se debe comprar.

El problema también radica en que el Estado históricamente ha abandonado las comunidades de esta región del Baudó, a la infraestructura vial no le presta atención y para nadie es un secreto que, hay lugares donde es más fácil movilizar un kilo de coca que movilizar un racimo de plátanos, al respecto un poblador ejemplifica: “se puede caminar con dos o hasta cuatro kilos de coca y se sabe que la van a comprar, pero si se camina con dos o cuatro racimos de plátano no se tiene la certeza que los vayan a comprar”. El narcotráfico ha afectado drásticamente el territorio de esta región, se han vulnerado los derechos humanos, culturales, ambientales, políticos, sociales, económicos y a la autonomía propia de los pueblos baudoseños.

Aun así, en medio de todo este panorama siguen haciendo resistencia y presencia en los territorios a través de los Consejos Comunitarios y organizaciones de base. Algunos habitantes también afirman que la violencia ha generado miedo y la permanencia y resistencia en el territorio se ha realizado a través del silencio de las personas, “nuestros líderes no denuncian, ni documentan la realidad que han

vivido en su territorio”, este silencio por salvaguardar sus vidas y las de sus familiares, ha llevado a que muchos hechos de violencia y violaciones a los derechos humanos estén sin ser reconocidos y permaneciendo en una victimización sistemática por parte de los actores armados legales e ilegales que permanecen en el territorio.

Igualmente, cabe resaltar la presencia de los procesos organizativos en el territorio, gestionando proyectos productivos para que a través de estos la gente pueda hacer resistencia en sus territorios; volvieron a sembrar productos como el arroz. Dejar de sembrar cultivos de uso ilícito ha sido iniciativa de las mismas comunidades al ver el sufrimiento que han traído junto con el narcotráfico. En la actualidad, la disputa por el territorio entre los grupos paramilitares y la guerrilla del ELN se da por quién controla el territorio y quién se queda con el narcotráfico. Al sustituir los cultivos ilícitos, se está dando un golpe duro a las finanzas de los grupos al margen de la ley.

3.3.2. Cultivos de uso ilícito

El tema de los cultivos de uso ilícito está estrechamente relacionado con la cuestión del narcotráfico, van de la mano. En esta región, la introducción de estos cultivos en los territorios se da a través de los grupos al margen de la ley, específicamente, las guerrillas de las FARC y EPL en la cabecera del río Baudó, al respecto, los habitantes recuerdan que: “el EPL les manifiesta que la comunidad debería sembrar dichos cultivos”. Estos grupos ilegales empezaron a sembrar para efectos de financiar sus acciones al margen de la ley y de esta forma poder expandir su poderío en otros sectores y territorios.

Los grupos al margen de la ley que operaban en la zona, llegan al Baudó buscando mejorar su propia economía y sostenibilidad como grupo, comprar mayor cantidad de

armas, tener muchos más hombres, todo esto a través de los cultivos de uso ilícito. En pocas palabras, buscaban estrategias para adquirir mejores condiciones de vida y posición económica y de paso, apoderarse de los territorios al desplazar forzosamente a las comunidades.

Los pobladores no conocían el cultivo de la coca, pues de acuerdo a sus apreciaciones, “los baudoseños somos personas pacíficas que no conocemos de esto”; aun así, estos cultivos adquirieron gran fuerza una vez se cae la ruta del narcotráfico, porque se empiezan a ejercer más controles por parte de la Fuerza Pública. Entonces algunas comunidades movidas por el temor inicialmente no aceptaron propagar la coca, con el pasar de los años aceptaron y empezaron a sembrar, esta vez ya prácticamente obligados en su mayoría.

Precisamente, en la introducción de campesinos y pobladores de la región en la siembra de la coca, los grupos ilegales tuvieron gran injerencia. Estos por un lado incentivaron al campesino a sembrar el cultivo de la hoja de coca, pero paralelamente, empiezan a matar a los boteros o transportadores de la región, quienes eran los encargados de comercializar hacia otras zonas los productos que cultivaban los campesinos como plátano, yuca, pescado, entre otros que traían del campo y a su vez, traían productos de Buenaventura que se necesitaban en las comunidades tales como sal, manteca, etc. Son los grupos paramilitares quienes rompen con esta cadena productiva en la región.

Esto marca un hito en el Baudó, pues de esta manera se rompe el comercio del campesino hacia Buenaventura, ya que sin transportadores no es rentable para el agricultor cultivar un producto que no tendrá luego quién se los compre. De esta forma, se crea por parte de los grupos ilegales un contexto en donde hay una población necesitada, sin salida, que no tiene más alternativa que ingresar en ese mercado de la siembra de los productos ilícitos; comprensiblemente la

población atemorizada accede, pues también se hizo creer al campesino que la mejor alternativa para ellos era sembrar la hoja de coca, ya que tenían el comercio asegurado a través de estos actores armados.

Los operadores de este comercio ilícito eran los llamados “traquetos” a través de los grupos al margen de la ley, quienes por un lado tenían la semilla y por otro, eran quienes sometían al campesino a sembrar la hoja de coca; pero también la misma población civil. Algunos miembros de las comunidades se dejaron influenciar por los grupos al margen de la ley, cuando se les vendió la idea que el producto era bueno y tenía un comercio asegurado, de esta forma mucha gente de la región empezó a cultivar estos productos de uso ilícito como la coca y en pequeñas escalas la marihuana.

Se les vendió una falsa promesa a los pobladores del Baudó por parte de los grupos armados, puesto que, aun cuando estos garantizaban el comercio o la compra del producto, en el momento de las cosechas cuando la gente empezó a tener la hoja de coca, no tenían libertad para venderla; estaban sujetos a lo que los grupos ilegales dijeran y a los precios que impusieran. Incluso comentaban los pobladores: “se podían pasar seis o siete meses sin plata y le tocaba al campesino tener la coca guardada”, cuando llegaba el rumor que en determinado sector estaba la guerrilla del ELN comprando, no podían ir a venderla; y si contaban con suerte de comercializarla, igual tenían que pagar impuestos a los grupos ilegales.

Los pobladores son conscientes del daño al territorio que generaron y siguen generando los cultivos de uso ilícito, pues con una falsa ilusión de resolver la situación económica, los territorios colectivos se llenaron de hoja de coca y tras de esto llegó la violencia, la destrucción del tejido social, la pérdida de autonomía y soberanía sobre el territorio. Los asesinatos a pobladores, bien porque no quisieron ingresar en

esta economía o porque habían denunciado las acciones de estos grupos al margen de la ley. Desplazamientos forzados, porque algunos líderes y pobladores hacían resistencia a todo esto y tenían que abandonar el territorio debido a la presión y amenazas que recibían por parte de los grupos ilegales.

Los niños y jóvenes eran fácilmente engañados con imágenes de una vida buena en las filas de estos grupos, en ocasiones eran llevados por la fuerza para que ellos ayudaran con la actividad criminal. Las mujeres y las niñas como botín de guerra eran violadas y violentadas por los diferentes grupos armados. Junto con su autonomía las comunidades étnico-territoriales también iban perdiendo la cultura, la tradición que se vivían antes en la región, muchos eran forzados a tener cultivos de uso ilícito cuando siempre habían tenido cultivos de pancoger y de manera tradicional. Las restricciones a la libre expresión, a la movilidad por el territorio ancestral, pues los grupos armados eran quienes imponían los horarios de para ir al campo a traer plátano o a cazar. En pocas palabras había una total anulación y violación al ejercicio libre de los derechos.

Los cultivos de uso ilícito trajeron muchas más problemáticas a la región, pues por políticas del gobierno de turno, se empezaron a dar las aspersiones y fumigaciones en avionetas con glifosato para acabar con estas siembras, de esta forma se perdieron hectáreas tanto de cultivos lícitos, como de pancoger. Estas fumigaciones se realizaban en un período de tiempo de 2001 a 2015, cada cuatro meses aproximadamente, por lo que el daño en el territorio se ve reflejado en términos ambientales también, pues los suelos se volvieron estériles.

Se ha afectado la naturaleza por los químicos esparcidos, pues no solo destruye la hoja de coca, sino que peor aún, los químicos dejan la tierra improductiva y los campesinos no pueden sembrar nada alrededor, ni plátano, ni yuca, afectando además la seguridad alimentaria de las comunidades, porque

en ese lugar ya no se produce nada más, las tierras son menos fértiles. Sumado a esto, las fuentes hídricas de la región fueron altamente afectadas, pues donde están ubicados los cultivos de uso ilícito, todo el glifosato fue a parar a los ríos contaminándolos junto con sus afluentes, principalmente el río Baudó y sus afluentes como el río Cubucho, Niacora, Ancorá, Dubaza, Caña verde, Partadó, Murrudó, Baudosito, Torreidó, entre otros.

La gente de la región acostumbrada a desarrollar su vida en relación a los ríos, ahora no se podían bañar en estos, pues surgieron afectaciones en las personas con brotes en la piel, diarrea, granos y comezón en los niños, hubo casos de personas que por estar trabajando la montaña cuando se realizaban las fumigaciones, perdieron la vista. Se vieron afectados los animales de granja (gran mortandad de gallinas) y los peces, producto base de la economía y alimentación se vieron afectados, empezaron a escasear, incluso el cuerpo de algunos peces se iba deshaciendo por los químicos, sólo les quedaba la cabeza y aún seguían vivos, empezaron a reducirse drásticamente las especies de camarón; entonces también se vio perjudicada la pesca tradicional y de manera general toda la metodología de trabajo ancestral de los campesinos.

Los pobladores afirman que: “antes de llegar los cultivos de uso ilícito la gente cultivaba el pancoger para su sustento, el problema es que el Estado llegó fue fumigando y no preguntó o consultó primero; el glifosato está prohibido a nivel internacional y aquí, sin embargo, lo utiliza el estado para fumigar”. En términos departamentales, la entidad encargada del asunto, CODECHOCÓ, nunca ha dado respuesta alguna, como si no le interesase la gente que habita en el Baudó. Las comunidades baudoseñas actualmente tienen la voluntad de no seguir sembrando cultivos de uso ilícito en sus territorios; inclusive, hay comunidades que se han ido porque ya no quieren cultivar más coca.

Las organizaciones étnico-territoriales han tenido un rol fundamental aunando esfuerzos para llevar proyectos productivos a la región, incentivando a la gente para que poco a poco deje de trabajar con estos cultivos de uso ilícito, expresamente por las afectaciones notorias que se están generando en el territorio como el recrudecimiento de la violencia, e instando a hacer la transición o cambio paulatino a cultivos lícitos. Los líderes hacen énfasis en el Acuerdo Final para la Paz, capítulo que habla de sustituir los cultivos de uso ilícito; afirmando que: “la gente ya lo está haciendo por cultivos lícitos, trabajados de forma ancestral y es aquí donde se materializa el proceso de resistencia e incidencia en los territorios, pues ha sido el gobierno quien se ha quedado corto y ha paralizado todo proceso de sustitución”. Para los baudoseños el territorio es la vida y eso les ha permitido permanecer en él, a pesar de las dificultades.

3.3.3. Extracción de madera

En el Baudó como en otras regiones del Chocó, se ha venido trabajando de forma ancestral la explotación de madera, claro está de una forma racional. En su momento, la venta de la madera era utilizada para pagar el estudio de muchos jóvenes que salían de sus comunidades a otras ciudades o localidades, por lo que se convertía en fuente de ingreso económico de familias baudoseñas. Así mismo, la actividad de la madera les permitía a los pobladores asociarse y compartir momentos como comunidad; no se hacía daño al medio ambiente porque una vez que talaban un árbol, inmediatamente sembraban otro.

La explotación de madera en la región toma fuerza por todas las afectaciones que se han vivido por el conflicto armado, al ser poblaciones necesitadas y no querer continuar con los cultivos de uso ilícito como se enunció anteriormente, algunos pobladores no quisieron seguir cultivando y se fueron, otros, por el contrario, ahora se dedican a la explotación de madera

como opción alternativa. Sin embargo, la problemática aparece cuando se practica de forma indiscriminada, pues llegan los foráneos a instalar entables, aprovechando la necesidad de la población y vendiendo la idea a las personas que es rentable. Entonces, la madera ya no se corta de forma ancestral, dependiendo del tipo de árbol, algunos únicamente con hacha y teniendo en cuenta la fase de la luna; ya con los aserradores y las motosierras entrando en cantidades, se perdió esa cultura. Adicional a esto, los beneficiarios de esta renta no son los campesinos, sino precisamente los forasteros del territorio, pues la compran a bajo costo y luego la sacan a otras ciudades donde la comercializan a un precio alto.

Algunos pobladores incluso afirman que: “hoy cualquiera se vuelve empresario de madera entrando quince o veinte motosierras y cortando”. Los líderes afirman que: “quienes están detrás de toda esta sobreexplotación de madera son entidades como CODEMACO o CODECHOCÓ”, precisamente esta última es quien otorga las licencias a los foráneos, pues les generan ganancias a ambos, pero no a las comunidades.

Las consecuencias de esta sobreexplotación de madera no se hacen esperar, prácticamente la mayoría de comunidades y cuencas de ríos se ven afectadas, pues la explotación irracional se manifiesta con el desbordamiento de los ríos, con la pérdida de cultivos de arroz y plátano que se siembran a las orillas de estos, pues cuando se sumergen se pierden. La migración o pérdida de aves y animales del entorno por los ruidos de las motosierras y por la destrucción de hábitats, disminución, envenenamiento y deterioro de los peces. Así mismo, se genera erosión, pues en las orillas de los ríos se tala la madera, produciendo sedimentación de  sin contar con la extinción de especies nativas maderables o árboles como el abarco.

Ante este panorama, los Consejos Comunitarios han hecho resistencia, no permitiendo que CODECHOCÓ siga expidiendo

la cantidad de licencias de aprovechamiento forestal. Argumentan además que estas entidades, como el Ministerio del Medio Ambiente, manejan una doble moral, puesto que por una parte están para defender el medio ambiente, pero, por otro lado, otorgan permisos para aprovechamiento forestal y eso permite la tala indiscriminada; son las mismas instituciones del Estado quienes perjudican y afectan los territorios.

De parte de los Consejos Comunitarios y organizaciones étnicas, se han tomado acciones para suspender la explotación de cedro y abarco, avanzar en materia de conservación de los árboles a través del Proyecto RED. Mencionan que el Estado debería apoyar con una carretera para la zona, para poder comercializar los productos lícitos, en lugar de atacarlos como lo ha hecho.



Capítulo cuatro: Subregión San Juan

Esta subregión está conformada por los municipios de Sipí, Certeguí, Unión Panamericana, Cantón de San Pablo, Tadó, Istmina, Condoto, Nóvita, Medio San Juan y Bajo San Juan, San José del Palmar - Río Iró. Posee una extensión aproximada de 8.325 km², lo que equivale al 17.9% del departamento. De acuerdo a las proyecciones de población del DANE para el año 2015, esta subregión tiene 129.386 habitantes, lo que representa el 25.9% del total poblacional chocoano, de estos, 68.765 habitantes pertenecen a la zona urbana y 60.621 al área rural. La actividad económica más importante es la minería de oro, plata y platino, además de la extracción de madera. (PERS Chocó; 2015:9).

Entre las principales formas organizativas sobresalen las organizaciones étnico-territoriales como ACADESAN, ASOCASAN y las asociaciones y cabildos pertenecientes a la Mesa Departamental Indígena.

4.1. Relatos de violaciones a derechos humanos en la subregión San Juan

Antes de reseñar los casos o testimonios recogidos en esta subregión, es importante resaltar el papel sobresaliente que tuvo la organización ACADESAN en la inscripción del Consejo Comunitario General de San Juan, en el Registro Único de Víctimas ante la Unidad para la Atención y Reparación integral a las Víctimas, mediante la resolución No. 2017 - 45273 del 10 de abril de 2017, como sujeto colectivo de reparación colectiva.

“

El Consejo Comunitario General de San Juan en carta enviada el día 29 de octubre de 2016 al Subdirector de Reparación Colectiva de la Unidad para las Víctimas, solicitó “la unificación de las 72 comunidades que conforman el Consejo Comunitario General de San Juan en un solo sujeto colectivo, con una única ruta de reparación colectiva, por cuanto las comunidades manifestaron su decisión de ser integradas mediante una resolución y un solo proceso, bajo el marco del Consejo Comunitario General de San Juan”». La solicitud enviada es aprobada mediante el presente Acto Administrativo que es emitido para todas las Comunidades y Consejos Comunitarios menores que componen el Consejo Comunitario General de San Juan. La unificación implica una sola ruta de reparación colectiva para los sujetos colectivos que no han sido valorados por la Unidad para las Víctimas y que hacen parte de ACADESAN, junto con los que ya están incluidos en el Registro Único de Víctimas. (Resolución No. 2017 - 45273 del 10 de abril de 2017: 2).

”

Esta resolución surge ante la eminente denuncia que se hace por las graves vulneraciones y hechos acontecidos a las diferentes comunidades de la subregión del San Juan, con ocasión del conflicto armado interno. Un amplio espectro de afectaciones como el desplazamiento forzado, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, homicidios, tortura, secuestro, amenazas, delitos contra la libertad e integridad sexual, reclutamiento de menores, entre otros ocurridos sobre una minoría étnica; a esto se suma la extracción legal e ilegal de minerales y la presencia de diversos grupos armados al margen de la ley tanto guerrilleros, como paramilitares, así como de la misma Fuerza Pública. A todas luces, una vulneración a los derechos a la autonomía, la autodeterminación, al territorio, a la integridad cultural y a la consulta previa, tal como se explica en dicha resolución.

Zona Medio San Juan

- En el año de 1989 el grupo guerrillero del ELN hace presencia en la parte media y alta del río San Juan, tomándose espacios como la vía pública a lo largo y ancho de este afluente, llevándose a los dueños de los aserríos que estaban ubicados en las diferentes comunidades y a algunos mineros, que hacían presencia para la época. El grupo llegó a crecer tanto, al punto que se creó un nuevo frente llamado Benkos Biojó, encabezado por el comandante Américo. A partir de esto es que la crueldad de la guerra llega al territorio.
- En el año de 1992 el grupo guerrillero Benkos Biojó asesinó a un joven de la comunidad de Bebedó en la comunidad de Dipurdú. Tras la muerte de ese joven, entró el Ejército y un integrante de los Benkos desertó. Posteriormente se presentó el enfrentamiento de la Fuerza Pública con los del ELN. Finalmente, el ELN se retira de la zona. Todos estos hechos afectaron la libre movilidad, generando confinamiento y restricción de los alimentos en las comunidades.

- En 1994 fue asesinado el comandante Américo del grupo Benkos Biojó. El hecho generó el desplazamiento de la comunidad de San Miguel, por miedo a un posible enfrentamiento entre la Fuerza Pública, la Armada, y el grupo guerrillero los Benkos. Con esto, los Benkos incrementan una ola de asesinatos en la zona, para vengar la muerte del comandante Américo. Como consecuencia, los paramilitares que hacían presencia en el municipio de Istmina, se desplazan hacia el bajo San Juan.
- También en el año 1994 es asesinada la señora Belén de la comunidad de Paitó, quien trabajaba en minería, por parte del grupo guerrillero Benkos Biojó.
- En el año de 1996 fue asesinado un campesino en la quebrada Sanandocito, por parte del grupo guerrillero Benkos Biojó.
- En el año de 1997 hubo un enfrentamiento entre la Fuerza Pública y los Benkos Biojó en la zona de Suruco, durante el enfrentamiento mueren dos soldados. Entran los paramilitares para buscar a los Benkos. En esa época, pobladores campesinos asesinan a dos integrantes de los Benkos y en retaliación, los Benkos asesinan un señor en la quebrada del Salado, de la comunidad de Dipurdú.
- Entre los años de 1998 a 2005 hubo una serie de asesinatos en la región. Concretamente en el año 2003, los paramilitares asesinan al lugareño Francisco de la comunidad Panamacito por cortar y transportar madera en cercanías de las bocas de Sipí. Los paramilitares prohibieron el corte de madera, sumado a esto, los productos que se originaban en las comunidades no se podían comercializar en Istmina, especialmente si se transportaban en canoa; en cambio les decían a los pobladores que se dedicaran a sembrar la coca.

- En el año de 2003 en inmediaciones del medio San Juan, se presentó una masacre entre paramilitares y la guerrilla de las FARC. En el mismo año, los primeros bajaron hasta la comunidad de Potedó; allí buscaron a dos personas de las comunidades de Noanama y Fujiadó en contra de su voluntad, para que les sirvieran de motoristas.
- En la comunidad la Unión en el año 2003 una joven fue víctima de acoso sexual por un comandante paramilitar, él la había intentado violar, pero no lo había conseguido. Un día se le presentó la ocasión, la mandó a llamar, la entró a un cuarto y la logró desnudar; posteriormente la amenaza con el arma, la joven empieza a gritar y el centinela del paramilitar hace algo por ayudar a la muchacha, le dice al comandante paramilitar que corriera que los estaban atacando. En eso la joven logra escapar, por su parte al centinela lo matan por haber mentido. A raíz de esto la joven entró en shock, hoy se culpabiliza por la muerte del centinela; parece más una loca, no parece estar en sus cabales.
- El 10 de julio de 2004 en la comunidad el Salado fue asesinado por parte de la guerrilla de las FARC, un señor que era motorista; las FARC le dijeron que fuera a dejar a la gente a Dipurdú y bajara de nuevo al Salado, allí lo asesinaron y no permitieron que su familia recogiera su cuerpo, solo debía hacerlo la defensa civil.
- El 31 de mayo de 2005 se presentó un falso positivo por parte de la Fuerza Pública. Asesinaron a dos personas de San Miguel, quienes salían de su casa para la finca a trabajar, las asesinaron y las hicieron pasar como guerrilleros. Este hecho causó mucho impacto en la región pues eso no se había visto; presentándose confinamiento en las comunidades por la presencia de la Fuerza Pública.

- En el año 2005 el grupo guerrillero de las FARC hizo una masacre en la comunidad del Palmar, para efectos de sacar a los trabajadores de los paramilitares, ya que los miembros de ese grupo ya habían salido del territorio por el proceso de reinserción.
- En el año 2006 fue desaparecido un líder indígena por parte del Ejército. Pedro Membora líder indígena de la comunidad Olave, quien fue llevado por parte del Ejército y no volvió a aparecer nunca más.
- En el año 2006, fueron asesinados dos profesores indígenas por parte de la guerrilla de las FARC, puesto que los profesores se oponían a la siembra de los cultivos de uso ilícito.
- En el año 2007 se presentó una emboscada de la guerrilla de las FARC hacia la Fuerza Pública en el medio San Juan, este hecho generó gran cantidad de muertos tanto civiles, como del Ejército.
- En el año 2011, con un mes de diferencia, fueron asesinados dos jóvenes en la comunidad de Noanama respectivamente. Se sabe que al primer joven lo asesinó la guerrilla de las FARC, mientras que al otro joven no se tiene conocimiento qué grupo fue el que cometió el hecho violento.
- En el año 2011 fue asesinado por parte de la guerrilla de las FARC, un joven en la comunidad de Dipurdú; supuestamente el joven fue acusado de ser informante del Ejército. Este hecho generó pánico y preocupación en la comunidad.
- En el año 2012 se presentaron una serie de bombardeos en comunidades de medio San Juan, por parte del Ejército quien andaba en búsqueda de la guerrilla del ELN. Entre

- las comunidades bombardeadas se encuentran Santa Marta y San Miguel, en donde también hubo ráfagas desde el aire.
- En el año 2015 hubo un asesinato de uno de los comandantes de las FARC por parte de esta misma guerrilla. Este hecho generó tensión en las comunidades de Noanamá y Santa María.
- En el año 2016 la guerrilla de las FARC convoca una reunión en la comunidad de Chaquí. Ante este hecho, hace presencia la Fuerza Pública en esta comunidad obligando a un señor para que fuera el motorista, hasta cierta parte los transportó, luego le dijeron de bajar más por el río, pero se hundieron. Finalmente resultaron bajando las pirañas.
- En el año 2017 la Fuerza Pública a través del Ejército hace presencia en la comunidad de Noanamá, esto generó pánico en las comunidades.
- En el año 2017 un joven es asesinado por parte de la guerrilla del ELN en la comunidad de Noanamá, supuestamente acusado de ser ladrón.
- En el año 2017 presuntamente fue asesinado un joven en la comunidad de San Miguel, no se sabe nada de él, si está vivo o muerto; igualmente se desconoce el autor o autores de este hecho.
- En el presente año 2019, es encontrado desmembrado el cuerpo de una mujer oriunda supuestamente de Panamacito, fue encontrada dentro de una caneca de 18 a 20 galones aproximadamente, en la comunidad de las Delicias. Se desconoce el autor o autores de este acto repudiable.

Zona Litoral San Juan

- El 23 de noviembre de 1996 fue asesinado el señor Aquiles Valencia de Togoromá.
- En el año de 1998 los paramilitares sacaron de la comunidad de Palestina al señor Camilo Campos; esto ocasionó miedo y confinamiento.
- En mayo de 2004 se presentó una masacre en la comunidad de Docordó, donde resultaron 4 personas asesinadas; esto ocasionó miedo e incertidumbre.
- En el año 2007 los paramilitares desaparecieron al señor Guadalupe López, lo cual generó miedo y zozobra.
- En el año 2007 los paramilitares desaparecen al señor Cayetano Moreno, de la comunidad de Isla Mono. Esto generó pánico en la comunidad y confinamiento.
- El 12 de mayo de 2009 asesinaron en García Gómez a 5 personas de las comunidades Puerto Pizarro, Cuellar y Palestina.
- El 26 de junio de 2010 el grupo armado paramilitar asesinó a un joven llamado Edwin Pedroza en la comunidad de Palestina; debido a este hecho hubo desplazamiento de la comunidad del Coco, Quicharo, Palestina y Guayacán.
- El 18 de julio de 2010 de la comunidad de Palestina los paramilitares asesinaron al joven Juan Bautista Perea, en la quebrada La Gloria; este hecho ocasionó miedo a la comunidad y confinamiento.
- En el año 2010 en la comunidad de Malaguita se presentó confinamiento por algunos hechos violentos.

- En el año 2010 en la comunidad de Cuellar asesinaron al señor Rubén Darío López, esto implicó que se empezara a dar el desplazamiento gota a gota.
- En el año 2011 los paramilitares secuestraron y desaparecieron a 9 personas de la comunidad de Togoroná.
- En el 2012 los paramilitares secuestraron y amenazaron a 5 personas de la comunidad de Togoromá.
- En el año de 2012, en la comunidad de Docordó fueron desaparecidos 4 personas, posteriormente aparecen asesinadas y desmembradas.
- El 5 de enero de 2013 se presentó un enfrentamiento entre los paramilitares y un grupo armado no identificado, esto ocasionó 1 muerto, 1 niño herido y 1 adulto herido con una bala en una pierna; igualmente provocó el desplazamiento de varias comunidades el 7 de enero del mismo año, hacia Docordó.
- En el año 2013 desaparecieron al señor Félix Murillos de la comunidad Choncho Playa; este hecho generó pánico en la comunidad y confinamiento.
- En el año 2014 se presentó invasión por parte de la Fuerza Pública al colegio de la comunidad de Cabeceras, igualmente ocurrió en la escuela de Malaguita, atentando contra el DIH al establecerse en un lugar de la población civil. La comunidad hace claridad en que la Fuerza Pública utiliza los colegios, centros de salud como refugio y utiliza a los niños como informantes
- El 25 de octubre de 2014 hubo enfrentamiento entre la Fuerza Pública y las FARC en la comunidad de Cabeceras esto provocó desplazamiento y confinamiento.

- En el 2015 se presentó una masacre en García Gómez, dejando como resultado 3 personas muertas.
- El 8 enero de 2017, se presentó la explosión de dos minas antipersonas, resultando herido un soldado quien perdió una pierna. Este hecho generó confinamiento de la comunidad de Coco, Palestina. Asimismo; la desaparición del médico de la comunidad de Palestina, afectando esta comunidad y las aledañas; y el desplazamiento de las comunidades Durardú, Champier Medio, Tordó.
- En marzo de 2017 se presentó un enfrentamiento entre paramilitares y la Fuerza Pública frente a la comunidad de Cabeceras, lo cual provocó confinamiento.
- El 28 de octubre de 2017, fue asesinado el joven Jeferson Ibargüen, de la comunidad de Cabeceras, el cual estaba desplazado en Buenaventura se desconoce el grupo que lo asesinó.
- El 1 abril de 2017 se presentó el desplazamiento de la comunidad de Cabeceras a Buenaventura por amenazas de grupos armados.
- El 12 de abril de 2018, en la comunidad de Cabeceras desaparecieron al señor Beltrán Asprilla, esto generó zozobra y miedo en la comunidad.

En el año 2017 ACADESAN adelantó, junto con el Ministerio del Interior, el documento denominado “Plan de Caracterización del Consejo Comunitario del San Juan “ACADESAN” municipio del Litoral del San Juan” como parte de las medidas para la protección de los derechos territoriales de las comunidades afrocolombianas enunciadas en primera instancia por el Auto 005 de 2009 y posteriormente en el Auto 073 de 2014, referente a la orden sobre el Plan de Caracterización de los territorios colectivos y/o ancestrales habitados mayoritariamente por

población afrocolombiana en el territorio del Consejo Comunitario General del San Juan ACADESAN, específicamente el Municipio de Litoral del San Juan en el departamento del Chocó. En este informe se encuentra el siguiente relato sobre lo que provocó el desplazamiento total de la comunidad hacia Docordó:

- En la comunidad el Carrá, donde ocurrió una masacre el 25 de Marzo de 2017, relatan: “el día que se iba a celebrar el día de la mujer en la cabecera municipal de Docordó, los hombres trasladaron a las mujeres principalmente y se regresaron para traer el resto de personas, al momento de estar arreglándose los jóvenes salieron personas uniformadas, el niño iba caminando y le quitaron el celular a las 5:30 de la tarde iniciaron los disparos, frente a las casas de los jóvenes, entraron y dañaron los utensilios de las casas como televisores, camas, colchones, las niñas tuvieron que refugiarse debajo de las camas, murió un joven ahogado, a uno de los muchachos lo amarraron y lo mataron y si bien esto prendió las alarmas de la institucionalidad, los pobladores manifiestan no haber recibido la atención adecuada que les permita tener un trato digno o un pronto retorno a sus comunidades.

En la misma Caracterización, en el aparte que tiene que ver con la situación fáctica y análisis de la dinámica del conflicto armado en las comunidades del municipio del Litoral del San Juan, se presenta una serie de estadísticas, tablas y gráficas en donde comunidad por comunidad se contabilizan los hechos victimizantes presentados desde el año 1985 hasta el 2017. Para efectos del presente informe, se mostrará la siguiente tabla que data los principales hechos victimizantes en este municipio, como complemento de la información recogida de casos y testimonios en el territorio del San Juan, en donde se deja entrever que la población más afectada es afrocolombiana y el hecho más repetido en las comunidades tiene que ver con el desplazamiento forzado generado a las comunidades de estos territorios colectivos.

Víctimas por hecho victimizante Litoral de San Juan - Chocó

HECHO	INDÍGENA	GITANO (A) ROM	RAIZAL DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	NEGRO (A) O AFROCOLOMBIANO (A)	PALENQUERO	NINGUNA
Homicidio	5		4	39		53
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	6		6	46		19
Desaparición forzada	1			7		14
Secuestro	1			3		4
Tortura	2			3		1
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	6			19		6
Vinculación de niños niñas y adolescentes	1			2		4
Acto terrorista/ Atentados/ Combates/ Hostigamientos	8			12		12
Amenaza	195			205		138
Minas antipersonal/ Munición sin explotar/ Artefacto explosivo	2			1		1
Desplazamiento	6190	1	3	6957	2	3183

Fecha de Corte: 01/01/2018 12:00:00 a. m.

Fuente: Plan Caracterización municipio Litoral San Juan; 2017: 77- 78

Zona Sipí

- El 2 de febrero 1989 fue la primera Toma guerrillera por parte del ELN en Sipí. Fue quemada y destruida la estación de policía, hubo un policía muerto. La gente de la comunidad tuvo que ir a refugiarse al monte; desde ahí este grupo guerrillero siguió haciendo presencia en la zona.
- El 28 de enero de 1990 fue asesinado por parte del ELN el campesino Misael Asprilla, supuestamente por problemas de faldas; este hecho generó desplazamiento en la comunidad.
- Entre los años 1998 a 2002 operó un grupo de mafiosos - narcotraficantes provenientes de la zona del Norte Valle, en cabeza de los Urdinola Grajales quienes decían eran dueños de la mina “La Soberana” y la explotaban; tenían grupos armados que los defendían con armas de largo alcance, estropeaban y maltrataban a la gente, si alguien les caía mal a alguno de ellos, en la noche hacían un hueco en la mina y ahí metían a esa persona, luego simplemente con sus maquinarias le echaban tierra encima para desaparecerlo. Asesinaron y desaparecieron a muchas personas de la zona. El 31 de julio de 2002 los jóvenes de Sipí salieron huyendo hacia el monte, porque esta gente empezó a incendiar las casas, la gente huyó y durmió en el monte.
- En el 2001 los paramilitares entraron de forma violenta a los establecimientos, tiraron al piso a todas las personas porque estaban buscando las armas de la guerrilla, acusaron a la gente de ser informantes, luego de 3 horas dejaron ir a las mujeres, pero continuaron amedrentando a los hombres apuntándoles en la cabeza con sus armas.
- El 4 de junio de 2004 reaparecen las FARC en la zona, con el frente 30. De ahí empezaron los choques con las autodefensas.

- El 30 de diciembre de 2004 las FARC se toman la estación de policía de Sipí, queman la casa comunal y se llevan cuatro policías.
- El 2 de octubre de 2005, las FARC se toman el pueblo de Sipí, lanzan granadas a la estación de Policía, dejando como resultado 5 auxiliares de policía muertos y 11 heridos, entre los cuales se encontraban 3 personas de la comunidad o población civil, quienes fueron heridos con esquirlas de las granadas. El 90% de las viviendas fueron averiadas; hubo desplazamiento de la comunidad hacia Istmina por este hecho.
- En el año 2006 las FARC desaparecen al señor José Neris Asprilla de la comunidad de Cañaveral - Sipí, él era un líder comunitario.
- En 2007 aparece en el territorio un grupo de autodefensas denominado “Rondas Campesinas”, posteriormente se harían llamar Los Rastrojos. Venían del departamento del Valle. En la comunidad de Santa Rosa por el río Garrapata secuestran a una pareja, abusan sexualmente de la mujer la cual posteriormente estuvo en tratamiento durante 2 años. Este hecho generó desplazamiento de la comunidad de Santa Rosa. Cuando la comunidad se desplaza, este grupo paramilitar se queda a vivir en las comunidades despojando, robando y saqueando todas las pertenencias que había en las casas. Hicieron un asentamiento en Cañaveral y en San Agustín.
- En 2007 el grupo paramilitar se llevó al joven Pablo Mosquera, sólo apareció una mano de él en una guasca amarrada en un palo, el cuerpo no apareció. Este hecho generó un desplazamiento masivo hacia Istmina y hacia otros pueblos.

- En el 2007 hubo un enfrentamiento entre las FARC y las Rondas Campesinas en inmediaciones de Champay; hubo una masacre entre estos grupos generando desplazamiento en la comunidad y quienes se quedaron, estuvieron en confinamiento; los grupos ilegales prohibieron la libre movilidad de la gente para ir a cultivar el pancoger, quienes poco a poco se fueron quedando sin alimentos.
- En 2007 el Ejército taponó con infantería la única vía acuática de la gente, del río Sipí que lleva al río San Juan; generando un desplazamiento de las comunidades.
- En el mismo 2007, las FARC prohibió la entrada al territorio o a la zona de toda persona que no fuera negra. Varios motoristas murieron por seguir trabajando en la ruta acuática, otros para salvaguardar sus vidas tuvieron que salir de circulación.
- En la comunidad de Barrancón durante las fiestas patronales de la Virgen del Carmen del 2007, las FARC asesinan a John Jairo Viáfara, lo suben a una panga, le rajaron el estómago, le metieron piedras por dentro, supuestamente porque era informante del Ejército. Su cuerpo nunca apareció.
- Entre el 2002 y el 2008 en el período presidencial de Álvaro Uribe Vélez, entra la Fuerza Pública y ahí la gente empieza a sembrar coca. Se presentan constantes conflictos por la disputa territorial entre los paramilitares y las FARC, todos los días había combates, la gente no podía andar por el río, no había autoridad pública en el territorio. Finalmente, las FARC ganan esa disputa territorial a los paramilitares, pero empieza el combate ahora entre el Ejército y las FARC, quedando como siempre la comunidad en medio de toda la guerra.

- En el 2009 cobra fuerza la minería en Sipí, los grupos armados toman fuerza, con la minería llegan la prostitución y las drogas, hubo deserción escolar de niños de 14 años que preferían trabajar en la minería. Había hostigamiento diariamente hacia la población por parte de los grupos armados.
- El 3 de mayo de 2012 un poblador de la comunidad llamado Rodrigo iba camino hacia el trabajo, pisó una mina antipersonal y quedó mutilado de su pierna derecha. Esto se convirtió en una grave problemática pues el ELN colocó minas antipersonas alrededor de los colegios, en los accesos a las minas de oro, donde la gente se bañaba y en el cementerio, lo cual impedía realizar los rituales mortuorios de los pobladores, a menos que se hicieran con protocolos por la presencia de dichas minas antipersonas.
- En la comunidad de la Unión en el 2013 se inicia la aspersión aérea con glifosato, una señora es rociada por ese veneno su piel se llena de pecas, su piel queda casi dañada y no se sabe qué hacer para ayudarla.
- El 8 de junio de 2013 en inmediaciones de Sipí, alrededor de las 3:00 de la tarde se presentaron hostigamientos entre el ELN y la Fuerza Pública (Policías y Ejército). En esto, cae sobre el techo de una de las casas de la comunidad un tatuco o arma no convencional (un arma hechiza o artesanal), dejando como resultado un niño de 14 meses de edad totalmente destrozado y en pedazos; un niño de 2 años mutilado en su pierna derecha y una niña de 4 años quien resultó afectada en sus piernas por las esquirlas, estos dos últimos son hermanitos. La mamá del bebé que fue destrozado quedó traumatizada. La gente de la comunidad ha quedado traumatizada ante cualquier ruido, pues no ha habido apoyo psicosocial a la población, hay un 80% diagnosticado con hipertensión en la población.

- El 11 de noviembre de 2016 fue asesinado el señor René, líder del Comité del Paro Cívico, lo asesinaron las bandas de mafiosos que controlan las minas. Por la lucha territorial y por el tema de la minería artesanal, porque, según dicen, las tierras son de ellos... La presencia de la Fuerza Pública no se ve, sólo cuando van a realizar algún operativo. Hay abandono total de las instituciones y del Estado.

4.2. Daños e impactos ocasionados en el marco del conflicto armado en la subregión San Juan

Al consultar a los pobladores de la subregión del San Juan sobre los daños e impactos concretos que han dejado y han quedado en el territorio, como consecuencia del conflicto armado, la violación y vulneración a los derechos individuales y colectivos, así como las diversas afectaciones que se presentan. Las respuestas que fueron surgiendo estaban relacionadas con los siguientes aspectos:

HUMANOS	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Miedo, inseguridad, temor, impotencia y angustia. • Miedo a denunciar lo que sucede. • Temor a libre expresión. • Desaparición. • Desesperanza. • Pérdida de familiares. • Falta de compañerismo. • Desplazamiento gota a gota. • Trastornos mentales, terror, desolación. • Miedo a equivocarnos a tomar decisiones erróneas. • Traumatismo y violación de derechos humanos. • Daños psicológicos . • Enfermedades de la piel por la fumigación con glifosato. • Personas tienen mercurio en sus cuerpos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay paz espiritual. • Se ha creado conciencia por todo lo vivido. • Las experiencias vividas por las dificultades de la guerra sirven para seguir adelante.

SOCIO - CULTURALES	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Pueblo con miedo y aterrorizado por los conflictos territoriales, por la presencia de grupos armados y por el Estado. • Confinamientos . • Pérdida de los valores familiares. • Desplazamiento forzado. • Desintegración y pérdida de la cultura. • Pérdida de la transmisión de saberes. • Pérdida de costumbres y actividades ancestrales. • Inclusión de jóvenes a los grupos armados. • Pueblo alejado de su cultura y costumbres. • Ruptura del tejido social.. • Tristeza en la comunidad. • Pérdida de la práctica de las fiestas patronales. • Pérdida de las plantas medicinales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empoderamiento de algunos líderes, capacidad de vocería. • Sentido de pertenencia y amor por el territorio . • Pueblo con más positivismo y capacidad académica (jóvenes preparados). • Resistencias de las comunidades. • Análisis de contexto que se hace.

ECONÓMICOS	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la economía limpia, legal. • Desabastecimiento de alimentos. • Confinamientos afectan la estabilidad económica. • Pérdida de la canasta familiar. • Pérdida de los productos autóctonos. • Pérdida de la cultura de la cría de animales . • Pérdida del mercado local. • Destrucción de los cultivos productivos. • Desequilibrio económico (hay temporadas en que se tiene y otras en que no hay nada). • No hay canales de comercialización de los productos. • No hay una legislación pública en torno a la minería dentro del territorio. • Falta de oportunidades. • Hay bachilleres y profesionales universitarios, pero no hay oferta para ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de los recursos económicos en algunas familias, lo cual permitió el acceso a la educación superior de los hijos. • Pueblo con más oportunidades económicas. • Mayor visión en lo económico hacia el desarrollo económico familiar.. • Mayor proyección.

AMBIENTALES	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La fumigación con glifosato afecta los cultivos de pan coger y el territorio. • Cambio climático. • Sedimentación de los ríos. • Contaminación y deforestación. • Pérdida de la fauna. • Degradación del medio ambiente. • Deterioro de ríos y bosques. • Contaminación del agua. • Falta adecuación de las zonas degradadas por la minería . • Tierras infértiles por causa de la minería. • Aumento de mercurio en la región: el Estado dejó el mercurio en el territorio con la práctica minera de las multinacionales y no hizo nada para solventar el daño. • Pérdida del cauce de los ríos. • Pérdida de especies marinas y de río. • Pérdida de las plantas medicinales . • No hay una cultura del destino final de los residuos 	<ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de auto recuperación del territorio, a pesar de todo lo que ha sido afectado. • Conservación de los páramos.

ORGANIZATIVOS	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Temor y disminución de la población. • Desconfianza entre la comunidad y la organización. • Pérdida de credibilidad en la organización. • Invisibilización de los procesos organizativos. • Pérdida de liderazgo. • Desarticulación y pérdida de la autonomía en el territorio. • Falta de integración y comunicación entre los Consejos local y con el Consejo Mayor. • La no reglamentación de la Ley 70. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento entre los Consejos. • La resistencia, gobernabilidad y gobernanza en los territorios. • Derecho a la consulta previa y la legislación. • Titulación colectiva y ley 70. • Medidas cautelares, resolución para la reparación colectiva. • Seguir trabajando en las comunidades. • Mantenerse unidos dentro de la organización. • Existencia y cumplimientos de Los reglamentos. • Decreto 1745. • Lucha incansable de los líderes. • Empoderamiento y liderazgo de las mujeres. • Construcción del PEC de ACADESAN

4.3. Factores de daño en el territorio en la subregión San Juan

Los factores o causales que han generado graves daños en el territorio de la subregión del San Juan, están intrínsecamente relacionados; uno conlleva al otro, pero también, de forma indistinta han hecho presencia de forma simultánea en determinadas zonas y hacen parte del contexto y cotidianidad de varios territorios colectivos. Factores de daño como extracción maderera, minería mecanizada y el binomio cultivos de uso ilícito - narcotráfico, han afectado y golpeado duramente el territorio de esta región chocoana, las cuales se amplían a continuación.

4.3.1. Extracción de madera

La extracción de madera en la región del San Juan ha existido como medio de subsistencia y práctica tradicional para la vida cotidiana en las comunidades, aproximadamente en las décadas de los 80 y 90 se empieza a incrementar la extracción de trozas de madera para la comercialización. Prácticamente en la mayoría de las comunidades existían aserríos, la madera se cortaba y se entregaba a los aserríos, quienes posteriormente se encargaban de su comercialización hacia afuera.

Con esto se incrementó también la entrada de foráneos a los territorios, los troceros o personas que cortaban la madera se unieron inicialmente con la gente de la comunidad para llevar a cabo esta labor, cortando madera sin permisos, de forma ilegal y descontrolada, puesto que como no había titulación colectiva aún en el territorio, por consiguiente, no era posible un control efectivo sobre el mismo. Posteriormente ya serían los miembros de las comunidades quienes ejercerían este corte.

Aquellos que hacían parte de la cadena de comercialización eran los miembros de la comunidad quienes cortaban la madera, los contratistas y las empresas madereras, en la zona del San Juan se puede mencionar por ejemplo la empresa maderera de los Murillo. A medida que iba aumentando el corte de madera empezaron a disminuir también los beneficios para quienes la cortaban, generando así más corte desmedido de madera para poder tener algo de ganancia.

Esta situación se empieza a controlar cuando inicia la creación de los Consejos Comunitarios en cada comunidad por la titulación colectiva y allí, se reglamenta el corte de madera. Desafortunadamente como indican algunos pobladores de la región: “con esta titulación, empieza la tala indiscriminada de los bosques, pues esta actividad es una gran fuente de empleo”. Según el reglamento interno cada persona tiene derecho al corte de 50 tucas, pero a la vez que

corta debe sembrar cultivos de pancoger y cinco árboles; lamentablemente esto no se está cumpliendo por parte de las mismas comunidades y no existe un plan de manejo ambiental. Ahora bien, a esta cadena se suman los grupos al margen de la ley, quienes ya hacían presencia en la región; empezaron a recibir beneficios por el corte de madera, por el “impuesto de guerra” que cobraban por el corte y por la salida de madera del territorio.

Con la titulación colectiva y la reglamentación del corte de madera, también se manifiesta la corrupción en relación al tema de corte y extracción de la misma, básica y principalmente, por parte de la Corporación Autónoma Regional - CODECHOCÓ, máxima autoridad ambiental en el departamento y entidad encargada del control y vigilancia en esta materia ambiental; quién obstaculiza las licencias de aprovechamiento forestal solicitadas por los Consejos Comunitarios, puesto que con la ley 70 de 1993 ya son los Consejos quienes legalmente pueden solicitar estas licencias de aprovechamiento. Aun cuando el Consejo Comunitario cumple con los requisitos que solicita CODECHOCÓ, nunca se le otorgan.

De esta forma, hay monopolio en cuanto al otorgamiento de las licencias de aprovechamiento, ACADESAN lleva cerca de tres años con la solicitud y aún no le ha sido otorgada. Como manifiestan algunos pobladores: “CODECHOCÓ es una entidad burocrática, la cual, si no hay de por medio un “dinero extra” no va a otorgar la licencia ambiental”. Esta situación conlleva a que los Consejos Comunitarios busquen un empresario, por lo general foráneo, quién patrocina todos los trámites ante CODECHOCÓ como lo son el inventario forestal, el plan de manejo ambiental para presentar la solicitud y de paso, tenga el “dinero extra” para pagarle a una entidad que por ley debería otorgar el aprovechamiento forestal y no bajo pagos corruptos.

Este panorama hace que las comunidades sean las más afectadas, puesto que el 70% del beneficio de la renta queda para el empresario y solo el 30% para el Consejo Comunitario, aun cuando la materia prima es del Consejo y ni qué decir para el cortero, para quien el beneficio es minúsculo. Esto sin mencionar el daño medioambiental generado en territorio colectivo, pues prácticamente todas las comunidades del San Juan, sus afluentes, quebradas, ríos y caños han sido afectados; puesto que las afectaciones se traducen en deforestación, tala indiscriminada de bosques, madera que en muchas ocasiones se corta en las orillas de los afluentes, se hunde y se desperdicia, y genera sedimentación y desbordamiento de los ríos, así como pérdida de clases de madera, de flora y fauna pues se está acabando con el hábitat.

Ante lo cual se suma la usurpación del poder y control en el territorio por parte de los grupos armados al margen de la ley, quienes están impartiendo las leyes en el territorio en cuanto a “reglamentación” del corte de madera. El reglamento interno de la organización funcionó por un tiempo cuando eran las FARC quienes hacían presencia en el territorio. Al llegar otro grupo armado, las comunidades tuvieron que adherirse a un “reglamento impuesto” por parte del grupo guerrillero del ELN, aun cuando las personas sientan que no tienen derecho a alzar la voz por temor, argumentan que, en sí, no es el sentir de la población. Se sabe que desde el 22 de enero y hasta el 22 de junio de 2019, el grupo guerrillero del ELN dio la directriz de suspender todo corte de madera en la región. Este hecho afecta directamente el derecho ancestral a la posesión de la tierra, pero también menoscaba el derecho a la autonomía, la gobernanza y autodeterminación de los grupos étnicos en el propio territorio.

Si bien esta medida se da para contrarrestar el desperdicio de madera que se estaba generando, pues hubo quejas de las comunidades respecto a que la madera se cortaba, se quedaba y se desperdiciaba en el territorio; también genera

reflexiones y cuestionamientos entre la misma población y autoridades étnicas, pues estos grupos al margen de la ley no son la autoridad y no tienen por qué llegar con imposiciones a los territorios colectivos, pero lamentablemente, los pobladores viven condicionados de “quien tiene armas, es quien calla bocas” y deben vivir bajo estas imposiciones, así el Consejo Comunitario diga una cosa y el grupo armado otra, la gente en la comunidad se va a acoger a lo que diga el grupo armado, porque es su vida la que está en peligro.

Los pobladores agregan que se coarta el sustento de las comunidades, pero a quienes verdaderamente “hay que amarrar de la cintura” es a las empresas madereras, no a las comunidades, porque muchas veces son esos contratistas los que no le pagan a la gente del territorio lo que es justo y en varias oportunidades, se llevan la madera sin siquiera pagarla. No obstante, aducen, que hubiese sido más pertinente que esta medida para mitigar la tala indiscriminada hubiera surgido como iniciativa por parte de las mismas comunidades.

Vale mencionar que la madera ha sufrido un deterioro mucho más fuerte con la práctica de la minería mecanizada. Pero en medio de toda esta grave problemática generada al territorio por el tema de la extracción de madera, se han desarrollado procesos colectivos de resistencia, una de las herramientas utilizadas han sido los Consejos Comunitarios, puesto que, pese al abandono Estatal, se cuenta con una organización de base que respalda, capacita y forma a los miembros de las comunidades y estas sienten que han recibido un gran apoyo por parte de ACADESAN como proceso de construcción colectivo, en las capacitaciones permanentes para continuar en la defensa del territorio.

4.3.2. Explotación minera

Los pueblos del Chocó en general y la región del San Juan en particular, practican la minería desde hace más de 200

años. Los ancestros afro ejercían la minería artesanal o tradicional, llamada mazamorreo, minería con batea, con cachos, con picas, con pala, con careta y con agua corrida. Las comunidades practicaban la minería de forma artesanal, en donde no se atentaba de manera agresiva contra el medio ambiente, pues era para su sustento diario.

Aproximadamente antes de la década de los 20 entran a la región del San Juan, específicamente al territorio del Medio San Juan, cantidad de extranjeros provenientes de Inglaterra y Estados Unidos para practicar la minería a gran escala. Crearon en Colombia la empresa Chocó Pacífico, filial minera de las multinacionales *Anglo Colombian Development Company* (ACDC) y la *South American Gold and Platinum Company*. Se instauraron en lo que hoy se conoce como Andagoya y allí, emprendieron un emporio que extrajo minerales desde esa época hasta la década de los 90.

Como expresan los pobladores de la región del San Juan, esta empresa empleó gran cantidad de extranjeros y locales para las labores de mando y operativas respectivamente; además, utilizó el mercurio en la minería para separar los metales y aun cuando en la década de los 80 esta empresa se liquidó y salió definitivamente a inicios de la década de los 90, los estragos que dejó en el territorio, a nivel social, cultural, económico y ambiental por uso del mercurio, se siguen manteniendo hasta la actualidad.

Si bien se siguió trabajando con la minería artesanal, entre 1990 - 1993 entra al territorio la minería mecanizada con maquinarias amarillas, utilizando también el mercurio y de allí en adelante, la explotación minera no ha parado en esta subregión del Chocó. Se sabe que en 1995 hubo una alta actividad minera con maquinaria por parte de una empresa China que entró por Buenaventura, en el municipio de Sipí, ésta, según los habitantes, duró muy poco y rápidamente salió del territorio. De igual forma, hay conocimiento que

Condoto Platino es una de las empresas que opera en la zona actualmente.

Podría decirse que desde el año 2000 el territorio colectivo de la región del San Juan ha estado invadido por maquinaria amarilla, dragas, dragones, planchones causando un daño ambiental a gran escala. Para el año 2009 hay una invasión total por parte de la minería semi mecanizada, puesto que hay un aumento en la producción de oro y platino en la zona. Lo más preocupante, es que personas foráneas llegan a la zona con la ayuda de las mismas gentes de la comunidad; estos foráneos son por lo general dueños de los entables mineros, quienes además utilizaban a algunos pobladores como testaferros.

Para nadie es un secreto que para que el empresario pudiera entrar una máquina o retroexcavadora al territorio, debía pagar una serie de dádivas o  determinada cantidad de dinero en cada “retén” que se presentaba en el recorrido, a la Policía, al Ejército, a funcionarios públicos de administración municipal y a grupos al margen de la ley. En total, el empresario terminaba pagando alrededor de 15 o más millones de pesos en sobornos para poder ingresar cada máquina al territorio. Los habitantes indican que era y es un negocio redondo, tanto para las autoridades militares, como para las autoridades municipales o alcaldes de turno y ambientales (CODECHOCÓ) y también para los grupos al margen de la ley, quienes cobran su denominado “impuesto de guerra”.

Quienes terminan lucrándose finalmente por esta actividad de extracción minera son los dueños de los entables, los contratistas, los grupos armados legales e ilegales y según los pobladores, hasta los bancos, pues allí es donde se hace según el protocolo, la venta del oro; la comunidad en una mínima parte, pues desafortunadamente a la gente lo que le queda es el territorio destruido. Los mismos habitantes de la región son conscientes que en parte hay responsabilidad

en algunos aspectos desde la misma gente, pues ante el afán de ganarse algunos pesos, ante cualquier porcentaje que piden los mineros se van a trabajar bajo las dinámicas del reglamento del minero; una vez que el dueño del entable entra al territorio, se convierte en enemigo de la comunidad y si los pobladores van a exigir, entonces tiene a “su gente”, grupos armados al margen de la ley que los respaldan y salvaguardan, entonces los mineros fácilmente no cumplen con los reglamentos.

Entre el año 2009 y 2011 en algunas zonas la minería nuevamente se hizo con mercurio, posteriormente esta práctica fue prohibida por los grupos al margen de la ley, los cuales amenazaban a la gente diciéndoles que: “al que encontraran con mercurio, se lo hacían tomar”, ante ese temor, nadie volvió a utilizar este elemento. Si bien el oro ha disminuido al ser un recurso natural no renovable, algunos habitantes de la región afirman que lo que ha disminuido es la minería de oro aluvial, pero todavía queda la minería de roca dura, por esto aún persiste el interés en el territorio por parte de foráneos.

Con toda esta problemática de la extracción minera, prácticamente todas las comunidades, cuencas y afluentes de la región del San Juan han resultado afectadas. La problemática del interés de los foráneos en el territorio es que ellos no conservan el medio ambiente, sino que, por el contrario, de forma indiscriminada atentan contra sus ecosistemas. Cada vez que se practica la minería los mineros dejan un hueco o socavón en la tierra, provocando pozos de agua contaminada y aparición de vectores que transmiten enfermedades y epidemias. Si bien, desde el Consejo Comunitario se ha solicitado a los mineros que tapen esos pozos para la recuperación de la tierra y, además, se arborice esa zona, esto no se cumple.

Igualmente, se presenta contaminación y sedimentación en los ríos, daños ambientales, degradación del territorio, esterilidad en el suelo lo cual impide cultivar, destrucción de la fauna y flora del territorio, pérdida de la minería ancestral porque se pierden las áreas de barequeo, con la consecuente dificultad para vender el oro que sacan los pequeños mineros. Sumado a esta problemática, la minería trajo consigo la prostitución, la instauración de bares o “chongos”, el vicio o consumo de alucinógenos por parte de la gente de la comunidad, las bandas criminales, que ocasionaron muertes, desplazamientos y la ruptura del tejido social.

Muchos hogares fueron destruidos puesto que en gran parte los hombres de las comunidades que trabajaban en los entables mineros, iban a gastar su producido en esos bares o prostíbulos. Hubo pérdida del sentido de lo social, de lo colectivo, pues cada quien estaba más preocupado por lo propio, la individualidad aumentó. Ahora bien, también es cierto que la minería permitió que muchas personas de la región pudieran acceder a la educación media y superior, sobre todo, los hijos de quienes ejercían la minería; también hubo acceso a una vivienda digna o mejoramiento de las mismas y el incremento del comercio en la zona; lo malo, evidentemente es que no se le dio el trato adecuado a la tierra, pero también se generó una sobreoferta de bachilleres y profesionales en la región que luego no había dónde emplearlos.

Sin lugar a duda, el daño más grande y grave que dejó la minería como se ha reiterado, es el de la utilización del mercurio en la práctica de la minería para la separación de los metales. Los desechos químicos y biológicos producto de la minería eran enterrados en el suelo y cuando el curso río crecía, esos residuos químicos caían al recurso hídrico, causando grandes daños ambientales y las consecuentes enfermedades por mercurio, daños neurológicos, digestivos, físicos entre otros. Lo que preocupa a los habitantes de la región con el tema del

mercurio, es que en algunas comunidades las personas ya lo tienen en el cuerpo.

Es de resaltar que dentro de los procesos que han emprendido los territorios colectivos, algunos Consejos Comunitarios del San Juan han emprendido una serie de estudios con el apoyo de Instituciones de Educación Superior, para evidenciar la existencia de mercurio en el territorio. De esta forma, en ASOCASAN ya se hizo el estudio con la Universidad de Cartagena, dando como resultado la presencia de mercurio en las personas, en unos más avanzada o en más cantidad que otros, el cual ya ha cobrado la vida de una señora y de una niña en una comunidad. Por su parte, desde ACADESAN, también se han hecho varios estudios sobre el mercurio, uno de estos se realizó con la Universidad de Córdoba en algunas comunidades de la zona del San Juan y en la zona de Sipí. Desde Andagoya hasta San Miguel se hizo el estudio y salió positivo el mercurio en el agua, en los peces, en el suelo y en los seres humanos a los que se les hizo esta muestra.

Los líderes de la región sugieren que desde la plataforma del Foro Interétnico Solidaridad Chocó - FISCH y de ACADESAN, se pueda adelantar una gestión con la Universidad del Magdalena para que se haga el estudio sobre presencia de mercurio en todo el territorio del San Juan, puesto que lo que se ha hecho hasta el momento ha sido un piloto en algunas comunidades, por consiguiente, es urgente y necesario, que se realice el estudio en todas las comunidades, en tanto todas han sido afectadas dado que el río corre y arrastra consigo el sedimento de contaminación.

Por parte del Estado, históricamente ausente en la región, el rol no ha sido más alentador, por el contrario, lejos de aportar, su papel ha sido más de destrucción que de construcción, sumándose a los factores de daño ya presentes en el territorio. El Estado en relación al decreto 2235 de 2012 respecto al “uso de maquinaria pesada y sus partes en actividades mineras

sin las autorizaciones y exigencias previstas en la Ley”, ha emprendido la destrucción de la maquinaria considerada “ilegal” en el territorio, contribuyendo esta acción al daño ambiental de por sí ocasionado por la práctica de la minería, puesto que la maquinaria destruida según los habitantes de la región, tiene aproximadamente 4 o 5 combustibles y se hace a orillas o en las mismas fuentes hídricas, en los ríos y quebradas del territorio colectivo; esto también se suma al daño ambiental y ecológico de la región del San Juan.

En explicaciones dadas por los habitantes respecto a la situación minera de la región, lo que hace falta son políticas públicas del Estado en relación a la legalización minera. Puesto que para los pequeños mineros o quienes practican la minería artesanal, con los requisitos y procedimientos que estipula el Código de Minas, “resultaba más rentable entrar con la ilegalidad a la minería, que hacerlo según la ley”, dadas las imposibilidades (sobre todo económicas) que se generan para poder acceder a los requerimientos de esta ley. A esta brecha, se agrega el hecho que esta ley no tiene un enfoque diferencial para las comunidades, lo cual ocasiona que ningún minero de la zona y mucho menos pequeños mineros de escasos recursos, puedan formalizarse, pues los procesos son de elevados costos.

Para otros habitantes de la zona, la reflexión es más radical y contundente; pues argumentan que el Estado lo que debe hacer es acabar la minería mecanizada en los territorios colectivos, no otorgar títulos a los forasteros, para que la minería que se practica en el territorio sea ancestral, artesanal y ejercida por la gente nativa; pues con la ley nacional no tienen garantías.

Sibien el factor de daño de la minería ha generado consecuencias visibles en los territorios colectivos y otras no tan visibles como el debilitamiento de la autonomía y gobernanza, por la acción de apoyo de los grupos armados a las empresas mineras, los

procesos colectivos ven como instrumentos de resistencia en los territorios frente a la minería, el hecho de contar con la titulación colectiva, la resolución de zonas mineras en algunos Consejos Comunitarios, la tenencia de reglamentos internos y los planes de Etnodesarrollo; pues han permitido de una u otra forma, frenar el ingreso de empresas de corte nacional e internacional, que buscan explotar los recursos en territorios colectivos.

4.3.3. Cultivos de uso ilícito - Narcotráfico

Los factores de daño del narcotráfico y los cultivos de uso ilícito, para los habitantes de la región del San Juan se deben hablar de forma conjunta pues están ligados inexorablemente. Aún antes de la aparición del cultivo de la coca en el territorio, el fenómeno del narcotráfico ya estaba presente y existía, por las razones que han sido comunes a la mayoría de comunidades del departamento del Chocó: por la ubicación geoestratégica, por las rutas de conexión nacional e internacional, y por la ausencia de autoridad y control estatal.

Para nadie es secreto que desde el Chocó hay facilidad de acceso hacia el centro del país, pero sobre todo, hacia las fronteras, el corredor del Pacífico y los departamentos que lo componen unen fácilmente a la frontera del Ecuador (Sudamérica) con la frontera con Panamá (Centro y Norteamérica), permitiendo inicialmente el desarrollo y libre circulación del contrabando, seguido de la aparición de narcotraficantes conocedores de las rutas con el tráfico de armas, bebidas alcohólicas, entre otros y posteriormente, del narcotráfico con los cultivos de uso ilícito. Convirtiendo al Pacífico en un corredor del narcotráfico.

El cultivo de uso ilícito de la coca llega a la región del San Juan en el año 2000 aproximadamente. Las semillas de la hoja fueron traídas por foráneos, escondidas en rollos de manguera para sembrarla en los territorios, por la ruta del

norte del Valle del Cauca, de fácil acceso puesto que no existía vigilancia sobre el río y la más cercana a la región del sur del Chocó. De esta forma empezó la siembra en las comunidades, posteriormente serían los grupos armados al margen de la ley quienes más impulsarían a los habitantes a la siembra de dicho cultivo.

Ahora bien, se quiere dejar claridad por parte de los habitantes que, anteriormente las comunidades cultivaban pancoger y lo comercializaban en la cabecera de Istmina. El cultivo de la hoja de coca, fue en su momento “un cultivo impuesto”, porque la comunidad optó por la siembra de dicho cultivo por temor a las represalias que pudieran tener los grupos ilegales. También hay parte de responsabilidad por el Estado, puesto que no brinda (ni brindó) las oportunidades reales a la población de esta región para vivir dignamente y suplir sus necesidades.

Entre los años 2005 al 2012 aproximadamente, hubo un incremento en la producción y fue un período fuerte de siembra y comercialización de los cultivos de uso ilícito en la región; pero paralelamente, fue un período de una ola fuerte de violencia generada en el territorio colectivo: asesinatos, desapariciones, amenazas, desplazamientos, confinamientos, entre otros. En la cadena de producción del cultivo de la coca estaban entonces: el que siembra la hoja de coca (habitante de la comunidad), el que la comercializa “pasta base” (grupo armado ilegal) y el dueño del negocio (narcotraficante).

Si bien los habitantes de las comunidades sembraban la coca, quienes realmente se lucraban o se quedaban con los beneficios por desarrollar esta actividad, eran por una parte, los grupos armados al margen de la ley tanto guerrilleros como paramilitares, quienes se encargaban de sacarla del territorio o de la comercialización, además del cobro del llamado “impuesto de guerra o vacuna”; por otra y mayor parte, los narcotraficantes, que aunque resulte paradójico, como es bien sabido por la gente de la región “nadie sabe quiénes

son”; una mínima parte era para las familias o comunidades quienes sembraban, pues fueron más los daños y perjuicios que trajo a corto, mediano y largo plazo, que los beneficios obtenidos por este cultivo.

Las autodefensas o paramilitares empezaron a lucrarse de esto, pues estaban cobrando el impuesto en los territorios donde operaban, mientras que las FARC, hacían su parte en las zonas donde tenían mando y ejercían control. Bajo esta dinámica, los cultivadores o miembros de las comunidades no podían vender “el producto” a cualquiera, sino a la persona o grupo armado que tuviera el control de ese territorio, pues la rentabilidad era grande, de ahí las graves violaciones y vulneraciones a los derechos humanos y étnicos presentados contra los pobladores de los territorios colectivos.

Los habitantes de la región se aproximan a dar una reflexión en torno a por qué el cultivo de la hoja de coca entra, prospera y se queda en el territorio de la región del San Juan. Si bien como se indicó anteriormente, las comunidades sembraban su pancoger y lo comercializaban, en términos monetarios, vender varios racimos de pancoger, no daba lo mismo que vender un kilo de coca. Entonces, la coca entra y se queda en el territorio porque venía ya con su propia cadena de comercialización, el negocio era completo; por ejemplo, si se producía un kilo de coca, un kilo se le compraba al que sembraba, en ocasiones le daban un anticipo para el próximo cultivo. Esto funcionó también como una forma de “amarrar” a las comunidades a la cadena productiva, ante las dádivas y panorama de oportunidades para mejorar la calidad de vida.

El control de los cultivos de uso ilícito y las rutas del narcotráfico, generaban una guerra sin tregua entre los actores armados presentes en la zona, esta disputa territorial incrementó la violencia, pues en el territorio había presencia de paramilitares AUC, de los Rastrojos, de las guerrillas de las FARC, del ELN y de la Fuerza Pública tanto Policía como

Ejército; todos, en una lucha territorial para imponer sus leyes, su poderío y quedarse con “el negocio” del narcotráfico. La llegada de foráneos, junto con la especulación por el dinero que se movía, también disparó el costo de vida en la región, aumentando los valores de la canasta familiar.

Los habitantes afirman que muchos en las comunidades dejaron de cultivar el pancoger por sembrar la coca, por ende, dejaron de producir y comer los alimentos ancestrales, por productos traídos de afuera. Este hecho, impulsó el fortalecimiento de otros departamentos en su economía, por la dependencia de productos de la canasta familiar que se generó a las comunidades de la región del San Juan. Extrañados indican que muchas veces las familias “esperaban al carro o camión del mercado que bajara con la cebolla, hasta con el cilantro” porque ya ni esto siembran.

En el año 2012 el Estado históricamente ausente, hace una fuerte presencia en la región con la implementación de la Política Antinarcóticos y con ella, llegan las fumigaciones con glifosato a todas las áreas donde estuviese cultivada la hoja de coca. De esta forma, hubo erradicación forzada y aspersión aérea con avionetas de forma indiscriminada y no concertada en las comunidades y territorios colectivos; dejando a su paso un sinnúmero de daños, matando árboles, cultivos de pancoger, afectando la fertilidad de suelos, contaminando los ríos y fuentes hídricas, matando los peces y produciendo enfermedades en la piel a las personas, por el uso de este herbicida. Una total violación a los derechos humanos, económicos, sociales y ambientales; puesto que el glifosato está calificado por la Organización Mundial de la Salud - OMS como cancerígeno, además de ser un factor alterador del equilibrio hormonal del organismo.

De acuerdo a acotaciones de los habitantes de la región, las avionetas se podían pasar semanas enteras fumigando todos los cultivos de coca con el herbicida. Agregaron

también que, desde tierra muchas veces tales avionetas eran impactadas por los grupos armados al margen de la ley, lo cual generaba amenazas, señalamientos y malos tratos por parte de la Fuerza Pública hacia las comunidades. El Estado ha contribuido con la destrucción del medio ambiente por la aspersión del glifosato.

Si se hiciera un recuento de las comunidades afectadas por los factores de daño del narcotráfico y los cultivos de uso ilícito, podría indicarse que toda la región del San Juan ha sido afectada en su parte sociocultural, económica, ambiental y organizativa, dado el incremento de la violencia, los asesinatos, las amenazas, los señalamientos, los desplazamientos, la prostitución, la drogadicción. Pero también, por el uso de químicos en la aspersión aérea con el herbicida glifosato, causando daño en el pancoger de las familias y comunidades, afectaciones en la piel, esterilización del suelo, contaminación de las fuentes hídricas, detrimento de los ecosistemas y destrucción del medio ambiente en casi un 80%. Pérdida de las rutas libres de comercialización del pancoger, pérdida y quebranto de las prácticas culturales, pues en algunas comunidades la coca es utilizada como planta medicinal, con las aspersiones del herbicida, los médicos tradicionales, parteras, ya no tienen las herramientas o plantas con las cuales hacer los tratamientos y curar a las personas sus males.

A partir del 2013 y como consecuencia de las aspersiones aéreas, se presenta un momento de crisis en las comunidades que se ha mantenido hasta la actualidad. Según los pobladores, la racha de los cultivos de uso ilícito cayó después del paro generado en Buenaventura en el año 2014. Además, cuando empiezan los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC en la Habana, no había quienes compraran la coca a la gente de la comunidad que la sembraba, puesto que las FARC dejaron de tener presencia fuerte en el territorio y dejaron la comercialización a través del narcotráfico.

Ante este panorama y en el marco del punto cuatro de los acuerdos “Solución al problema de las drogas ilícitas” pactado en 2016, la sustitución de los cultivos de uso ilícito se vislumbró como una estrategia para evitar que los demás actores del narcotráfico se tomaran los espacios dejados por la guerrilla de las FARC. Ahora bien, en el territorio del San Juan, los demás grupos armados efectivamente empezaron a ocupar estos territorios que dejaban las FARC y hasta llegaban a acuerdos sobre los límites del territorio en el cual iban a operar y a hacer presencia; a todas luces, desconociendo la autoridad étnica, la gobernanza y los procesos autónomos.

Con el tema de la sustitución de cultivos se prevén también dificultades. Pues es verdad que las comunidades quieren cultivar otros productos que son legales, pero ese en sí no es el foco del problema. De acuerdo a testimonios de habitantes de la región “el gobierno les dice a las personas en las comunidades  radiquen los cultivos de uso ilícito manualmente y cultiven arroz, y esa es una muy buena opción, se cultiva arroz, se vende y se vive de esto; pero el problema es cuando se cultiva el arroz ¿a quién se lo van a vender? y ¿por dónde lo van a sacar?”. Desde esta perspectiva, se le ha generado un problema mayor a la comunidad, la problemática no está en el cultivo en sí, sino en los canales de comercialización, las vías, transporte y mercados del mismo; de nada sirve cultivar, si la gente se va a quedar con las cosechas (echándose a perder) porque no hay recursos para sacarlos del territorio para comercializarlos y el Estado no tiene esto en cuenta.

Hay algo que tienen muy claro los habitantes de la región del San Juan y es que, si el Estado entrara a apoyar en la comercialización de los productos, bien sea comprándolos o aportando en la garantía de comercialización, habrían más empresas en la región. El Estado realmente no ha proporcionado las garantías correspondientes para la sustitución de los cultivos de uso ilícito, con el agregado podría decirse, que no

ha hecho mucha presencia en la región y cuando lo hace, no lo hace de la forma correcta, afirman sus pobladores.

Los factores de daño como cultivos de uso ilícito y narcotráfico ponen de manifiesto la resistencia que hacen los Consejos Comunitarios en los territorios, bien sea con la permanencia en el territorio, confrontando a los grupos armados legales e ilegales como la autoridad étnica que son en la región, así como valiéndose de instrumentos y herramientas jurídicas: ley de víctimas, resoluciones, autos y tutelas, como la instaurada por los daños integrales que genera las aspersiones con glifosato.

“La vía más rápida que se ha utilizado para impedir que se siga usando el glifosato es la tutela y funcionó, la Corte Constitucional en el año 2017 falló una acción de tutela que puso el Consejo Comunitario, a través de la personería de Nóvita y es un hecho emblemático en el país [...]. Se estará dando la audiencia pública frente al cumplimiento de esa sentencia, a ese cumplimiento están obligados a ir desde el Presidente hasta los ministros del gabinete, así como organismos e instituciones del orden nacional e internacional involucrados en el asunto [...] porque lo que se logró evidenciar ahí es que efectivamente, el glifosato sí causa un daño en la salud, de tal forma que en el territorio en donde estuvo, ya no se puede hacer ningún tipo de actividad económica o cultivar” (Habitante región San Juan).

Por todo lo que representa, este es considerado un hecho emblemático por los habitantes de la región del San Juan, sobre todo para continuar en la defensa del territorio, con miras a buscar alternativas de solución a las diferentes problemáticas que deben enfrentar.

Capítulo cinco:

Subregión Costa Pacífica



Esta subregión está conformada por los municipios de Bahía Solano, Nuquí y Juradó. Es una región rica en potencial turístico debido a la cercanía con el mar, tiene una extensión de 3.362 km², lo que corresponde al 7,2% de la extensión del Chocó. De acuerdo a las proyecciones de la población del DANE para el año 2015, tiene una población de 21.222 habitantes, que es el 16.6% del total poblacional departamental; de estos, 10.236 habitantes se ubican en los cascos urbanos y 10.986 en la zona rural. La principal actividad económica es la pesca, la cual se realiza en el Océano Pacífico; se destaca la extracción de pargo, atún, merluza y bravo. (PERS Chocó; 2015:10).

Entre las principales formas organizativas de acuerdo a los pobladores de esta subregión, en la Costa Pacífica hay cuatro Consejos Comunitarios:

1. Consejo Comunitario Los Riscuales (9 consejos locales o menores)
2. Consejo Comunitario Los Delfines (14 consejos locales o menores)
3. Consejo Comunitario Cupica (1 comunidad y 1 comunidad satélite)
4. Consejo Comunitario Mayor de Juradó (3 consejos locales o menores)

Junto a ellos están los cabildos que hacen parte de la Mesa Departamental de los Pueblos indígenas.

5.1. Relatos de violaciones a derechos humanos en la subregión Costa Pacífica

- Aquí en el territorio de la Costa Pacífica todo empezó como desde Juradó hacia acá, que empezaron a llegar los grupos armados. En 1986 comenzó a llegar la Unión Patriótica; no como un grupo violento, sino como un grupo que hacía charlas con la gente, concientizando con charlas políticas para ganar personas, adeptos a lo que se conocería como el M19. Al llegar estos grupos también viene mucha gente de afuera y llegaron los cultivos de uso ilícito; por aquí eso no había, entonces empezó a llegar la marihuana; esos grupos requerían armamento, como estamos en frontera con Panamá y en esa época no había esa soberanía del territorio, ellos entraban sus armas fácilmente para cuidar los cultivos de marihuana, traían armas y las vendían y traían armamento.
- En 1988 llegaron otros grupos a sembrar coca en el territorio, ya construyeron pistas y formaron su propio Ejército, eso fue por Curiche (Juradó), estos fueron los señores Álvaro Gómez y Marta que venían de Medellín, eran los jefes, los narcotraficantes que trajeron gente armada; con todo esto fue que luego entró la guerrilla de las FARC y el grupo Quintín Lame. Cuando ya estaba la droga la situación se empezó a poner más tensa; esto era privado allá metían personas de la región para trabajar. También construyeron pistas o aeropuertos en el río Juradó - Dos Bocas y en El Roto; a raíz de todo esto los otros grupos vieron que esta zona era de fácil acceso para traficar armas desde Panamá.
- Allá eso era privado nadie entraba, pero estos jefes tenían un container y allá lo metieron, casi lo matan. Desde allí empezó la desaparición de personas, especialmente en El Roto, corregimiento de Curiche, municipio de Juradó un señor Benigno Córdoba trabajaba con ellos y lo mataron

allí, esa casa tenía placas de cemento y ahí los metían, les mandaban decir a la familia que los habían mandado fuera de Colombia a trabajar; mataron mucha gente... trabajaban los mataban, les prendían fuego y los huesos los esparcían. Esa gente lo hacía era por no pagarles.

- En esa época apenas había Policía, pero no había Ejército, la Policía sabía de todo el negocio, pero por el abandono del Estado a los policías les tocaba, porque prácticamente los botaban allá; les tocaba convivir con eso, porque no se iban a hacer matar por capturar un mafioso de esos por un cargamento. Eran 5 o 6 policías, ellos sabían que esos narcos tenían su laboratorio y que procesaban; las personas que lideraban el tráfico de armas y drogas como marihuana y coca ellos empleaban a los nativos por ser conocedores de la región, eran fuente de ingreso para las personas, pagaban bien. Todo esto se hacía libremente no había control del Estado no había Fuerza Pública.
- A las personas de la comunidad les pagaban por transportar las armas, esta gente no tenía suficiente personal, entonces igual utilizaban a las personas de la comunidad quienes estaban pendientes sobre todo por el desempleo y falta de oportunidades. Los nativos eran conocedores de rutas marítimas y además tenían familiares en los lugares a donde iban a llegar. Y en ese entonces cualquier lancha que venía de Panamá entraba fácilmente, no había vigilancia en la frontera.
- Aproximadamente en 1989 las FARC entraron por trocha, ellos venían del Atrato, había milicianos, gente de civil, pero no como tal el grupo, no estaban establecidos, pero sí hicieron presencia solo de paso porque iban hacia el Baudó, pasaban por la costa pacífica para meter armas por la Ensenada de Utría, por  estratégico del territorio, pero no como disputa territorial. Las FARC entraron realizando reuniones de tipo político, sin embargo cuando

encontraron que ese territorio tenía pistas y todo lo demás, empezaron a cambiar de ideal, traían la cocaína de allá del centro por la trocha, desde Salaquí (Atrato) y las armas las compraban por la frontera; en esa época el comandante de las FARC del frente 57 era Silver; ellos en sus reuniones decían que desde 1984 estaban en los territorios, empezaron a coger adeptos las FARC y reclutar la gente; mucha gente y jóvenes se metieron.

- En Juradó antes de los 80 llegó mucha gente del interior, con el objetivo de cortar madera, debido a que el Juradó era una zona rica en madera vino mucha gente de afuera: del Valle, los paisas, gente del interior del país, entonces esa gente fue haciendo sus asentamientos por el casco urbano y por los ríos, pero eso después trajo problemas. También venían por el Atrato mucho chilapo y gente desconocida, huyendo de la violencia. Algunos aserradores y arrieros que uno veía trabajando normalmente por ahí, luego uno los veía era con el camuflado encima, estaban trabajando, pero en realidad estaban haciendo inteligencia en el territorio. Las FARC poco a poco fueron trayendo gente, algunos llegaban vendiendo ropa, fotos o cacharros.
- El 10 de febrero de 1992 entró las FARC a Juradó, se tomaron por primera vez el cuartel de Policía de este municipio, dañaron la Caja Agraria, mataron al comandante de la Policía, se llevaron otros 11 policías, los desnudaron, los dejaron en calzoncillos y se los llevaron. Por eso es que actualmente no hay Banco Agrario en este municipio. El Estado ha tenido a la gente en esta región muy abandonados, porque siendo un lugar de frontera debería estar mejor. Lo que ha faltado son gobernantes, porque son ellos quienes deben exigir presencia estatal. A los Policías los traen de traslado, esa primera toma guerrillera duró desde la 1:00 am hasta el otro día, hasta que se entregaron los Policías porque ya habían matado a su comandante. Una muchacha que estaba ahí era guerrillera, era la enamorada del Teniente

de Policía, ella dijo cesen el fuego y empezaron a cantar el himno nacional; como a las 12 del medio día ya fue cuando se entregaron. Ellos no se metían con la gente de aquí, con los nativos.

- Después de la primera toma ya empezaron ellos a andar por las playas, empezaron el narcotráfico, metían su armamento, pero el error fue cuando ellos empiezan a secuestrar a los turistas y a la gente que venía de fuera. A raíz de eso ellos los del “interior” empiezan a traer a los paramilitares. Cuando los guerrilleros cogieron a los Policías de Juradó fue que el Gobierno se dio cuenta que había un conflicto armado y empezaron a mandar Ejército, soldados, aquí no se veían, solo había Policía... se empezaron a presentar combates. Los militares ejercían presión psicológica en las comunidades porque la gente no les decía nada de dónde estaba la guerrilla, siempre había civiles heridos.
- En 1994 el grupo guerrillero FARC secuestraron y mataron a la señora Mireya, ella era comerciante en Juradó, inició vendiendo huevos, por eso le decían la “huevera”, con lo que lograba de la venta de huevos ella compraba madera y cuando regresaba, traía no solo 10 panales, sino que traía casi medio barco lleno de huevos. Prácticamente poco a poco hizo fue un imperio, tenía cantidad de mulas, más de 30 aserradores, generaba mucho empleo en la región. En ese grupo FARC había indígenas de allá de la misma zona. Entonces fue más que todo por disputa de territorios, ella tenía su finca y los indígenas de allá querían tomarse también ese territorio de ella, pues los indígenas estaban en proceso de ampliar sus resguardos. A ella la violaron, la torturaron, le echaron un ácido y quedó irreconocible la cara, le cortaron la vulva y se la colocaron en la frente. Cuando la mataron todo el comercio prácticamente se fue al suelo, los trabajadores, el negocio, económicamente en el pueblo hubo una caída muy fuerte.

- El 11 de mayo de 1996 llega un grupo armado paramilitar a Coredó por la trocha y llegan llamando a todos los hombres para una reunión, a algunos se les hizo raro, cuando ya los tuvieron ahí reunidos, los hicieron colocarse en el piso a todos y ahí empezaron a dispararles, los mataron a todos, 11 personas en total; después de la muerte de estas personas la gente del pueblo se desplazó a diferentes partes: Buenaventura, Juradó, Panamá, Bahía Solano. Aun así, algunas personas se quedaron y muy cerca de ellos el Ejército ubicó su cambuche para cuidar a la gente. Fueron los paramilitares.
- En 1997 los paracos se radicaron en el casco urbano de Curiche y por la pista, esta gente se radicó como si tuvieran su base ahí y prestaron servicio como si fueran unos militares; ellos venían de por los lados del Atrato - Salaquí. Violaron mujeres y en Juradó cargaban listas en mano y sacaban a la gente de sus casas. Cuando llegaron a la cabecera municipal traían unas listas de toda la gente que venía huyendo desde el Atrato; el problema es que la misma ley estaba acolitando eso.
- En 1997 los paracos llegaron a Chicocora en Cupica. El Ejército llegaba también a buscar a las FARC, pero ellos ya se habían ido, entonces a los habitantes del sector los amarraron y les dieron garrote porque no decían dónde estaba la guerrilla, a raíz de eso algunas personas se desplazaron por el maltrato de la fuerza pública.
- En noviembre de 1997 La Armada se llevó al señor Evelyn Moreno, quien estaba con un hijo, el Ejército llegó a preguntar por qué dejaban que los guerrilleros estuvieran allá, como no encontraron ningún guerrillero amarraron al señor, se lo llevaron, como a los 15 días lo soltaron, lo entregaron, pero hinchado, le dieron garrote, lo maltrataron. Él denunció, pero no pasó nada, después de eso, él continuó viniendo a cultivar su tierra, a sembrar,

pero apareció muerto en 2007, nunca se supo quién fue o cuál de los grupos.

- En 1997 los paramilitares secuestraron al señor Alberto Mendoza, era comerciante, lo cogieron con todo y mercancía en la misma lancha, lo amarraron, pero después de un tiempo lo liberaron porque pagaron una plata, como 40 millones de pesos. Lo acusaron que era colaborador de la guerrilla allá de donde venía. A raíz de eso la familia se desplazó. Los paras cargaban con su lista, por el pueblo iban sacando gente de los establecimientos públicos, de las casas, los bajaban de las lanchas, los llevaban para Curiche y allá los desaparecían y así sucesivamente; tenían los mataderos en la zona rural, hubo muchos casos de desaparecidos, más de 30 casos pues mucha gente no era del casco urbano de Juradó. No hay datos exactos o censo pues era gente que venía huyendo de Truandó, de Salaquí.
- Había un paramilitar que le decían el Médico, porque él era el que rajaba y sacaba las tripas a las personas, pero eso lo hacían cuando las personas estaban vivas; ya lo que hacían era torturar las personas, le mochaban un brazo vivo. Amarraban a las personas de los brazos y piernas y halaban y se desmembraban. En agosto de 1997 aproximadamente sucedió el hecho al señor Ferney Angulo de Juradó, a él lo sacaron del aeropuerto, vino a recibir unos aparatos de Telecom, era un trabajador institucional, le mocharon el pene vivo, lo mataron, apareció en una playa en época de navidad.
- En 1998 un cabo mató a un policía en Juradó, el policía tenía una novia y al parecer ella también vacilaba o coqueteaba con el cabo. Se encuentran y empiezan a hablar o discutir y en eso le disparó, como fue cerca a la casa el único que sabía de la discusión y el por qué esa muerte era Gregorio Hurtado. Ese caso quedó así. En una ocasión llegó el jefe de los paracos, cuando en la mañana

estaba dando la orden de matar al muchacho. En la noche lo sacan de la casa y le empiezan a preguntar qué era lo que había escuchado, delante de la familia, de las hijas. Y dijo que no sabía nada, uno de ellos “pan-pan” le disparó. La hija quedó con ese trauma hasta hoy.

- El 15 de noviembre de 1998 fue asesinada en Juradó una joven Dennys Rodríguez Díaz, le habían metido un disparo por la boca y la habían arrojado al mar, fue el novio o pareja que era soldado del Ejército, la abusó y luego la mató.
- El 12 de diciembre de 1999 las FARC inicia la retención de campesinos que salieron desde la mañana a sus faenas de buscar plátanos y pescado, eran las 7 pm y ellos no regresaban. Los habitantes de la región tienen conocimiento que cuando se va a presentar una toma, los guerrilleros que estaban de civil, cogen a la gente y los retienen para que no vayan a avisar. A la 1:00 a.m. inició la segunda toma guerrillera en Juradó, terminó el 13 de diciembre a las 5:00 p.m. de la tarde. Cuando se escucharon los disparos, la gente no se acostó, sino que bajó sus colchones al piso. El teniente de Policía decía que todos los juradoseños eran guerrilleros. A la 1:00 a.m. los guerrilleros lanzan un tiro de aviso, luego ya empiezan los disparos. Se pensó que quienes habían retenido a la gente eran un grupo paramilitar. La Policía combatió, pero mataron 27 personas entre ellos un civil llamado Plinio Castro, soldados y policía; también hubo 75 heridos. [...] El señor Plinio fue a su casa a ver unos cerdos y dentro de la casa había un soldado escondido y el muchacho soldado de pronto de los nervios que tenía, pensó que era un guerrillero que iba a matarlo, lo mató y le quitó la ropa que tenía el señor, se la puso él para poder salir de ahí. El día 14 de diciembre llegaron los helicópteros, hubo presencia del Ejército, llegó el barco de la Armada y llegaron barcos a cargar madera; el Alcalde en esa época era el Cholo Navarrete, como había mal tiempo hubo que

iluminar la pista con mechones para que aterrizaran los 3 helicópteros artilleros y tiraron unos bombazos a los guerrilleros ahí en Juradó. Los habitantes del municipio empezaron a desplazarse para: Bahía Solano, Jaqué (Panamá) y Buenaventura.

- Las personas huyeron en un barco con 133 personas, traían hasta gallinas y en una lancha había 12 personas, salieron solamente con la ropa y lo que llevaban puesto, mujeres con sus hijos y familiares, los señores de la lancha, el marinero y motorista y otras personas que se anexaron ahí en la lancha. Otra lancha llevaba los guerrilleros heridos, los muertos. A las 7:00 a.m. iba saliendo la gente desplazándose y a esa misma hora iban llegando el primero de los helicópteros.
- A nosotros nadie nos ayudó, llegamos fue aquí a Bahía Solano que tengo una familiar quien nos recibió en la casa de ella... es algo muy duro, porque uno llegar a un lugar donde no tiene nada y teniendo todas sus cosas allá. Más duro era para mi hija pequeñita, porque ella no tenía derecho ni de llorar, vea a mí eso me dolía tanto en el alma; era mi hermana y me cobraba el arriendo. Y no teníamos ni derecho de llorar porque no podíamos. Por un plato de comida humillaban los hijos. La misma gente decía a los desplazados que no les vendían carne porque eran guerrilleros. Al grupo de víctimas el gobierno no se ha preocupado por atenderlos, solo ha dado ayudas paliativas, pero no ha atendido la parte psíquica y psicosocial de esas víctimas. Los mismos líderes son quienes han venido ejerciendo ese rol de psicólogos, incluso hablando por teléfono con las personas, porque hay más confianza.
- A nosotros nos mataron un amigo en el pueblo Cupica, éramos un grupo de 60 jóvenes muy unidos, trabajábamos la madera, las fiestas patronales las alegrábamos, cuando

mataron al muchacho nosotros ya habíamos recibido una amenaza de los paramilitares a todos los jóvenes que nos iban a matar, porque nos tildaron que nosotros éramos guerrilleros; nosotros decíamos que nosotros no éramos guerrilleros, que no simpatizábamos con la ideología de ellos y que iban a invitarnos a hacer un partido de fútbol, pero para matarnos a todos en ese partido de fútbol. Un grupo como de 40 hombres nos metimos al monte a buscar a la guerrilla, incluso para meternos ahí de ser necesario para no dejarnos matar de los paramilitares. Hoy en día hay muchos que no se sabe si están vivos o muertos, hay muchos desaparecidos.

- En el 2000. En el río Patató hubo una masacre por parte de los paramilitares en una comunidad indígena. Los paramilitares se metieron por el río Curiche, por la trocha y llegaron a las comunidades indígenas del Patató (cuenca del río Partadó). Llegaron y los encendieron a plomo, algunos se metieron al monte, otros se metieron al agua, mataron 4 adultos y un niño de 5 años, el resto aproximadamente 12 familias se desplazaron a la cabecera municipal porque los tildaban de guerrilleros y colaboradores de la guerrilla. También en represalia de lo que la guerrilla había hecho.
- El 24 de diciembre de 2000 asesinaron al concejal y líder indígena Armando Achito. Él había bajado de su faena de pesca, tenía toda su familia en la cabecera municipal de Juradó y buscaban irse a su comunidad por río. Todos se iban, el único que quedaba era Armando porque tenía una reunión en el pueblo, pero los motores no prendieron y la familia no pudo viajar. Ese día informaron que no iba a haber energía en el pueblo. Como a las 6:00 p.m. él iba a cenar a su casa y volvería con la familia a compartir con los vecinos. Al momento pasaron 3 hombres uniformados, cogieron camino hacia donde él estaba y poco tiempo después se escucharon los disparos; todo el mundo se

escondió, esos mismos hombres pasaron y dijeron “ya vámonos porque viene la otra gente y hay problema”. A él lo mató la guerrilla por retaliaciones, por ser uno de los gestores de lo ocurrido con la señora Mireya.

- El 23 de marzo de 2000 asesinaron al señor Pastor Gutiérrez y fueron los paramilitares, no estaban dejando que se le hiciera levantamiento por parte del Consejo Comunitario, los tiros fueron por la espalda, ese fue un caso que movió la colectividad, hirió la parte cultural de las comunidades en el territorio afro, porque no lo pudieron velar. Desde allí empezaron las amenazas a líderes y miembros del Consejo Comunitario.
- El 18 de enero de 2001 a las 11 a.m. fue el asesinato del alcalde de Juradó Henry Perea por parte de la guerrilla. La guerrilla hizo reunión, indicaban que no querían fuerza pública allá, que arma que se encontrara era de ellos, territorio que ganaban era de ellos. En su gestión Henry viajó a Bogotá para el tema de traer Fuerza Pública y ese fue prácticamente el detonante, se quería asesinar a todos los líderes del movimiento político del alcalde que había ganado. Los guerrilleros estaban en la cabecera, se escucharon disparos, habían entrado a las instalaciones de la Alcaldía y lo sacaron de su despacho a la calle, lo mató el guerrillero Toniño y le robaron sus pertenencias, invadieron también el Telecom para que no se pudiera informar su muerte. A partir de ahí los días que siguieron empezó a desplazarse la gente masivamente, en lanchas, barcos, se desplazaron hacia Bahía Solano, a Panamá, a Buenaventura, a Cali, a Quibdó, a Medellín las familias se iban a los lugares de acuerdo a lo que les alcanzara sus presupuestos. Se desplazaron alrededor de 350 familias, prácticamente no quedaron familias en Juradó, solo unas 30 y esas familias que quedaron fue porque no tenían cómo salir, no tenían familia en otra parte o como trabajar y se aguantaron allá; Juradó estuvo a punto de desaparecer

como municipio, era un pueblo fantasma, muchas de las víctimas incluso aún no han declarado, la gran mayoría de esas familias juradoseñas no han retornado pues el retorno es voluntario y muchas ya han construido su vida en otros municipios como Bahía Solano y sus hijos han tenido acceso a educación. Prácticamente Bahía Solano es un municipio receptor de desplazamiento en la costa pacífica. Después de la toma vinieron otros grupos, paramilitares, narcotraficantes; a todas las familias que se quedaron los tildaron de guerrilleros y los amenazaron que los iban a matar.

- En el período del presidente Andrés Pastrana se quería dar los territorios de esta zona para la guerrilla (zona de distensión), entonces la gente empezó a montar la bandera de Panamá como presión para que no lo hicieran. Ya en el período del gobierno de Álvaro Uribe, se envió fuerza pública. En julio 12 de 2001 retornaron 150 familias, pero la gente que pudo retornar continuaba viviendo en zozobra, encontraron animales abandonados, la gente lloraba de ver cómo había quedado Juradó. Poco a poco el gobierno fue mandando Policías y Ejército, la gente empezó a retornar, pero muy pocos.
- En el 2002 el Ejército estaba por 15 días en alguna zona y como eran unidad móvil, luego se iban con la problemática que dejaban a personas estigmatizadas indicando que eran objetivo militar; cuando se iban llegaba la guerrilla, allí se quedaron los guerrilleros y no se iban porque decían que ese territorio se lo habían ganado a pulso; la guerrilla hacía presencia por todo el Pacífico.
- Los paramilitares empezaron a fortalecerse, venían mezclados con los del Ejército, a las comunidades llegaban hostigando y amenazando, las comunidades vivían en amenazas constantes. Cuando llegaban en sus motores 200 a las 2 o 3 de la mañana la gente temblaba

de miedo, pasaban por detrás de las casas y se quedaban donde ellos querían, si la marea estaba baja activaban una granada y la tiraban para coger los pescados. Ya luego entre el 2000 al 2002 hacían confinamiento en los territorios, no dejaban salir a las personas a hacer el mercado, la gente no tenía derecho hasta que ellos dijeran cuando o no salir, o las personas debían darles la plata a ellos para traer cosas, pero en definitiva no se podía salir y en las otras comunidades decían que la gente vivía feliz con la presencia de esos paramilitares allí. Ellos hacían reuniones cada 8 días y a la gente que no les gustaba su presencia los amenazaban con matarles a los hijos de frente. Los paramilitares hicieron presencia desde 1999 hasta el 2002 y la gente nos encerrábamos en las casas o en la playa a hacer cadenas de oración y pedirle a Dios que nos sacara a esas personas del territorio y todo.

- Esa gente hizo mucho daño, ya luego empezaron con la tortura a los civiles, había algún partido de la selección Colombia contra algún otro equipo y llegaban sin pedir permiso, llegaban y decían pásame esa silla y se sentaban ahí. Un muchacho tenía su mujer y ella le gustó mucho a uno de esos señores, ella iba a lavar la ropa en el río y allá la cogía era a la fuerza y se devolvía llorando. En el 2002 a un joven Juan David lo amarraron y lo metieron entre un hormiguero todo el día, amaneció al otro día vuelto nada.
- Ellos, los paramilitares, empezaron a accionar ahí, decían que ellos eran la ley y la autoridad, en la época electoral ellos decían hasta qué hora se podía hacer y a dónde ir. Ellos llegaron a ser la legalidad dentro de la ilegalidad. Robaban todo lo que había en las comunidades y fincas, vacas, cerdos gallinas, a utilizarlo como si fuera de ellos, secuestraban y robaban lanchas. Entonces en un fuego cruzado lo podía matar o los paras o la guerrilla. También hubo desaparición de personas, sobre todo jóvenes que los montaban en lanchas al mar y nunca más aparecían.

En las elecciones de presidencia cuando ganó Álvaro Uribe, los paramilitares estaban en la pista, toda Cupica iban con Serpa, Uribe no era conocido aquí, la gente estaba ya en las urnas y por temor y presión Uribe terminó sacando una votación y ganando, los paras presionaron para que votaran por él.

El 15 de noviembre de 2002 se enfrentaron paracos y guerrilleros en inmediaciones del lugar La Resaca. Los guerrilleros mataron más paras por retaliaciones, dentro de esos guerrilleros estaban los hermanos de una muchacha que en Nuquí los paracos habían violado y asesinado, a esa muchacha la fueron picando viva, le cortaron sus partes íntimas y se la metieron a la boca; los hermanos de ella se metieron a la guerrilla para vengar esa muerte que hicieron los paramilitares sin razón de ser. Los paramilitares montan una base ahí en La Resaca, la guerrilla empezó a seguirlos. Los paramilitares se fueron a beber y bailar a Cupica y mientras la guerrilla los estaba esperando ahí en La Resaca. Cuando ya estaban de regreso la guerrilla los cogió a mansalva y los mataron. Al comandante paramilitar alias Pambelé era quien había matado a la muchacha en Nuquí le hicieron lo mismo, le cortaron el pene y se lo metieron a la boca, le empezaron a echar limón y sal, recordándole que era lo mismo que le había hecho a la muchacha de Nuquí. A otro comandante que quedó baleado pero vivo, le echaron una botella de ácido en el cuerpo, a otro le dieron tiros y le incrustaron un machete por el ano. Solo sobrevivieron 3. Los paramilitares violaban niñas de 11 años para arriba, y tenían listas de gente para asesinar, pero esas listas eran sobre todo porque estaban enamorados de las mujeres de esos señores. También tenían a mujeres en esas listas, porque supuestamente por culpa de ellas habían asesinado a un compañero paramilitar.

En el año 2003 la guerrilla de las FARC asesina al operador de la planta de Cupica apodado Tarzán, la guerrilla le

había dicho que no le fuera a servir a los paramilitares, o no les hiciera ningún favor, pero llegaron los paras y le dijeron que les hiciera una ensalada porque cultivaba pepinos, el señor se sintió entre la espada y la pared y él lo tuvo que hacer. Lo asesinó la guerrilla porque lo acusaron de servirle a los paramilitares. Así como llegan los de un grupo, llegan los del otro grupo y a los campesinos les toca que aguantarse.

- En Nabugá corregimiento de Bahía Solano ha habido dos desplazamientos de indígenas. El primero fue entre los años 98 y 99 y el segundo en el año 2016. El grupo que mató y desplazó fueron los paramilitares. La comunidad fue amenazada, que los iban a matar a todos entonces toda la comunidad de Nabugá se desplazó a Bahía Solano, los nativos no regresaron más, se habían quedado unos pocos. En 2016 nuevamente mataron a un indígena y un nativo y los últimos que quedaban de la comunidad se desplazaron. Se aclara que después del desplazamiento de los nativos, llegan a Nabugá desplazados de Bojayá un grupo de indígenas y buscaban donde ubicarse, los dueños de la playa les dijeron que se podían asentar allí, son una comunidad de indígenas desplazados, son como 17 familias. Luego en 2016 se hizo el retorno voluntario que fue exitoso.
- El 16 de agosto de 2007 desaparecieron tres jóvenes del corregimiento de Cupica: Elías Machado Valois, Alex Rivas Córdoba y Nelson Rivas, salieron de faena, se fueron en una lancha a pescar y no regresaron más, fueron desaparecidos por la guerrilla de las FARC, nunca más volvieron, a la fecha no se sabe qué pasó. Las familias los buscaron, denunciaron el caso, después de eso no ha pasado nada.
- Han desaparecido muchos pescadores, en el año 2009 el señor Medardo Caro pescador salió de faena en su

embarcación, ahí llegaron los grupos insurgentes no se sabía con claridad si fue la guerrilla o los paramilitares, lo sacaron de la embarcación y nunca más se supo de él. Se dice que el autor fue la guerrilla de las FARC, pues el problema para identificar el grupo es que los de las FARC se quitan el brazalete, para que no los identifiquen. Por eso es complejo.

- El día 3 de julio de 2013, tres pescadores del municipio de Bahía Solano de nombres: Yuri Rivas Moreno, Gabriel Bocanegra y Manuel Lozano Lobonne, salieron de pesca a las 10 am aproximadamente y fueron desaparecidos en el mar por el grupo paramilitar Los Rastrojos.
- En el municipio de Bahía Solano operaron (y operan) los grupos paramilitares; han estado Bloque Calima del Pacífico; ahora son Gaitanistas; la Oficina de Envigado; los Rastrojos; los Urabeños; las Águilas Negras; el Clan del Golfo y las Autodefensas Campesinas de Colombia, fueron ellos los que más asesinaron secuestraron violaron y desaparecieron personas. Así como los grupos guerrilleros FARC y últimamente ELN.
- En marzo de 2003 fueron secuestrados por la guerrilla del ELN el ingeniero Arturo Asprilla, Plinio Moreno y Luis Carlos Gil, todos eran funcionarios de la microcentral eléctrica ahí por el río Valle, ellos estuvieron secuestrados por el ELN durante aproximadamente por más de 6 meses.
- En el año 2003 también fue secuestrado por parte de la guerrilla del ELN el señor Aycardo Restrepo, él era un comerciante del turismo, tuvieron que pagar rescate por él.
- El 7 de febrero de 2008 fue secuestrado también por la guerrilla del ELN el señor Roberto Rojas concejal de Bahía Solano, fue secuestrado durante más de un año, ese rescate se pagó y lo liberaron por el Atrato cerca de

Quibdó; fue liberado por la colaboración de todos los amigos quienes ayudaron a pagar el rescate. Liberado el 8 de julio de 2008.

- En el año 2008 hubo desaparición y asesinato de Jacinto Ruiz y Azael González motoristas de la zona, iban junto con Arcángel Cardona, salieron en horas de la mañana y en las horas de la noche se escuchó que los habían secuestrado por Cabo Marzo cuando venían de regreso. A los tres días Jacinto Ruiz fue encontrado muerto ahí entre el mar, Azael González jamás apareció fue desaparecido; mientras que Arcángel Cardona fue encontrado golpeado y al siguiente año 2009, fue asesinado. Esto lo realizaron los grupos paramilitares. Al parecer por cuestiones de narcotráfico.
- En el año de 2010 un joven de 17 años llamado Maikel Rivas iba en una lancha pública o transportadora con rumbo a Juradó junto con otras personas, iban viajando con unos bultos, fueron interceptados en el mar por una lancha donde iba un grupo de paramilitares, sospecharon que en los bultos llevaban droga, se acercaron de sorpresa y les dispararon indiscriminadamente, falleció este joven, eso fue por los lados de Cabo Marzo.
- En el año 2011 el señor Jaime Badillo concejal del municipio de Juradó salió a pescar y fue desaparecido, inicialmente por unos días, la familia y amigos empezó a buscarlo; no se sabe cómo la familia se dio cuenta que había sido asesinado, nunca jamás fue encontrado.
- En el año 2017 alias Richard, sicario que pertenecía a la Oficina de Envigado fue enviado a justificar cuentas con personas de Bahía Solano, llegó sembrando terror, supuestamente tenía un listado de 19 personas de las cuales asesinó a 4 personas en el municipio de Bahía Solano: Fidel Arroyo Ruiz un comerciante, Wilber Roa, un trabajador de una gasolinera y un joven que trabajaba

como rapi motero en el pueblo; estas muertes generaron terror en la comunidad y el desplazamiento de unas familias. Esta persona alias Richard fue capturada en un barco que viajaba hacia Buenaventura.

- En los primeros meses del año 2017 en Peñas Blancas comunidad indígena del río Juradó, fueron asesinados tres indígenas hombres, había uno que le decían alias el Mocho, dicen que estas muertes fue por venganza porque habían matado con brujo o Jaibaná a otros indígenas; a raíz de esos asesinatos se generó el desplazamiento de toda la comunidad de Peñas Blancas, este asesinato generó el desplazamiento de 10 familias al casco urbano de Juradó, unos se quedaron en Juradó y otros se fueron a otros lugares. Supuestamente esto lo perpetró el grupo guerrillero del ELN.
- El 11 de mayo de 2018 fue asesinado monstruosamente Humberto Blanquiceth Valois por parte de paramilitares con el apoyo de la Fuerza Pública, incluso gente del CTI. En Bahía Solano la gente no se sentía, ni se siente protegida por la fuerza pública, porque es tanta la delincuencia que los armados ilegales andan por las calles tranquilos, de día, de noche, a la hora que ellos quieran. Humberto era líder deportivo en la comunidad. También hubo amenazas directas para los familiares, hijos, hermanos quienes tuvieron que desplazarse. Llamaban para decirles que sabían dónde vivían. Humberto era un líder deportivo, lo cual ocasionó una pérdida para los niños y para la comunidad donde se frustró el sueño deportivo de muchos jóvenes y niños. En Bahía Solano la gente se autodefine como pacífica, pero cuando ocurren estos hechos se sienten muy desanimados y a merced de los bandidos, porque no se siente ni el apoyo, ni la presencia del Estado.
- En agosto de 2018 las AUC paramilitares se metieron a la comunidad de Patagona secuestrando a 6 personas.

Eso ocasionó que luego se metieran a Bahía Solano, asesinando una persona de esa misma familia y alterando el orden público de la comunidad, en complicidad con la Armada Nacional.

Relatos de violencia sexual

- Se han violado niñas, jóvenes, adultas; las violan sobre todo de noche, en algunos casos no se sabe con exactitud quién lo hace; son casos muy duros de identificar las mujeres no quieren tratar ese tema, quizá por la confianza. A las mujeres no les gusta decir que han sido violadas, por vergüenza o para que no las juzguen, entonces ellas prefieren callar.
- En 2017 hubo un caso en Bahía Solano que fue un trauma impresionante, una mujer de aproximadamente 32 años fue violada y empalada por un jefe paramilitar, ella estuvo muy grave. Años atrás ella había tenido una relación con una persona que estaba en un grupo armado, esta relación duró muy poco tiempo; con el tiempo la mujer consiguió su pareja, tuvo hijos y continuó con su vida. En 2017 ese hombre alias “Lápiz” regresó nuevamente a Bahía Solano, se reencontró con personas que conocía y empezó a preguntar por ella, le indicaron que ya tenía su familia y formado su hogar. Un día el hombre llegó a la casa de la muchacha, ella le presentó a su esposo, le presentó a su hija; cuando el esposo salió, la mujer le pidió el favor al paramilitar que no volviera a su casa porque ella ya tenía su hogar, pues como ellos habían tenido una relación se prestaba para malos entendidos, o de pronto su marido la fuera a celar. Este hombre le aseguró que él no le iba a generar ningún problema. Tiempo después, la mujer salió a compartir con algunas amigas por los lados de la Esso, se tomó algunas cervezas y al parecer le sentaron mal, posteriormente se fueron a una caseta donde colocan música y venden licor. Estando en la caseta este hombre

llega y se dirige donde ella, al ver que estaba tomado ella se sale, pero este le derrama un trago encima, ella le reclama y le lanza una cachetada.

Ella salió corriendo hacia su casa, presentía que alguien la seguía. Este paramilitar la esperó más adelante, la estropeo tanto que ella quedó como un monstruo, no se podía mover porque tenía hinchado todo el cuerpo. Él le dio garrote, le pegó con la mano, le pegó con el pie, porque luego de eso la llevó a una quebrada para violarla, como allí no pudo la subió a golpes y la llevó a la casa de ella; el esposo no se encontraba en casa pues estaba pescando. La violó en repetidas oportunidades, luego se sentaba a decirle que la iba a matar, luego volvía la violaba y la golpeaba, le echó piedras y arena por la vagina y la empaló. Ella gritaba, pero nadie la auxilió. El marido llegó de pescar, escuchó los gritos, el paramilitar cogió el pantalón y salió corriendo. El marido la llevó para el hospital, estaba tan grave que la remitieron inmediatamente a Medellín donde estuvo hospitalizada cerca de 3 meses. Luego denunció, pero las autoridades no le prestaron atención.

Al paramilitar lo localizaron y detuvieron alrededor de 8 días, dijo que él no era, las autoridades lo soltaron por falta de pruebas, ese hombre ahora anda libre por la calle. Un día la hija de la señora estaba caminando por la calle, este paramilitar que estaba por ahí le mandó la mano a la cara, la mujer está atemorizada que de pronto este hombre le pueda violar también la niña.

Ese fue un caso muy fuerte.

- Cuando uno habla uno se desahoga, yo fui violada en octubre de 2002, ese tipo, un paramilitar me venía persiguiendo hacía mucho tiempo, porque yo era educadora en un corregimiento, me vivía acosando, me vivía persiguiendo y en ese tiempo mi esposo estaba

en Panamá y resulta que yo estaba apenas con mis dos niñas, cuando me trasladaron para Cupica, él me encontró nuevamente allá, yo no podía salir a la calle, yo no podía bajarme a la playa ni de día, ni de noche, ese era como un fantasma, a ese hombre me lo encontraba por todas partes, me mandaba razones que me iba a violar la niña la más grandecita, la mayor, que si yo no aceptaba estar con él me iba a matar a las niñas, yo lloraba, yo no podía salir, ni me dejaban salir del pueblo.

Yo lavaba en la casa sólo cuando llovía, yo recogía el agua en varios tanques y lavaba cuando llovía para que yo no tuviera que salir de la casa, si no llovía yo no lavaba, porque si no tenía que ir a lavar a una quebrada por allá. Un día se oyó una noticia que ellos ya se habían ido del pueblo, que se habían ido para otra parte, entonces por confianza me fui a lavar con una señora allá al río, lavó la señora primero y la mandaron a buscar, le tocó irse y yo me quedé con la niña, con la más grande, lavando. Cuando de repente ese hombre apareció, ellos no se habían ido, solo se habían metido a la montaña.

Yo estaba agachada lavando y sentí algo frío y fuerte detrás de la cabeza, cuando yo miré y tenía el cañón del arma apuntándome, ahí mismo me dijo que me levantara que me tenía que ir con él, yo le dije que no me iba a ir con él, entonces me cogió y me dio como tres cachetadas y me cogió a la fuerza, me arrastró, cuando yo no quería acceder a estar con él, me cortó en los brazos con una navaja, me quemó con una mechera y me rayó. Eso fue algo muy violento, algo muy terrible, algo muy asqueroso y mi hija de 5 años llorando atrás y viendo todo lo que él me hacía; ese fue un trauma muy grande para ella.

Eso fue muy duro, yo no poder decir nada, eso fue el 18 de octubre y a él y su grupo los mataron el 15 de noviembre, en menos de un mes. Se hizo fue la justicia divina.

5.2. Daños e impactos ocasionados en el marco del conflicto armado en la subregión Costa Pacífica

Al consultar a los pobladores de la subregión de la Costa Pacífica sobre los daños e impactos concretos que ha dejado y han quedado en el territorio, como consecuencia del conflicto armado, la violación y vulneración a los derechos individuales y colectivos, así como las diversas afectaciones que se presentan en el territorio. Las respuestas que fueron surgiendo estaban relacionadas con los siguientes aspectos:

HUMANOS	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Miedo, temor, zozobra. • Rabia. • Impera la ley del silencio. • Se ha perdido la confianza. • Asesinatos en la región . • Aumento de muertos y desaparecidos. • Abandono. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortaleza y apoyo. • La humildad que se tiene para salir adelante. • El servicio y liderazgo con humildad. • Rebeldía ante todo lo que sucede (no se deja amedrentar).

SOCIO - CULTURALES	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de territorio. • Pérdida de nuestra hermandad entre regiones . • Pérdida de identidad, pérdida y abandono de las actividades culturales. • Falta de unidad familiar. • Descomposición de familias, disolución del núcleo familiar. • Destrucción del tejido humano. • Descomposición social: prostitución, drogadicción, alcoholismo. • Pérdida y desaparición de la cultura y costumbres, sobre todo cuando son desplazados. • Deserción escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las ganas de rescatar y fortalecer la cultura propia. • Ayuda por parte de la Unidad de Víctimas, ha ayudado mucho el trabajo con psicólogos. • Bahía Solano no tuvo la misma colonización que Juradó y Nuquí y eso es importante tenerlo en cuenta para abordar el tema de la ancestralidad, la Fuga es muy propia y no se ha perdido.

ECONÓMICOS	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Desempleo. • Alto nivel de carencias. • Se está viviendo una falsa economía. • Foráneos son quienes manejan el comercio en la zona. • Alto costo de la economía en el municipio porque se cree que todos los habitantes son cocaleros (costos se duplican por especulación en los precios de los artículos). • Miedo a trabajar por las llamadas “vacunas” o extorsiones por parte de los grupos paramilitares. • Con la presencia de esos grupos insurgentes todo se acaba. • El conflicto afectó la economía . • La agricultura no se puede ejecutar, porque con la presencia de estos grupos las personas no pueden desplazarse hacia sus parcelas a cultivarlas, las familias empiezan a sufrir económicamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tierras aptas para realizar faenas de agricultura. • Rescate artesanal de la pesca, ganadería y agricultura en la región. • Hubo mejoramiento de viviendas.

AMBIENTALES	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Mal uso de los recursos, por ejemplo, extracción de material, grava de las quebradas. • Destrucción y contaminación ambiental. • Muertes de algunas especies de tortugas. • Afectación y pérdida de manglares por el aumento de embarcaciones con motores No. 75 o más entran con alevosía y dañan los manglares. • Basuras en los manglares, pues todas las basuras que se arrojan en el pueblo o en el mar terminan en el manglar, sobre todo plásticos. • Aumento de embarcaciones que generan erosión en los manglares (deberían colocar señalizaciones). • Tala de árboles. • Hace falta más control en la reglamentación de los recursos ambientales por familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento en la parte educativa y socio ambiental. • Gestión de proyectos ambientales para mejorar la calidad de vida y superación de las carencias de las comunidades. • Los manglares son como salas cunas en el mar.

ORGANIZATIVOS	
DEBILIDADES - AMENAZAS	FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Miedo en los jóvenes de ejercer liderazgo . • Amenazas a líderes. • Líderes y comunidades sienten miedo. • Negligencia de las autoridades (estatales). • Falta gobernanza. • Falta de comunicación y participación en los grupos organizados. • Disminuyeron las organizaciones de los pueblos. • Falta sentido de pertenencia en las actividades organizadas. • Falta organización en las comunidades. • No hay apoyo del gobierno . • Falta de organizaciones de víctimas y divulgación de lo contextualizado, llegar más a las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visibilización de problemática de las víctimas. • Unificación en las etnias indígenas y afro. • Existencia de los 4 Consejos Comunitarios en zonas rurales de la Costa Pacífica.

5.3. Factores de daño en el territorio en la subregión Costa Pacífica

Para la subregión de la Costa Pacífica chocoana se reseña como principal causante de daño generado en el territorio, el factor del narcotráfico y todo lo que éste conlleva dentro de las dinámicas sociales, culturales y económicas de las comunidades de esta zona. Ante este factor, los pobladores hacen un análisis de contexto en el territorio en torno a los principales daños que se vislumbran.

5.3.1. Narcotráfico

De acuerdo a los relatos de la gente de la Costa Pacífica, el narcotráfico se inició alrededor de los años 80, inicialmente con el contrabando de armas que llegaban a Juradó, después se empezó a transportar la marihuana que venía desde el río Salaquí y Riosucio en el Atrato chocoano; la llevaban hasta Panamá. En ese entonces no se conocía aun la hoja de coca.

En Juradó practicaban la agricultura, se cultivaba arroz, plátano, coco, se practicaba la ganadería y todo se comercializaba en Buenaventura; también se comerciaba con madera, la tagua, el caucho, hacia Panamá, a veces se hacía trueque entre los habitantes, se llevaban productos de la región y se intercambiaban en Panamá por losa o vajillas, telas y enlatados. Desde tiempos anteriores los abuelos construían embarcaciones de vela e iban a Panamá a visitar a sus familiares, etc. Cuando se instauró todo el proceso de narcotráfico se acabó con la agricultura. Los grandes cultivos de marihuana generaban empleo en la región, con ello compraban las armas para irse fortaleciendo y así, posteriormente entra en escena la coca.

El flagelo de las drogas ilícitas trajo el tráfico de armas en la región. La marihuana trajo el tráfico de armas y luego la coca con sus laboratorios; los grupos insurgentes, inicialmente

la guerrilla de las FARC lo hacían por la facilidad del paso fronterizo, pues no había control por parte del gobierno colombiano, era la ruta más cercana; era y sigue siendo una ruta estratégica porque está en una zona fronteriza, no solo con Panamá sino desde una perspectiva macro con Centroamérica. Paradójicamente, ha sido hasta la actualidad una región abandonada por el Estado, por eso les es fácil a los grupos al margen de la ley utilizarla como corredor estratégico, es una región donde difícilmente se genera empleo, los que hay son gubernamentales y si las personas no están con el partido o en la corriente política de quien gobierna en el momento, deben, en palabras de los mismos pobladores: “defenderse y sobrevivir como puedan”.

En años posteriores cuando entraron a la región los señores Álvaro Gómez y Martha, quienes venían de Medellín, Antioquia, trajeron la semilla de la coca, empezaron a cultivarla, trajeron sus propios laboratorios, comenzaron a procesarla, sacarla en lanchas y comercializarla por ese corredor estratégico de la Costa Pacífica chocoana, hacia Panamá y los países de Centroamérica; ya de regreso traían armamento y empezaban a formarse grupos paramilitares. Pero el narcotráfico no solo traía de regreso armas, también se empezaron a ver burdeles y mujeres que ejercían la prostitución, empiezan a reproducirse las enfermedades de transmisión sexual, había maltrato intrafamiliar, entre otros.

En el caso concreto del municipio Bahía Solano, los mismos pobladores hacen la salvedad que no es territorio de producción o siembra de coca, solo es un corredor de narcotráfico. En la zona de frontera colombo-panameña nunca hubo presencia de la Fuerza Pública en ninguno de los dos extremos, el paso era libre. El Estado colombiano empezó a hacer presencia en la región alrededor del 2002, durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, en ese tiempo la Armada Nacional ametrallaba y empezaba a bombardear las lanchas y embarcaciones que venían del sur del Pacífico cargadas de droga; esa droga

quedaba a la deriva en el mar y las corrientes arrastraban esa mercancía a la parte continental, a la playa. Los primeros que se daban cuenta de esos paquetes de droga encallada en la playa eran los pescadores cuando salían en las mañanas a sus faenas de pesca, encontraban esos cuadros de cocaína y buscaban venderla por su propia cuenta. Eso fue un flagelo, porque el gobierno, en cabeza del presidente de turno Álvaro Uribe Vélez, empiezan a hablar de narco-pescadores.

Era una forma de conseguir dinero rápido para los pobladores de la región, porque cuando iban a las faenas de pesca, muchas veces hasta uno o dos meses, regresaban y la ganancia era poca o en ocasiones terminaban debiendo dinero a los intermediarios, porque estos pagaban muy mal el producto (pescado), pero afuera si lo vendían a grandes precios. Los pobladores de la región veían que recoger los paquetes de cocaína del mar daba mucho más dinero, que ir a pescar. En Bahía Solano ya nadie quería pescar.

Los mismos pobladores analizan que: “los bombardeos lo que han conseguido es más delincuencia común, presencia de grupos paramilitares, presencia de grupos guerrilleros, llegada de foráneos, prostitución, deserción escolar y desorden social”. Entre los años 2003, 2004 y 2005 la juventud de Bahía Solano no consumía drogas, salvo un par de jóvenes que eran llamados “los locos del pueblo” y fumaban marihuana. Con la introducción y tráfico de la coca, actualmente hay una problemática con el asunto drogadicción en este municipio ya que consumen mujeres, jóvenes y adultos.

La gente foránea venía a la Costa Pacífica durante uno o dos meses en busca de la pasta blanca, muchos de los paisas o turistas llegaban buscando la cocaína y si los pescadores tenían la fortuna de encontrar la droga, la comercializan y se iban con dinero, regresaban para su tierra a colocar grandes negocios; entonces los demás pensaban que, en palabras de la misma gente: “estaban tapados en plata”. Se vive entonces

una especie de “Dorado”, se imaginan una falsa riqueza que hay en esta región. En contraposición a esto, los pobladores nativos que encontraban esta droga en sus propias palabras: “no aprovechaban”, sino que con el dinero se dedican a tomar, a la prostitución, incluso hasta consumir la misma droga.

Posteriormente la coca enviada desde Tumaco y Pizarro, particularmente la de Tumaco, la enviaban con microchips, así que, si alguna persona agarraba el o los paquetes, está siendo monitoreado y con esta tecnología es más fácil localizarlas. En este sentido, los habitantes se sienten afectados por la estigmatización que se les ha hecho como narcotraficantes, alegan que no lo son, solo son comunidades afectadas y abandonadas por parte del Estado.

Por otra parte, se indica que en algunos territorios del departamento del Chocó la guerrilla tiene “su negocio” con otros grupos insurgentes. En palabras de los pobladores: “hay es como un acuerdo maligno y perverso, ya nadie está hablando de ideología, es narcotráfico: plomo y plata. Si la guerrilla va a pasar su mercancía por un territorio manejado por paramilitares, les paga un impuesto”. Sumado a esto, también se han visto en el territorio los llamados “informantes”, en su gran mayoría jóvenes, quienes dan aviso a los grupos insurgentes de las personas que han conseguido o encontrado alguna mercancía en el mar (paquetes de cocaína). De tal forma que a esa persona que “consiguió” le piden “vacuna” o extorsión y si no pagan, entonces los asesinan.

Actualmente quiénes más se ven afectados por parte de los grupos armados que delinquen en la zona son los líderes sociales y los procesos organizativos de base. Los pobladores indican que: “anteriormente estos grupos armados, tanto los de izquierda como los de derecha no tenían problemáticas ni inconvenientes con los líderes sociales y organizaciones sociales de la región”. Ahora, los grupos paramilitares, especialmente los Gaitanistas, están amenazando a los

líderes de la Costa Pacífica, desde 2016 están amedrantando y coartando la palabra de los voceros, esto resulta peligroso puesto que limitan la capacidad de gobernar en los territorios.

Los mismos líderes han indicado que la incidencia y el trabajo como dirigentes en la Costa Pacífica se tiene que hacer con mucha discreción, prácticamente de forma oculta, precisamente por querer mostrar y visibilizar la situación de vulneración de derechos, han recibido amenazas y otros han sido asesinados. Aunque afirman que: “de ninguna manera van a permitir injerencia o insinuación de ninguno de los grupos, respecto a reglamentos o gobierno propio”. Son muy conscientes que las gentes de estos pueblos son “muy dados a flaquear” frente a los grupos armados, más porque estos se han instaurado y autodenominado como la ley y la autoridad en el territorio; especialmente los grupos paramilitares, quiénes muchas veces actúan en connivencia con las Fuerzas militares del Estado.

El narcotráfico ha permeado en las dinámicas de la región en los mismos procesos organizativos. El ejercicio del liderazgo se ha visto fuertemente afectado puesto que la gente, especialmente los jóvenes, por miedo y temor, ya no están encaminándose o proyectándose como líderes, por toda la dinámica de lo que sucede en la región; “la gente tiene miedo de ejercer liderazgos, nadie habla, nadie dice nada”; más porque muchas veces la gente de la comunidad ya no sale a respaldar a sus líderes, prácticamente los dejan solos. A todo esto, se suma la mayor preocupación, el miedo a ejercer liderazgos es porque se sienten desprotegidos por parte de las autoridades del Estado, en palabras de los pobladores: “las autoridades en el territorio no son los amigos de los líderes. Ellos no prestan nada de garantía”.

Por su parte, los Consejos Comunitarios quienes son los entes de control en los territorios étnicos, se sienten en constante amenaza, por un lado, porque el gobierno los mira o cree que

son de izquierda, o que son guerrilleros, a lo cual aclaran que: “nos creen de izquierda, pero somos comunidades empobrecidas, no grupos guerrilleros, somos entes de control”; por otro lado, los grupos armados ilegales entran en las comunidades preguntando directamente quiénes son los representantes de los Consejos Comunitarios, para hacer una serie de impedimentos y manejarlos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acadesan. “Plan de Caracterización del Consejo Comunitario del San Juan “Acadesan” Municipio del Litoral del San Juan”. Gobierno de Colombia. Ministerio del Interior. Grupo de Articulación Interna para la Política de Víctimas del Conflicto Armado - GAPV. Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - DACN. Consejo Comunitario General del San Juan “Acadesan”- Junta Directiva y Representante Legal del Consejo Comunitario. República de Colombia. 2017.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. Basta Ya, Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Bogotá, 2013
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición. Cartilla “21 claves para conocer a la Comisión de la Verdad”. Diseño Editorial Oficina de comunicación de la Comisión de la Verdad. Bogotá D.C. octubre de 2018.
- Correa Arias, Gustavo Alberto; Ríos Monsalve, Ángela María. “Caracterización Socioeconómica del Departamento del Chocó”. Plan de Energización Rural Sostenible del Departamento del Chocó- PERS- Chocó. Convenio CV008 de 2014. Universidad Tecnológica del Chocó. UPME. IPSE. Ministerio de Relaciones Exteriores. Quibdó. 2015.

- Flórez L. Jesús A. y Arboleda B. Adriana. Caminemos Hacia la Paz. Construcción de paz estable y duradera. Uniclaretiana. Quibdó, 2017.
- Fundación Universitaria Claretiana. Diócesis de Quibdó. Foro Interétnico Solidaridad Chocó. Corporación Centro de Estudios Étnicos. Procura Claretiana para el Desarrollo. Propuesta Técnica de Ayudas a Proyectos. Proyecto: “Las Comunidades Étnicas del Chocó Construyen Paz Desde la Memoria”. Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. 2017.
- Presidencia de la República. Resolución No. 2017-45273 del 10 de abril de 2017. FSC- HE000000198. Por la cual se decide sobre la Inscripción en el Registro Único de Víctimas, en virtud del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, el artículo 2.2.2.3.11 del Decreto 1084 de 2015 y el Decreto Ley 4635 de 2011.